DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

CORREO DE LA PENINSULA.

Cuando circulaba ya nuestro *Alcance* con noticias de los periódicos de Madrid hasta el 9, y telegráficas hasta el 11 del pasado, entró el vapor-correo *Berenguer* con la correspondencia ordinaria de Madrid del 8, y noticias telegráficas del 10.—No adelantan en fechas, como se ve; pero no carece de novedad lo que á continuacion copiamos de la *Revista del Comercio.*

Cádiz, 12 *de octubre.*

El dia 6 á última hora se supo en Madrid que el Emperador de Marruecos habia ratificado el tratado sobre señalamiento de límites á Melilla y otros puntos interesantes para la seguridad de aquella plaza, tratado que á la muerte del anterior Emperador estaba á punto de firmarse.

Este hecho no resuelve, sin embargo, las cuestiones pendientes: quedan en pié todavía la de Ceuta y la de la indemnizacion reclamada por nuestro gobierno, y estando tan próximo el dia 15, en que espira el plazo del ultimatum de España, las noticias que de todas partes se reciben son cada dia mas belicosas.

—La Bandera Española, periódico militar de Madrid, dice:

El ejército de Africa se organizará en dos cuerpos y cuatro divisiones. El primer cuerpo, compuesto de la primera y segunda division, lo mandará el general Echagüe. El segundo cuerpo, con la tercera y cuarta division, el general Zavala, conde de Paredes. Ya daremos mas pormenores.

Se dice que en caso de efectuarse la guerra en Africa irán acompañando al general O'Donnell, ministro de la Guerra y Capitan general de ejército, casi todos los directores de las armas ó institutos del ejército, incluso el de sanidad militar, Sr. García Briz.

Cádiz, 12 *de octubre.*

En Cádiz se está organizando actualmente la segunda division del ejército de Africa. El general Orozco, que ha de mandarla, llegó hace dos dias á esta ciudad, habiéndole precedido los gefes y oficiales de Estado Mayor, y siguiéndole los de administracion y sanidad militar.

Las tropas han empezado á llegar tambien. Antes de ayer lo verificó un batallon del regimiento infantería de Navarra, que ha venido desde Alicante en el vapor de S. M. *San Quintin.*

De un momento á otro se esperan otros vapores con tropas procedentes de Bilbao y Barcelona. Tambien se espera el navío *Reina Isabel II*, que trae de las Baleares al batallon cazadores de Arapiles.

Al Puerto de Santa María habrán llegado ya, ó llegarán muy pronto, dos escuadrones de húsares de Farnesio.

En Tanger, á la fecha de las últimas noticias, nada se sabía de lo que nos dicen de Madrid de haber ratificado el nuevo emperador el tratado de límites de Melilla, convenido por su predecesor; pero se hablaba de las buenas disposiciones del gobierno marroquí á dar las satisfacciones ecsigidas por España. Desgraciadamente deben inspirar tan poca confianza las seguridades que allí se nos ofrezcan para el porvenir que con ellas y sin ellas nuestra situacion respecto á Marruecos será siempre la misma, en tanto que el Emperador no pueda, ó no quiera, hacerse obedecer de sus súbditos.

Los fuertes de Tánger saludaron el pabellon español el dia de S. M. el Rey; pero este hecho no tiene la importancia que pudiera atribuírsele, porque antes nuestros buques de guerra habian saludado tambien al nuevo emperador luego que oficialmente se dió noticia al representante de España de su advenimiento al trono. De parte de los moros no ha habido, pues, mas que un acto de justa reciprocidad.

Hay que advertir, sin embargo, que los buques de guerra españoles no hicieron el saludo al Emperador sino cuando se supo de oficio que habia sido proclamado como tal, mientras los buques ingleses lo verificaron sin esperar la comunicacion oficial.

Créese en Tánger que el gobierno marroquí estaba muy inclinado á conceder á España el terreno que se le ecsige para hacer mas estenso el radio de Ceuta. Lo que parecía mas difícil obtener es la indemnizacion que ha reclamado nuestro gobierno de los gastos que han ocasionado los preparativos militares que se están haciendo con motivo de las hostilidades de los moros contra Ceuta.

Por lo demás, en Tánger, y en los demás puntos del litoral de Marruecos, reinaba tranquilidad.

Las noticias que tenemos de Algeciras son belicosas. A continuacion insertamos una interesante carta de nuestro corresponsal. Por ella se enterarán nuestros lectores de haber llegado á aquel puerto una escuadra francesa, suceso que á los pocos dias de haberlo verificado á Gibraltar la escuadra inglesa tiene grandísima importancia. La carta dice así:

Algeciras, 9 *de octubre.*

La cuestion de la invasion de nuestras tropas en Marruecos ha adquirido en estos dias nueva vida. A la incredulidad que de los ánimos se habia apoderado han sucedido la animacion y la creencia de que la espedicion tendrá efecto. Ha dado lugar á este cambio en la opinion el ver que el cumplimiento del plazo se aprocsima, y la inteligencia en que se está de la imposibilidad del Emperador Marroquí de dar las satisfacciones que se le ecsigen, y de que nuestro gobierno no concederá un nuevo plazo; de suerte que no parece quedar duda en cuanto al propósito de realizar inmediatamente la espedicion. Esto es, lo repito, la opinion mas generalmente pronunciada así en el ejército como en el pais.

Ayer, despues de la llegada del correo, se afirmaba por personas competentes haberse recibido carta del general O'Donnell anunciando su venida para el 23 de este mes. Esta noticia comunicó nueva animacion.

A las seis de la mañana de ayer entró en este puerto una escuadra francesa compuesta de una real, cuatro navíos y dos magníficas fragatas, todas de hélice, y fondeó frente á la boca del rio Palmones; pero habiéndose manifestado á su almirante que este puerto estaba declarado sucio se incomunicó completamente, estableciendo además una línea de botes á distancia de algunas toesas de los buques para evitar todo roce con la bahía. He aquí los buques que forman esta escuadra.

Una real de 130 cañones cañones nombrada *Bretagne.*

Un navío de 90 idem nombrado *Arcole.*

Otro idem de 90 idem nombrado *Alejandro.*

Otro idem de 90 idem nombrado *Donawerth.*

Otro idem de 90 idem nombrado *Ste Loras.*

Una fragata de 54 id. nombrada *Emperatriz Eugenia.*

Otra idem de 54 idem nombrada *Foudse.*

La salud mejora notablemente. A beneficio de una abundante lluvia, ha cedido el mal en términos que, si continúa como anuncia el cariz indudablemente dentro de cuatro dias ni memoria quedará de tal enfermedad, puesto que ha sido tan insignificante que en otro cualquier pueblo hubiera pasado desapercibida. Desde anoche apénas ha ocurrido alguno que otro caso y tan leve que en otras circunstancias no hubiera llamado la atencion: la creencia en que la generalidad estaba de que en lloviendo cesaría el mal, ha influido de tal manera que ya nadie cree posible ser atacado, y en mi juicio esta creencia, que aleja el pánico, que de algunos ánimos apocados se habia apoderado, será el específico mas seguro.

Nada mas ocurre por ahora, como no sea haberse incomunicado con nosotros Ceuta y Gibraltar.

Nuestros vecinos parece no han visto con gusto la aparicion de la escuadra francesa.

La inglesa sigue allí fondeada: cada dia se permite bajar de ella á la plaza 500 hombres.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

DESPACHO PARTICULAR DE "EL COMERCIO."

Madrid, 10 *de octubre á las* 6 *y* 40 *minutos de la noche.*

Segun la *Correspondencia* la guerra en Africa es probable.

Mandará la vanguardia del ejército Echagüe, el primer cuerpo Zabala y la reserva Ros de Olano.

Bolsa.—Consolidado 44'10. Diferida 34'10.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 11 *de octubre.*

3 por 100 consolidado, 44'15, '05 y 44.
3 por 100 diferido, 34'10.

Además del vapor *Berenguer*, que sale hoy para las Antillas, lo verificará el dia 27 de este mes el *Europa.*

En el vapor *Berenguer* han llegado el Sr. D. Joaquin de Alba, nombrado administrador general de las aduanas de la isla, y el Sr. D. Cárlos Leon y Navarrete, administrador general [illegible]

SUSCRICION

á la Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba, por D. Ramon de la Sagra: compuesta de 8 volúmenes, 8º marquilla, y 3 átlas en folio, á saber:

1ª—*Historia física*........ 5 vol. y 3 átl.
2ª—*Historia económico-política* .... 2 id.
3ª—*Historia intelectual y moral* .... 1 ó 2 id.

El autor ha decidido no comenzar su publicacion por la parte científica, que es la mas costosa, y de menor interés general, sino por las otras dos.

La impresion de estas empezará en cuanto se halle suscrita la suma necesaria para costearla mediante la anticipacion de una onza de oro por los favorecedores de la empresa.

Los demás señores que gusten suscribirse á toda la obra, pagando su precio de 3 onzas de oro, por tercios, *no anticipados*, pueden inscribir sus nombres y domicilio en las listas preparadas al efecto. La suscricion particular y protectora, pagando una onza adelantada, así como la suscricion general, ofreciéndose á pagar el valor de 3 onzas, por tercios, *no anticipados*, se halla abierta desde hoy en las imprentas de la *Gaceta* y *Diario de la Marina*, en las librerías de los Sres. Fernandez y Charlain, Graupera, y tienda del Telescopio en la calle del Obispo; en el Depósito de libros, calle de la Obrapía, y en las agencias del *Diario de la Marina* en el interior de la Isla.

Terminada que sea la impresion, con el ausilio de los protectores, cuyos nombres serán inscritos al principio de la obra, el costo total de esta será de *seis* onzas de oro, para las personas que no se suscriban ahora á saber: 4 la Historia física y 2 las otras secciones.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno Militar de la Habana.—Revista de comisario.—Los señores Jefes y oficiales retirados á dispersos pasarán la revista del presente mes en el edificio de la Aduana y Secretaría de la Intendencia general, en los dias desde el 7 al 14 inclusive de 12 á 2 de la tarde ante el Sr. Comisario de Guerra de primera clase D. Estanislao G. Landero.

Los señores oficiales y clase de tropa blanca, parda y morena retirados é inválidos, se presentarán en el citado edificio y ante el mismo Sr. Comisario los dias desde el 7 al 14 inclusive de 12 á 2 de la tarde.

Igualmente la pasarán los señores Jefes y oficiales del cuadro de reemplazo el dia 6 del propio mes, ante dicho Sr. en la Secretaría de la Sub inspeccion de infantería.

Los señores Jefes y oficiales en espectacion de embarque para la Península y los que por cualquier motivo se hallaren sueltos en esta Plaza pasarán la revista de Comisario del presente mes en los dias del 1º al 7 de una á tres de la tarde en el edificio de la Aduana ante el señor Sub Intendente militar graduado D. José María de Manzanos, debiendo todos presentar la autorizacion que tenga para su residencia.

Los Caballeros pensionados por la Cruz y Placa de San Hermenegildo la pasarán desde el 1º al 14 tambien de una á tres de la tarde, en el citado edificio, y ante dicho Señor.

Los señores Jefes y oficiales en comisiones activas del servicio presentarán al habilitado de su clase los justificantes de sus respectivas revistas.

Habana, 1º de noviembre de 1859.—El General Gobernador, *Planas.*

Direccion de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.—Se necesita un maestro de carpintería para las atenciones de esta Real Casa. Los que aspiren á la colocacion pueden presentarse en ella desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Habana, 31 de octubre de 1859.—*Tomás de Reyna.* 4-1

Real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.—Aviso al público.—El viérnes 4 del presente mes á las nueve de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 2?8 bolitas que se sacaron el sorteo número 625, con las que se completan las 30,000 de que se compone el sorteo ordinario núm. 626, que ha de celebrarse el dia 9 del presente mes: y asimismo los 263 premios que en él han de jugarse; y se avisa al público para que pueda satisfacerse de la ecsactitud de esta operacion.

Habana y noviembre 2 de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Administracion principal de bienes de regulares.—Habiendo dispuesto el Escmo. Sr. Gobernador Capitan general, Vice-Real Patrono, se proceda á la venta á censo de varios solares ubicados en la villa de Guanabacoa, correspondientes á los Bienes de Regulares se anuncia al público para que los que quieran adquirirlos ocurran á esta Administracion á instruirse del pliego de condiciones y demás particulares que constan agregados al espediente de su referencia; en concepto de que el acto del remate tendrá lugar en dicha dependencia el dia 14 del entrante.—Habana, 27 de octubre de 1859.—*Narbona.* 15-28

Ejército de Ultramar en Cuba. Subinspeccion de Infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y pudieran hallarse en adelante, durante el tiempo de la subasta en el 5º distrito, que comprende las jurisdicciones territoriales de las Tenencias de Gobierno de Puerto-Príncipe y Nuevitas, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia; se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar en 1º de marzo próximo venidero, sub...tiendo por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, adjudicándose aquella á favor del que mejoras los precios estipulados en la actual, dando al menos 14 onzas de buen pan, confeccionado con harinas de 1ª calidad Los pliegos serán abiertos á la una de la tarde del dia 21 de noviembre próximo delante de la junta de los licitadores que comparezcan, concediéndose á estos cinco minutos de puja verbal para mejorar los precios.

Habana, octubre 21 de 1859.—El Teniente Coronel Mayor, Secretario, Cevallos.

Regimiento artillería de montaña.—En el cuartel del mismo calle de Compostela, ecsisten unas 80 carretadas de cabezotes propios para mampostería Las personas que deseen adquirirlos en todo ó en parte podrán entenderse con el Ayudante que suscribe: vive en los pabellones del mismo edificio.—*Mariano Gonzalez.* 8-26

Contaduría del Monte de Piedad.—En la almoneda correspondiente al sábado 5 del próximo mes de noviembre se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta 16 de octubre próximo pasado, segun el anuncio pormenor publicado en la *Gaceta* de ayer. Habana, 29 de octubre de 1859.—P. E. D. S. C., *Andrés Noroña.* 4-30

Banco Español de la Habana.—Cumplido el plazo que se señaló para la suscricion de las acciones de que debe componerse el aumento del capital del Banco, y hechos los trabajos y cómputos preliminares indispensables, el Consejo de Direccion en junta estraordinaria, celebrada el dia 20 del que espira, trató y acordó lo que sigue:—La Direccion y Comision encargadas de intervenir en todo lo relativo al aumento del capital del Banco, manifestaron, que la suscricion abierta sobre el particular ofrece los resultados siguientes: á saber: que 164 personas se han inscrito por acciones, desde una hasta ocho, componiendo en junto el total de 663 acciones, y 154 desde nuevo en adelante, hasta ciento, que forman 1,932 acciones, dando ambas partidas un resúmen de 2,595 acciones, de las cuales resulta un escedente de 595, sobre las 2,000 de que debe componerse únicamente el aumento del capital del Banco.—Cuando se fijaron las bases para dicha suscricion (continúan) se creyó y no sin graves fundamentos, que el simple hecho de reducir el número de acciones, á solo los suscritores que pasasen de diez, bastaria sin duda, para que quedase completo el de las que deben componer el aumento del capital, dejando quizá á los mismos, si no beneficiados en lo posible, por lo menos con igual número de acciones que los que quedaban con diez: y así se acordó; pero ha venido precisamente á acontecer lo contrario, pues se advierte, que no hay la debida armonía y regularidad entre los suscritos por menos, y los suscritos por mas de diez acciones, y es evidente que si se procediera hoy á aplicar la letra del artículo 3º de dichas bases, á los que se suscribieron por mas de diez acciones, respetándose el derecho que parece se declaró á los que lo hiciesen por diez, resultaria que aquellos vendrian á quedar con dos ó tres acciones á lo mas, segun los cómputos aritméticos que ya se han hecho sobre el particular, lo que no seria justo ni razonable, cuando sus derechos como suscritores, si no eran mas dignos de recomendacion, bajo algunos respectos, vendrian á ser iguales á los de los demás accionistas.—La Direccion y Comision, pues, llenas de los mejores deseos de orillar estas dificultades, y de buscar el acierto, evitando en lo posible todo motivo de queja ó desagrado, sin faltar tampoco en la esencia ó sustancia, á los principios mismos de justicia y equidad que se tuvieron presentes al acordar el método anterior, proponen al Consejo: 1º que no haciéndose novedad entre los individuos que se suscribieron, desde una hasta ocho acciones, se les dejen las mismas 663 que aparecen de la lista. 2º que adjudicándose ocho acciones, á cada uno de los 154 individuos que se inscribieron por nueve ó mas, se les apliquen 1,232; y 3º que sobrando entonces 105 acciones, que completan las 2,000 de que se compone el referido aumento del capital, se sorteen estas, entre los 154 accionistas poseedores ya de ocho acciones, y al respecto de una á cada suscritor; pero como estas medidas, si se quiere, no son rigurosamente las mismas, contenidas en dichas bases, aunque sí las mas justas y equitativas, seria preciso en sentir de la Direccion y Comision, que se consultasen antes, con el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, por si mereciesen su respetable aprobacion, en cuyo evento, proponen, se publiquen con la lista de los suscritores, señalándose el término de ocho dias prefijos para los pagos de las acciones con las primas de 40 p§ segun está resuelto. El Consejo despues de una detenida discusion, acordó se hiciese todo de entera conformidad á lo propuesto por la Direccion y Comision.—Dada cuenta al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, tuvo á bien contestar en los términos que á continuacion se copian:—Escmo. Sr.—Me he enterado de lo acordado por el Consejo de Direccion del Banco Español, en junta estraordinaria del 20 del corriente, acerca del modo de verificar el reparto de las dos mil acciones que ha de emitir ese establecimiento para aumentar su capital en un millon de pesos, con arreglo á la autorizacion concedida por Real órden de 29 de julio último.—En consecuencia, apruebo las medidas que con este objeto se proponen, y autorizo á V. E. para llevarlas á efecto, así como para señalar el término de ocho dias, para el pago del importe de dichas acciones.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 26 de octubre de 1859.—José de la Concha.—Escmo. Sr. Director del Banco Español.—Y habiéndose procedido ante el Consejo de Direccion, al sorteo de las 105 acciones sobrantes, en los términos aprobados por la indicada Superior Autoridad, se anuncia todo para general inteligencia, insertándose tambien la lista de los Sres. suscritores con las especificaciones necesarias, advirtiéndose que desde el dia 3 de noviembre próximo entrante, se dará principio al pago de las acciones, con las primas de 40 p§ acordadas, y cuyos pagos deberán verificarse, en el mismo establecimiento, dentro de ocho dias prefijos, que fenecerán en 11 de dicho mes de noviembre, espidiéndose á los interesados los oportunos recibos provisionales, que se cangearán despues por los certificados ó títulos de propiedad de las referidas acciones.—Habana y octubre 30 de 1859.—El Secretario.—Manuel Arizmendi.

Y la nómina de los Sres. suscritores, con el número de acciones que respectivamente los han correspondido, segun las reglas ya citadas, es como sigue:

Sra. Dª Leonor Thierry........ 1
D. Andrés Rodriguez........ 1
Francisco F. Capalleja........ 1
J. H........ 1
Benito Casal........ 1
Manuel Mª Correa y M........ 1
T. S. F........ 1
Dª Juana Raynaud........ 1
D. Joaquin Aybar........ 1
Dª Francisca Delgado de H........ 1
D. Mariano Perez y Alcalde........ 1
José Delaville y Raynaud........ 1
Teodoro White........ 1
Juan Perez Sierra........ 1
Dª Manuela de Alegría........ 1
Dolores Hernandez Monterey........ 1
Cármen Lainez........ 1
D. José G. Margolles........ 2
Salvador Soler y Casañas........ 2
Tadeo del Corral........ 2
Juan B. Superville........ 2
Dª Enrieta Thierry........ 2
D. Raimundo Aybar........ 2
José T. Colina........ 2
J. de H........ 2
Lorenzo Lobé........ 2
Francisco A. Varela........ 2
José C. Casal........ 2
Antonio de Peñoñori........ 2
Manuel Diaz........ 2
Gerónimo Garin........ 2
José de la Cova y Sotolongo........ 2
Ramon Maury y M........ 2
Federico Fallde........ 2
Dª María Tolrá de Scharfenberg........ 2
D. Antonio Nattes........ 2
Juan Estrada........ 2
Dª Rosa Pereyra........ 2
D. Manuel Salgado Avenedo........ 2
Miguel García........ 2
Benito L. Lopez........ 2
D. F........ 2
Lino Villamor........ 2
Dª Mª Cecilia Cummings........ 2
D. Félix Sarrachu........ 2
Gerónimo Salcinar........ 2
Gerónimo de Pratt........ 2
Manuel Carreras y Girona........ 2
José del Castillo........ 2
Mariano de Castro y Pla........ 2
Dª Inés de Goyri y Adot........ 2
D. Miguel Carbonell Romero........ 2
Francisco de Goyri y Adot........ 2
Macario Pastor........ 2
Joaquin Oro y Ramirez........ 2
T. R. M........ 3
Juan Mª Meilll........ 3
Andrés de J. Rodriguez........ 3
Márcos Pereda........ 3
Miguel Soneña y Lopez........ 3
Juan Burgos........ 3
Dª Francisca Tirry........ 3
Asuncion Tirry........ 3
D. P. F. Bernal........ 3
Pedro J. Roig........ 3
José Ruiz........ 3
Pablo Marcoral........ 3
José Viensly Gasó........ 3
Juana Morales........ 3
Ramona Muñoz de Sanchez........ 3
Remigio Burgos........ 3
D. Inés Adot de Govri........ 3
D. Eduardo Borrell........ 3
D. José L. Trueba........ 3
Clemente Lomba........ 3
Dª María Agueda Montoro de Padilla........ 3
Mercedes Bivero de Mazon........ 3
D. José Pizarro y Gardin........ 3
Antonio G. Rebollo........ 3
Juan Respino........ 3
J. M. Morales........ 3
Antonio Alvarez........ 4
Dª Asuncion Urrutia........ 4
D. Santiago Zuaznavar y Giralt........ 4
Dª Catalina Zuaznavar........ 4
Asuncion Zuaznavar........ 4
D. Joaquin Fernandez Pellon........ 4
Juan Corona........ 4
Juan A. Zubiaga........ 4
Mariano Arrufat........ 4
Guillermo Raba........ 5
José F. Cabarga........ 5
José María Morado........ 5
Ramon de Palma........ 5
Julio de Ibarra........ 5
Jorge P. Bell........ 5
Mateo Gomez........ 5
Luis de Palma........ 5
Miguel Suris y Reig........ 5
Miguel Borch........ 5
Dª Josefa Rodriguez de Marzan........ 5
D. Aquilino de Sojo........ 5
Toribio Ayarza........ 5
Ceferino Martinez........ 5
José Lopez........ 5
Francisco Guinea........ 5
Félix Erénchun........ 5
Bernardo M. del Cerro de la Cámara........ 5
Juan Beguer........ 5
Rufino Fernandez........ 5
Francisco Demata........ 5
Sebastian G. Bueno........ 5
Manuel J. de Posadillo........ 5
Juan Pedro........ 5
José R. de Haro........ 5
Casimiro Vichet........ 5
Juan Rivas y compañía........ 5
Juan J. Call-ja........ 5
Marcelino Castañeda........ 5
Vicente Bustamante y Castañeda........ 5
Dª Inés de Ayala........ 5
D. Francisco Villar........ 5
José Baro y Gibert........ 5
Baltasar Moré y Pujals........ 5
J. de Zubiria........ 5
Manuel José Leon........ 5
Antonio M. Martinez........ 5
Domingo Castro........ 5
Juan B. Soltozo........ 5
José de Zubieta........ 5
Pedro Mendive........ 5
Flaviano de Fortanette........ 5
J. J. Q. García........ 5
Francisco Sanchez Oropesa........ 5
Antonio Tayet........ 6
Pedro Cabañas........ 6
Gaspar Contreras........ 6
Cárlos Martinez........ 6
Dª Josefa Seidel de Mackron........ 6
Augusto A. Martinez........ 6
Santos Villaverde........ 6
Mariana Millet de Ferrando........ 6
C. J. B........ 6
Abdon Iglésias........ 6
José Francisco Delgado Vélez (hijo)........ 6
Vicente L. Ferrer........ 6
Francisco Illas........ 6
Juan Cabañas........ 6
Diego L. Goicochea........ 6
José de Mora........ 7
Gaspar Villate........ 7
José Beruete........ 7
Manuel Calvo........ 7
Manuel Arizmendi........ 7
Juan Alba y hermano........ 8
Vicente Arias........ 8
Antonio P. Soto........ 8
Joaquin M. Medinilla........ 8
José García Eyras........ 8
Francisco B. Quevedo........ 8
José Ruiz de Lavin........ 8
Feliciano Mallen........ 8
José Andreu y Bas........ 8
Alfredo A. B. y Aiscorbe........ 8
Manuel Cahiz y Viader........ 8
José Perez Valdés........ 8
N. Deulofeu........ 8
Julian Casal y Fontau........ 8
Pedro Ros........ 8
Antonio Casal y Fontau........ 8
José M. Varela........ 8
Ramon S. Inclan........ 8
Federico Inclan........ 8
Miguel Tuero........ 8
Juan B. Lasaga........ 8
Juan J. Fésser........ 8
Enrique Armand........ 8
Luis Viguier........ 8
Pedro G. del Real........ 8
A. Cabarga y Cp........ 8
José María Zuaznávar........ 8
Edmundo Sivatte........ 8
Ramon de Tejada........ 8
José A. Aguirre........ 8
Manuel de la Campa........ 8
Dª Catalina Cárdenas y Pedroso........ 8
D. Juan de las Traviesas........ 8
A. L. Schute........ 8
Juan B. Galainena........ 8
Sres. Carreras Fernandez y Cp........ 8
D. Eusebio Zubizarreta........ 8
Luis Martinez........ 8
Domingo Clarens........ 8
Modesto Valle........ 8
Miguel de la Puente........ 8
Cárlos Caballo........ 8
Juan Naranjo........ 8
José de Calzada........ 8
José Morales........ 8
Luis Guim........ 8
José R. Aquecho........ 8
Jaime García Solá........ 8
José María Pury........ 8
Cárlos Roca........ 8
J. A. de Aizpurua........ 8
Wenceslao de Villa Urrutia........ 8
Escmo. Sr. Conde de Fernandina........ 8
D. Joaquin Fabre........ 8
Juan Manuel Bustamante........ 8
R. A........ 8
Salvador Samá........ 8
Justo de Sandoval........ 8
Cayetano Ortiz........ 9
Erasmo Ortembach........ 9
José L. Gutierrez de la Llosa........ 9
A. Bossier........ 9
José Cabarga........ 9
Francisco Obregon y Serra........ 9
José R. Vizcayno........ 9
Ramon S. Inclan (hijo)........ 9
Guillermo Eschauzier........ 9
Sabas Gutierrez........ 9
Juan Mendive........ 9
Bernardo C. Rodriguez........ 9
Emilio Palm........ 9
Fernando Illas........ 9
Prudencio Zuaznavar........ 9
Dª Isabel Zuaznavar........ 9
Santiago Choca........ 9
José Pedroso........ 9
José Sabater........ 9
Juan Reparas........ 9
Fernando Blanco........ 9
Francisco Polo........ 9
José J. Polo........ 9
Juan Busquet........ 9
José de la Cova........ 9
Blas Pebreco........ 9
Francisco R. Casas........ 9
Jimenez, Scorino y Compañía........ 9
Marcelino Larret........ 9
Joaquin María Borges........ 9
Manuel Marzan........ 9
Angel Marzan........ 9
Peñasco, Marzan y Compañía........ 9
Federico Alzamora........ 9
José Caturla........ 9
Ezequiel Villo........ 9
Miguel del Hoyo........ 9
Ramon Izquierdo........ 9
Dª Paulina Carbonal de Bossier........ 9
D. Guillermo Ahrens........ 9
Félix Cabello........ 9
Luciano G. Barbon........ 9
José María Alvarado........ 9
Roque J. Dominguez........ 9
Mariboua Hermanos........ 9
Manuel R. Mariboua........ 9
R. P. de la Sala........ 9
Francisco Baldor........ 9
Eduardo Maza........ 9
Claudio Unamunu........ 8
Eustaquio Rebuelta........ 9
Rebuelta y Compañía........ 9
Emma Bossier y Carbonal........ 9
Jacobo Villa Urrutia........ 9
Tello Mantilla........ 9
Juan Rexach........ 9
Ferreol Rexach........ 9
Agustin Gutierrez........ 9
José Sarrachaga........ 9
José Muñoz........ 9
Saturnino Lastra........ 9
José Escauriza........ 9
Pedro Echeverría........ 9
Emilio de Medina........ 9
Benito Zuaznábar........ 9
Rafael Navarro........ 9
Dª Julia Alfonso de Molina........ 9
D. Fernando Altés........ 9
Francisco Dominicis........ 9
Plácido M. Borrego........ 9
Mauricio Santelices........ 9
José Lopez Roberts........ 9
Antonio Tuero........ 9
Caledonio del Val........ 9
Francisco del Val y sobrino........ 9
Antonio Montenegro........ 9
Federico Ortiz........ 9
A. F. L. Duquesnay........ 9
Gustavo Sudreau........ 9
Bartolo Manero........ 9
Eusebio Chávau........ 9
Sres. Aqueche hermanos y Cª........ 9
D. José Benjumeda........ 9
Leonardo Ameijenda........ 9
Juan García y Solá........ 9
Marcelo Azcárraga........ 9
José Marcaina y Cª........ 9
J. Marañon hermanos........ 9
Felipe Soriano........ 9
Francisco Carasa........ 9
B. A. D........ 9
Francisco Carricarte........ 9
José Bedoya........ 9
José María Márquez y M........ 9
Dª Francisca Madrona de Bedoya........ 9
D. Rafael Rodriguez Torices........ 9
C. M. N........ 9
José S. Jorrin........ 9
Pedro Montalvo y Romero........ 9
Antonio Sicouret........ 9
José Anés........ 9
José F. Moré........ 9
F. G. M........ 9
J. F. Zuaznábar........ 9
Tomás de Juara y Soler........ 9
Sres. Levy hermanos y Cª........ 9

2000

Habana, fecha *ut supra.*—El secretario, *Manuel Arizmendi.* 6 30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 2.—De New-York en 6 dias vapor am. De Soto, cap. Bullock, ton. 1527, con efectos á los Sres. Cahuzac H.—Pasag. 199.

De Boston en 18 dias gol. am. Dazzle, cap. Atwood, ton. 193, con maderas y efectos, á los Sres. Adot, S. y Comp.

De Boston en 18 dias berg. am. Mary Capen, cap. Sprague, ton. 193, con maderas, á los Sres. Adot. S. y Comp.

De Mobila en 4 dias berg. am. Storm King, cap. Neff, ton. 220, con maderas, á los Sres. Lemore y Cruzat.

De N. York en 12 frag. am. Express, cap. Sundberg, ton. 260, con mercancías, á D. J. M. Morales y cp.

De Cádiz, Canarias y Puerto Rico en 20 dias frag. de hélice correo español Berenguer, cap. Roig, ton. 617, con frutos y correspondencia, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 158.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para N. Orleans vap. amer. De Soto, cap. Bullock, por los Sres. Cahuzac H.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso vivero am. Prima Donna, cap. Pery, por D. F. Schubellua.
En lastre.
Para Pancacola berg. am. Crocus, cap. Herbert, por D. S. C. Burnham y Cp.
En lastre.
Para Falmouth berg. esp. Alfredo, cap. Uribo, por don I. M. Zangronis.
1136 cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. esp. Leon, cap. Dezo, por los Sres. Escauriza y Serpa.
889 cajas de azúcar.
Para Boston gol. am. George Thomas, cap. Joss, por D. R. Morison y Cp.
500 bocoyes miel de purga.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cuba gol. Tres Hermanos, p. Sanchez, con 791 sacos de café.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Canasí gol. Dichosa, p. Sosa, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Berenguer.—Dª Inés Jimenez con un hijo y una criada, Dª Salvadora Perez, Dª Carlota Lozano, Dª Josefa del Rio con un hijo, Dª Dolores Benitez, Dª María Guillen, Dª Rosa Rodon, Dª María Hernandez con un hijo, Dª María Dolores Gonzalez, Dª Josefa Toledo, Dª Ana María Prat, Dª Tomasa Vila con una hija, D. Bernardo Jimenez, D. José Diaz, su esposa y 3 hijos, D. Juan Claret, D. Juan Comas, D. Eligio Hanand, D. Jaime Sardá, D. Domingo Borgallot, D. Juan Beltran, D. Mariano Estrada, D. Ramon Gou, D. José Sarrá, D. Luis Martinez y esposa, D. Luis Mon, D. Pedro Pallinonio, D. José Curbelo, D. Juan Igezo, D. Gerónimo de la Orden, D. Nicolás Perez, D. Joaquin G. Moliner con un criado, D. Benito Perez, D. Antonio Pinto, D. José Romeu, D. Juan Moriano, D. José Martinez Otero, D. Ramon de la Maza é hijo, D. Ramon Cabrero, D. Juan Pequeño é hijo, D. Manuel Martin, D. Martin Fernandez, D. Joaquin Uriarte, D. Francisco Goriate, D. José Gonzalez, D. Juan Pradane, D. Juan Carrera con 3 hijos, D. Francisco Hosch, D. Manuel A. Guevara, D. Donato Megías, D. Jaime Fontanill, D. Francisco del Pino, D. José M. Castillo, D. Miguel Alonso, D. Francisco F. Espinosa, D. Cárlos de Leon con 4 hijas y 2 criados, D. Miguel Alvarez, D. José Feijas, D. José Riambau, D. Manuel Seperon, D. Francisco del Rio, D. José Crespo, D. Pedro Pujols, D. Paulino de Vila, D. Doming Olguera, D. Luis N. Villaverde, D. Jo é M. Abascal, D. Manuel Martinez, D. Pedro Leon Tapia, D. Joaquin de Alba, D. Bernardo Mata, D. Manuel Alvarez, D. Manuel Mata Goñe, D. Angel Serpa, D. Domingo Bazan, D. Estévan de Barba, D. Rafael Chigé, D. Pascual Crispulo, D. Angel Cayazzo, D. Florentino Cayazo, D. José Fábregas, D. Adolfo Godoy, D. Francisco Gonzalez Arango, D. Manuel Cardenal, D. G. Geobetts, D. G. Revelta, D. Juan Zamora, D. Antonio Zamora, D. Pedro Villarreal, D. Domingo Hernandez, D. José Loreto, D. Antonio Rodriguez, D. Antonio Padron, D. Isidro Rodriguez, D. Bartolomé Fuentes, D. Juan Jerez, D. Antonio Gonzalez, D. José Rodriguez con un hijo, don Antonio García, don Agustin Baez, don Juan Ribero, don Cristóbal Gonzalez, D. José Marrero, D. José Gonzalez, D. Juan Gonzalez, D. Juan Aleman, D. José Benitez, D. José Siriacos, D. Felipe de Leon, D. José Francisco de Leon, D. Antonio Duta, D. Victor Fabio Delgado, D. Juan Lazo, D. Alejandro Gonzalez, D. Miguel Hernandez, D. Antonio Lorenzo y esposa, D. Matías Martin, D. Francisco Gonzalez, D. José Villareal, D. Antonio Canga, D. Juan A. Castro, D. Manuel F. de Leon, D. Juan Mongan, D. Juan Moreno con un hermano, D. Fernando Gonzalez, D. Francisco Lazo, D. Sebastian Quintero, D. Antonio Mª Brito, D. Manuel Moreno con un hermano, D. José Hernandez, D. Mariano Rey, D. Francisco Mayorquin, D. Miguel Baez, D. José Rodriguez, D. Tomás Aguiar con un hijo, D. Domingo García, D. Antonio García, D. Antonio Sierra con un hermano, D. Juan Belazó, D. Julian Colmela, D. Julian Sosa, D. José Pereyaza, D. José Jimenez, D. Bernardo Fondevilia, Sor María con 13 hermanas de la Caridad.

En el vapor De Soto.—Escma. Sra. Condesa viuda de Villanueva con doña Josefa Bustamante y 3 criados, Escma. Sra. Marquesa de San Felipe y Santiago con una criada, Sr. Conde de Casa Lombillo con su esposa, 3 hijos y 3 criados, doña Concepcion O'Reilly y Calvo con 2 criados, doña Mercedes de Laguardia, doña Paulina Hernandez, doña Estefanía Hernandez, doña Trinidad Agüero, doña Merced Gutierrez, doña Josefa Gutierrez, doña Harriet E. Churchill dos hijas y una criada, doña Sarah Hugh, doña Helena M Gee, doña María Monroe, doña Clara Warren, doña Ana Grey Feles con una hija, doña Julia Schneider, doña Eugenia Peiame, doña Fanny Reid, doña María O'Conor, doña María Hardy con tres hermanas del S. C. de Jesus, doña Francisca Riverol de Campos con una hija, don Nicolás J. Gutierrez, don Alfredo de Adame, don Fernando Agüero, don José M. Alentado, don Tomás Vingut, don Cárlos Pedroso, don Juan Linares, don Antonio Urrutia, don Juan Pedroso y Echavarría, don Juan B. Estenoz, don Antonio Casanova, D. José Berenguer, D. Jacobo Villaurrutia, D. Juan Suarez, D. Santiago Miró, D. Lorenzo Carbó, D. José Bueno, D. Francisco de Paz, D. José Galan, D. Rodrigo Ponce de Leon, D. José Pascual Sicre, D. José Escuté, D. Juan F. Chavez, D. Santiago Cancio Bello y esposa, D. Robustiano Herquez, D. Enrique J. Vignier con su esposa, su madre y una hermana, D. Manuel Parodi con su esposa é hija, D. Miguel Tariche con su esposa, D. Francisco Sanchez Batancourt con su esposa y 5 hijos, D. Manuel Lopez Lage con su esposa y un niño, D. Juan B. Fernandez, D. Juan Navarro con un hijo, D. Ramon Pianos con su esposa, un hermano y un criado, D. Joaquin M. Delgado con su esposa, 2 hijos y un criado, D. Cárlos Helm con su familia, D. A. F. D'Costa, D. H. Steil, D. J. J. Wright, don Luis Bogart, D. Eduardo L. Smith, D. Jorge Barclay, don Jorge J. Owen, D. Juan Conklin, D. Isaac Vanderstine, D. Cárlos W. Pratt, D. Juan G. Ridley, D. Carwin Williams, D. Federico Schlarbaum, D. Jorge W. Jones, D. Guillermo Ellet, D. Enrique Knight, D. Scott, C. Nash, D. Pedro Lyriack, D. R. Hasb, D. Cárlos E. Dodd, D. Cornelio Buys, D. Jorge E. Boll, D. Domingo Pradere, D. Arel Franke, D. J. O. Safford, D. Samuel A. Cohner, D. José V. Brito, D. Guillermo Winter, D. Juan Reeder, D. Luis Levillain, D. James Lawrence, D. Enrique C. Halle, D. Juan Jennings, D. Eduardo Jenks, D. James M. Havens, D. Cárlos Bogardus, D. Wilson D. Havey, D. José Chiarlal, D. Cárlos D. Fredricks y esposa, D. Teodoro Rue, don Juan B. Polley, con su esposa y una hija, don Enrique Emerson, con su esposa, dos niños y una criada, doña Ana Byrne.—Además 4 de color y 45 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MANZANILLO, octubre 3.—Pail. hol. General Piar, Gorsord, de Kingston.
Pail. am. East Wind, Bush, de Nueva-York.
CARDENAS 1º de noviembre Berg. am. Young Republic, Libby, de Portland.
MATANZAS 1.—Berg. esp. Alerta, Vazquez, de la Gran Canaria.
Berg. ing. Orford, Isnard, de Liverpool.
Berg. am. Eliza, Nelson, de Charleston.
Berg. am. Ellon Haven, Horr, de Portland.

SALIDAS.

MANZANILLO, octubre 8.—Pol. esp. Ronda, Isern, para la Habana.
Pol. esp. Safo, Arimoor, para id.
14.—Pail. hol. General Piar, Gorsord, para Kingston.
21.—Bca. am. Fannie, Henrrick, para Nueva-York.
Pail. am. East Wind, Bush, para id.
CARDENAS 1 de noviembre.—Frag. am. Theo. Curtis, Brazler, para N. York.
Berg. ing. Vivid, Roche, para N. York.

EUROPA.—LLEGADOS.

CADIZ, setiembre 28.—María Julia, Osello, de Lima.
29.—Anita, Ginés, de St. Joans.
Emilia, Pirandello, de Nueva-York.
SANTANDER 29.—Tersicore, Quintana, de la Guaira.
Marianita, Guandi, de Matanzas.
MAHON 20.—Catalina, Palmer, de la Habana.
BILBAO 28.—Euscalduna, Tubet, de la Guaira.
BARCELONA 27.—Antonieta, Solá, de Matanzas.
28.—Magin, Mas, de la Habana.
Octubre 3.—Esperanza, Company, de Pansacola.
7.—Misterio, Mera, de la Habana.
Sebastian, Casals, de Cárdenas.
9.—Villanueva, Codina, de id.
VIGO 4.—Diego de Leon, Copleter, de la Habana.
5.—Emigrante, Sanjuan, de id.
TENERIFE, setiembre 2.—Teresa, Sicardi, de la Guaira.
23.—Guanche, Saris, de St. Mary (E. U.)
HAMBURGO 30.—Santa Ana, Bilbao, de la Habana.
Octubre 4.—Pepita, Lopez, de id.
Tambien, Mendezona, de id.
5.—Santarea, Lopez, de id.
GENOVA 17.—San José, Bonagar, de Cuba.
MARSELLAS.—Magin, Mas, de la Habana.

Octubre 2.—Tanaro, Plumly, de id.
7.—Mary Bentley, Bentley de id.
Uranus, Wighman, de id.
HAVRE 1º.—St. Andre, Jouvin, de id.
2.—Daguerre, Depensier, de id.
ST. NAZAIRE 1º.—Aglao, Blanchard, de id.
8.—A. Amello, Loquitte, de id.
12.—Marguerite, Hounseman, de id.
BREMEN 2. Elizabeth, Noltenius, de Manzanillo.
QUEENSTOWN 5. Francisco, Raake, de Cienfuegos.
10.—Raven, Marsh, de Manzanillo.
AMBERES 1.—Tova, Rolg, de la Habana.
Victoria Dalor, de id.
3.—Glide, Smith, de id.
FALMOUTH 2.—Prudencia, Lasortua, de id.
7.—Jesusa, Lavagne, de Matanzas.
PLYMOUTH, 7.—C. W. Poultney, Marshman, de la Habana.
CLYDE. 11.—La Cigüeña. Sargent, de Matanzas.
LIVERPOOL, 3.—Vapor Ter, Soler, de la Habana.
SWANSEA, 9.—Henrietta, Brown, de Cuba.
DOVER, 11.—Maise, Robilliard, de la Habana.

SALIDAS.

CADIZ, set. 25.—Vénus, Alvarez, para la Habana.
CRISTIANSUND. 21.—Anita, Iturriaga, para id.
TEXEL, 27.—Neptunus, Gaast, para id.
BURDEOS, 30.—José, Nabal, para id.
Oct. 10.—Politena, Mendezona, para id.
HAVRE, 6.—Lequeitio, Algorta, para id.
10.—Vapor Montañesa, para id.
HOLYHEAD, 6.—Argentina, Bubear, para Matanzas.
Seis Hermanos, Omar, para Cárdenas.
FLUSHING, 3.—Jesusa, Zaraundegui, para la Habana.
9.—Lizzie Oackford, Kelly, para id.
9.—Evening Star, Jones para id.
FALMOUTH, 3.—Anónima, Ojinaga, para id.
5.—Stanislas, Gombeer, para id.
HULL, 12.—Ada, Colt, para id.
LIVERPOOL, 3.—Mary Waugh, Dickson, para Cuba.
8.—Ramon, Bengoechea, para la Habana.
10.—Vapor Europa, Carbonell, para id.
11.—Elorrisno, Arduiza, para id.
12.—Texas, Merrill, para id.

DESASTRES MARITIMOS.

Revel 9 de octubre.—El "Little Dorritt," que navegaba de la Habana para San Petersburgo, varó el 6 del corriente sobre Dago, pero despues de haber alijado 140 cajas de azúcar volvió á ponerse á flote. El buque no ha recibido averías.

La barca "Augusta Mayhew," que navegaba de Nueva-York para la Habana, embarrancó en el bajo Mozelle (no se dice la fecha) y despues de alijar alguna carga, auxiliada por los raqueros, logró volver á ponerse á flote. Posteriormente se ha sabido que el buque fué abandonado por la tripulacion y que esta, y parte de la carga llegaron á Nueva-Orleans, y que despues los raqueros sacaron el buque á flote.

Liverpool, 3 de octubre.—El bergantin "Julio," que salió de este puerto para el de la Habana, ha arribado al Ferrol haciendo agua. Tendrá que echar en tierra parte del cargamento para reparar las averías.

Sunderland, 30 de setiembre.—El buque "Washington" capitan Platz, que salió para la Habana, ha vuelto de arribada haciendo agua.

BUQUES A LA CARGA

Alicante y Barcelona. Saldrá á principios de noviembre la corb. esp. JULIETA, cap. D. Francisco Roca: admite carga á flete y pasajeros, para ambos puntos, que serán tratados con el esmero que tiene acreditado el referido capitan: de otros pormenores impondrá su consignatario calle del Empedrado n. 72. S. ALEMANY Y DOLS 15-21

Bóston. El bergantin americano BEN DUNNING, su capitan Varner, forrado y claveteado en cobre. Admite carga á flete moderado, y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de Mercaderes, nº 9, los señores D. N. J. GOMEZ Y Cª 8 30

Burdeos. Saldrá hácia el 15 del presente la fragata fran. ABEL: admite á flete tabaco y demás carga ligera. Impondrán los Sres. D. JULIO DUREGE Y CP. 2 n.

Burdeos. Saldrá el 4 de noviembre la hermosa fragata PAQUETE NUMERO 4, admite pasageros y aguardiente á flete á precio moderado: impondrán sus consignatarios CH CARO Y CP. 5 30

Cádiz. Saldrá á principios del mes de noviembre próximo la frag. esp. ISABEL, cap. Cusi, admite carga á flete y pasageros en su espaciosa y elegante cámara, los cuales recibirán un trato muy esmerado: impondrán sus consignatarios los Sres. REBUELTA H CP. O. 23

Cuba. Admite carga á flete la polacra goleta TIGRE, capitan Estapé, que está atracada al muelle de Paula. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 10-27

Coruña. Saldrá el 27 de octubre la acreditada frag. esp. PERLA, cap. Lopez. Admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado en referido capitan. Informarán sus consignatarios los Sres. SAMA, S. Y CP. 5

Coruña. Saldrá á principios de noviembre la acreditada frag. esp. TERESA, al mando de su cap. García. Admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Informarán sus consignatarios los Sres. SAMA, S. Y CP. 5

Cádiz directamente. Saldrá sin falta ninguna el domingo 6 del corriente la frag. esp. ESTRELLA, al mando de su acreditado cap. don Manuel Garraton: admite solamente alguna ligera carga á flete y pasageros para quienes tiene buenas comodidades. 4 3

Canarias. La frag. esp. CANDIDA, cap. Neira, saldrá tan pronto esté su patente limpia: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA 4 Obre.

Canarias. Se dará á la vela tan pronto den la patente limpia el berg. esp. AMALIA, capitan Rodriguez: admite un resto de carga á flete y pasajeros, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA 4 Obre.

Hávre. Saldrá sobre el 15 del corriente la frag. francesa BEN PERR, su capitan Noge: admite solo alguna carga ligera á flete. Es buque de primera clase. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 15-1

Marsella. Saldrá á principios de noviembre la muy velera fragata francesa PAULINE, cap. Escarras: admite carga ligera á flete. De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 94 los Sres. SCHARFENBERG TOLME Y COMP. 7-26

Manzanillo. Saldrá dentro de breves dias desde el surgidero de Batabanó la gol. LUZ DE YARA, su patron Moll: admite carga. Impondrán sus consignatarios, los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 26 o.

Manzanillo. Saldrá dentro de breves dias desde Batabanó la gol. PANCHITA, pat. García: admite carga. Impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8-3

New-York. Saldrá á principios de noviembre la conocida fragata am. paquete CORNELIA su cap. Barton. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

Nuevitas, Gibara y Manatí. Saldrá del 10 al 12 del corriente el berg. gol. MICAELITA, pat. García: admite carga á flete y pasajeros. Dará razon su patron á bordo, ó en los portales de Carpinetti su consignatario D. G. DE GADANCHO. 10 2

New-Orleans. El vapor amer. DE SOTO, cap. Bullock, saldrá sobre el 1º del entrante y recibe á flete carga lijera: esta se entregará en la mañana del dia 1º en el muelle de caballería. Se advierte que no se recibirán las cajas que no estén precintadas con flejes de hierro ó mal acondicionadas los Sres. CAHUZAC Y HERM. 22 o.

Nueva-York. El vapor americano GRANADA, su capitan Griffin, saldrá el 8 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior. Las cajas con tabacos no se reciben sino precintadas con flejes y en buena bondicion. J. M. MORALES Y Cª 1º n.

Nueva-York ó Baltimore. La bar. am. LUCY ANN, cap. R. C. Carrigan tiene un pié de carga listo y recibe un resto á flete moderado para darle pronto despacho. Informará en la calle de los Oficios n. 67 su consignatario D. FELIPE DE GOICURIA. 10-23

Tampico. Admite carga á flete y pasageros la goleta mejicana EULALIA, su capitan Baeó, que deberá salir dentro de breves dias. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª 2 s

Santa Cruz de Tenerife y La Palma. Estando ya completamente cargado el berg. esp. BELLA ENGRACIA, cap. Morales, espera tan solo la patente limpia para darse á la vela: los que han solicitado pasage en dicho buque se servirán entregar sus pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 4 Obre.

Trujillo, Omoa y barra de Izabal. Hé fijado su salida para el 30 del corriente el berg. esp. FRANCO, su cap. Dole: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 22o.

Trinidad, Zaza, Sta. Cruz y Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la gol. DIAMANTE, patron Segrera: admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8 29

Valencia y Barcelona. El bergantin español MANUELITA, su capitan D. José Goipi, admite carga á flete para dichos puntos, debiendo verificar su salida en todo el presente mes. Impondrán sus consignatarios, en la calle de la Obrapía, nº 14, los señores SOLA, CARBONELL Y Cª 10-3

Linea de paquetes nacionales y estranjeros.

NEW YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera berg. amer. FANNIE O. FIELD, su capitan Herriman: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 30O.

HAMBURGO.—Saldrá positivamente el dia 28 de octubre la hermosa y velera barca esp. ELVIRA (A. I.), su cap. Santaulari: admite solamente un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y CP. 25 o.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. War Eagle, cap. Hoyt: Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 17 Obre.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. SARAH B. HALE, su cap. Crocothers: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 27 Obre.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. esp. ELVIRA, su cap. Santulari: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 18 Sbre.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. CIENFUEGOS, su cap. Cole: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26

HAMBURGO.—Saldrá muy pronto el muy velero queche hol. Fortuna, su cap. Warnaar: admite solamente carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y labrado: Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa barca amer. INDIAN QUEEN, su cap. Thomson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 22 oc.

VAPORES DE TRAVESIA.

Línea de vapores españoles entre la Habana y Hamburgo con escala en Santander y Southampton.

Se espera de un dia á otro el nuevo vapor español LA MONTAÑESA, su capitan Mior, que será despachado para Santander, Southampton y Hamburgo á mediados del mes de noviembre. Admite para los mencionados puntos pasageros y carga, ofreciendo el mismo buen trato, comodidades, ventajas y facilidades que tiene ya acreditado su compañero el vapor LA CUBANA. Impondrá de mas pormenores D. DIDERICO ERDMANN. 10 30

Nueva-Orleans. El vapor correo de los Estados Unidos MAGNOLIA, su capitan Crowell, saldrá para Nueva Orleans sobre el 7 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y los demás puertos de la costa occidental de Florida. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 1º n.

Chárleston. El conocido vapor ISABEL, su capitan W. Rollins, saldrá el 10 del corriente tocando en Cayo Hueso y Savannah. Admite pasageros y carga. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 1º n.

New-Orleans. El vapor correo de los Estados-Unidos HABANA, al mando del capitan J. R. Mc. Connell, se aguarda en este dia 6 de noviembre y saldrá sobre el 8 del mismo. Recibe carga á flete y pasajeros en su hermosa cámara. La carga se remitirá al muelle el dia siguiente al de su entrada, poniéndose los remitentes de acuerdo con sus consignatarios, los Sres. M. A. HERRERA Y CP. 31 oc.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, de 1058 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. MORALES Y Cª 1º n

New-Orleans. Saldrá el 1º del entrante el nuevo y muy acreditado paquete de vapor correo de los E. U. DE SOTO, al mando de su cap. Bullock: recibe pasajeros á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, los Sres. CAHUZAC Y HERM. 22 o

Real Compañía de vapores ingleses de LA MALA REAL DE LONDRES.—El vapor inglés TEVIOT, su capitan Gilles, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de noviembre próximo, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos y la nota de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 5 de noviembre, y los de la carga para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene como de costumbre que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana, octubre 25 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 26 o

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS.

Vapor Cuba, CAPITAN ARRIAGA.

Llegará á esta el dia 11 del entrante y saldrá el 22 á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite carga y pasajeros para los puntos de la carrera, menos para Puerto Plata, que solo admite pasajeros.

Se despacha, calle de la Amargura n. 90, por los Sres. Herrera, Bolet y comp. 28 O.

NOTICIAS COMERCIALES.

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	3815
Millares de tabacos	118
Miel de purga, bocoyes	4
Aguardiente, pipas	17

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 1859.

96 barriles de jamones	16$ ql.
10 cajas de tocineta	Reservado.
1133 docenas de esponjas finas	4 rs. docena.
113 id. id. redoblés	16½ rs. doc.
69 cuñetes de manteca	18$ ql.
1000 resmas papel amarillo	3½ rs. resma.
600 barriles de papas	Reservado.
400 id. de cebollas	"
16500 piñas de id.	"
30 quesos	"
30 sacos de maiz	4½ rs. ar.
120 cajas jabon amarillo	7¼$ ql.
barriles manteca	$17½ y 17¾ ql
cuñetes id.	$18 y 19 ql.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 2 *de octubre.*

Las transacciones comerciales siguen la misma lenta marcha que hace tiempo domina en casi todos los principales artículos de comercio. Sin operaciones por parte de los especuladores, no puede el consumo por sí solo darle la actividad que en otras épocas han tenido, mucho menos ahora que nuestra plaza está atravesando una crisis monetaria, cuya duracion afecta directamente las operaciones. Esta crisis va decayendo y los síntomas que nos lo anuncian son precursores de algun movimiento. Falta tan solo que los tenedores sean prudentes, que no se apresuren á vender ciertos renglones si quieren reducir los quebrantos que en otro caso se esponen á tener.

Los cacaos y los artículo procedentes de nuestras cosechas que actualmente se recojen y pendientes, son los únicos que presentan tendencias, no solo de sostenerse, sino de adquirir mas valor en lo sucesivo.

AZUCARES.—En alonados. Las ecsistencias han disminuido considerablemente en primeras manos, y no pasan de ser regulares: pero en segundas con crecidas, y no sin mucha dificultad sale á alguna que otra pequeña partida. La posicion favorable que se vislumbraba va desapareciendo en gran parte, pues se esperaba la mayor demanda en algunas plazas estranjeras de Levante, y á casi todas ellas han acudido prontamente varios cargamentos que á no dudar impedirán se releven los precios de los bajos límites á que se hallan. No obstante, si en ellas son tantos los tenedores, si no se precipitan en querer vender, serán seguramente menos rigorosas las pérdidas que están espuestos. Durante la semana solo se han vendido 556 cajas que por cuenta de espedicion llevaba el bergantin Océano, y 132 que traia á flete á 3½ duros de pérdida sobre el costo de la factura, y 330 del bergantin Hugo á precios en depósito.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Encalmados, mejor dicho, sin ventas y precios flojos, hasta con apariencias de descenso. Han llegado algunas partidas y se esperan otras con lo que las ecsistencias nada absolutamente dejan que desear.

ALGODONES.—Encalmados. Los compradores siguen no tomando sino lo mas preciso, y los tenedores dispuestos á ceder los de Nueva-Orleans generalmente á 18¼ pesos sencillos y clases superiores 19 pesos y los de Chárleston á 18¼, ¼ y hasta ½ pesos segun clases, quintal, contado. En los de Fernambuco se ha efectuado alguna pequeña venta á 18½ pesos, por razon de ser bastante malas las clases que de esta procedencia han venido este año, prefieren los fabricantes las superiores de Nueva Orleans. Las ecsistencias han disminuido mucho. Si los precios quesefialamos no han jugado arriba, ase mas que á otra cosa á la escasez de metálico que se observa.

CUEROS.—Sin ecsistencia en primeras manos, y no muchas en segundas. Con tal motivo los precios se sostienen firmes y con apariencias de mayor favor.

CAFES.—La demanda es reducida, en ta es términos que no sabemos se haya pasado venta alguna y los precios se presentan flojos. Ecsistencias regulares.

CACAOS.—Animados y en alza, habiendo tenedores que se niegan á vender el Guayaquil á menos de 8 sueldos libra. Otros hay que piden 7 sueldos 6 y 7-9 dineros; pero unos 500 sacos en diferentes partidas han sido vendidos estos dias á 7 sueldos la libra.

CERAS.—Bastante solicitadas á pesar de haber pasado la época de mayor consumo. Las ecsistencias son reducidas por no ser muchas las partidas que se reciben y colocarse por otra parte, las mas de ellas á medida que llegan. La amarilla de Nuevitas pude por lo general calcularse de 36 á 37 duros, y la de Cuba á 34 quintal.

Idem, 9 *de idem.*

En nada ha cambiado la situacion del mercado. Continúa la misma calma en todos los artículos, á escepcion de los cacaos. Los precios del algodon los de la semana última. Los azúcares encalmados. Las partidas que trajeron la Nueva Luisiana y el Magin se han despachado para Marsella. El café y cueros sin operaciones.

Santander, 2 *de octubre.*

HARINA.—Se han vendido dos partiditas á precios reservados. Tambien se han cedido varias partidas de segunda á 15 rs. arroba, y la tercera á 15½ rs. De tercera se han vendido las mas superiores á 13.

AZUCARES.—En completa calma. Solo una venta se ha hecho, en los precedentes, reservada hasta el punto de no poder citar condicion alguna del contrato. Carecemos dulce de curso corriente, á pesar de haber menudeado las ventas en esta última temporada, por desconocerse enteramente los términos en que se hacian.

CACAO.—Sostenidos en general: sabemos que se ha realizado la importacion del Brillante, de Costa Firme, que consiste en unos 1,000 sacos de clase regular á bajo, á $15 ql.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Su movimiento se ha concretado durante la semana á las ventas para el consumo inmediato y alguna partidilla de escaso interés, quedando el mercado poco animado.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, 26 *de octubre.*

AZUCAR.—Los especuladores y refinadores han vuelto á presentarse en el mercado, comprando partidas de alguna consideracion. Esto, unido á la circunstancia de haberse recibido algunas órdenes para esportar, ha dado al mercado bastante animacion é impartido mucha firmeza á los precios, hasta tal punto que no solo los compradores no ecsigen, como la semana anterior, baja en los precios, sino que se nota tendencia en los tenedores á pedir aumento de ellos. En las últimas ventas se han pagado los mascabados de Cuba á 6 á 7¼, los de Puerto-Rico de 6¾ á 7¾, los quebrados oscuros y amarillos de la Habana de 6 á 8¼ y el melado á 5 cs. libra.

MIEL DE ABEJAS.—Con buena demanda para el consumo se han tomado 19 barriles de la de Cuba en depósito á 60 centavos galon.

MIEL DE PURGA.—El mercado de este dulce queda con poca animacion: las ventas que se hacen son solo para atender al consumo inmediato y á los pedidos de los destiladores. Las mascabadas de Cuba se han vendido de 26 á 27, las de Puerto Rico de 32 á 35, y las purgadas de 20 á 25 cs. galon.

CAFE.—Sumamente encalmado, no haciéndose ventas particulares dignas de mencionarse. Ayer se verificó una venta pública, siendo necesario retirar la mayor parte de las partidas ofrecidas al público por falta de compradores, y las pocas que se colocaron lo fueron con una baja en los precios de ¼ á ½ c. libra.

FRUTAS.—Colocadas todas las pasas de Málaga recibidas últimamente los importadores ecsigen aumento en los precios corrientes por los cargamentos que se esperan, por lo cual la única venta efectuada ha sido la de 2 500 cajas, que se pagaron de 2½, 30 á 2 50 cts. Se han tomado 40 cajas de limones de Málaga á la vela, á $4 50, y 100 barriles de naranjas de la Habana de $7 25 á 7 50 barril.

CUEROS.—A principios de la semana se hicieron regulares ventas, tanto para el consumo cuanto para la esportacion; pero posteriormente cesó la demanda y algunos tenedores han admitido una baja en los precios de ¼ centavo en libra. Los cueros de San Juan se han vendido á 22¼, los de Tabasco á 21¼, los de Puerto Cabello á 21, los de Maracaibo á 21 y los de Puerto Rico á 17¼ c. libra.

CAMBIOS.—Pocas operaciones se han hecho para la salida del vapor Africa, ecsigiendo los banqueros por giros sobre Lóndres á 60 dias, de 10¼ á 10½, y á 3 dias vista de 10¾ á 11¼; sobre Paris al primer plazo, de 5,13¾ á 5,12½ y al segundo de 5,11¼ á 5,10; sobre Hamburgo de 36⅝ á 36¾ y sobre Brémen de 78¾ á 79. Las onzas españolas se pagan de 16,13 á 16,35; las mejicanas de 15,60 á 15,71; los pesos españoles de $1, 3 á 3½, los mejicanos á $1, 06½ y los de la América del Sur de 3 á 4 por 100 premio.

Bóston, octubre 25.

AZUCARES. Ha habido demanda moderada sin cambio en los precios. Las ventas de los tres últimos dias comprenden 400 cajas del amarillo y blanco de Cuba de 8½ á 9½ cs. un término de 6 meses de plazo.

MIELES. El mercado está firme con demanda moderada. Ventas: 300 bocoyes mascabadas de Cárdenas á 26 cs., y pequeños lotes de las purgadas de Cuba á 25 cs. galon con el plazo de 6 meses. (*Daily Advertiser*)

GIRO DE LETRAS.

Sobre todas las principales y plazas de España las giran á corta vista en la calle de Oficios núm. 10 *los Sres.* RAFECAS, VILA Y COMP. 1 año 11F

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-R las giran en la calle del Obispo núm. 21 *los Sres.* ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, *los Sres.* FESSER Y CP

Sobre Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander, Gijon, Coruña, Ferrol, Lugo, Ortigueira, Padron, Pontevedra: Rivadeo, Santiago, Vigo, Vivero y Orense las giran en todas cantidades y á corto y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 33. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGUROS

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, y sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Mejico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 Ag

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 *los Sres.* SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6ms-10my

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomas y Porto las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 1, *los Sres.* D. J. M. MORALES Y CP. 3 D.

Sobre 600 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 36, *entre Obispo y Obrapía los Sres.* ALMOGUERA Y CP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Lucena, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, *los Sres.* PEÑASCO, MARZAN Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y obre este punto pagaderas en Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco D. J. MAZA MUÑOZ. 1º Jun

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon Granada, Huelva, Jaen Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 1Obr.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, *los señores* HERRERA, BOLET Y Cª 1Año.-18E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas con las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 *los Sres.* RIBAL, DARDET Y CP. 1 45-11 il

Sobre Madrid, Sevill, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 *los Sres* ALCISELLES, RUVIRA Y CP. 103-año

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 *los Sres.* REBUELTA Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, *los señores* AQUECHE, H. Y Cª 7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 6 *los Sres.* TORICES FUENTE Y COMP. 5m-1º S

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP

ALMONEDA.

A consecuencia de la testamentaría del Dr. D. Epifanio de las Navas ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra se rematen en esta el viérnes 4 del corriente de 11 á 12, y el subsecuente, si fuere necesario, un baul con libros de medicina, un botiquin y una bolsa homeopática, una bolsa de cirugía con varios instrumentos, un reloj de oro con su cadena de id., otro reloj de plata dorada, cuyo inventario y tasacion se pondrán de manifiesto.

El viérnes 4 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en esta el remate de los 86.000 bofetones para adornos de cajones, con dorados y franceses.

El sábado 5 del corriente, de 4 á 6 de la tarde, se rematará por esta tercera el carbon que ecsiste en la casa núm. 56 calle de la Mision, que quedó por bienes de D. Modesto García, segun lo ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 4º á consecuencia de su intestado.

El viérnes 4 del corriente y el subsecuente, y por cuenta de quien corresponda, se ha de rematar en esta una negra de nacion.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de Almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.—Viendo la Junta Directiva que las obras de los doce almacenes que construye esa Empresa, se hallan muy adelantadas y concluidas en mas de sus dos terceras partes ha determinado: que para la próxima zafra del año de 1860 se abran las puertas de nueve almacenes, por lo menos, al servicio público; que no se duda que en los primeros meses de dicho año serán terminados los trabajos de los tres restantes, que hacen el número de los doce almacenes que forman la mitad del proyectado de dicha Empresa. Los efectos que deben almacenarse tendrán las tarifas que en su oportunidad serán publicadas oportunamente, advirtiéndose que la misma Junta, persuadida de los motivos que han ofrecido á las compañías de Almacenes de Regla y San José á reformar sus tarifas alterando los precios que en su gestion tenian, ha resuelto observar la mayor armonía respecto á las innovaciones que dichas Compañías han publicado en los periódicos de esta ciudad. Todo lo que se hace saber á las personas á quienes pueda interesar el presente, llamando muy particularmente la atencion de los señores accionistas, hacendados y comerciantes que pertenecen á esta Empresa.—El Director. 15-2

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Calle de San Ignacio, nº 90½.

Bolsa Provisional. No habiendo tenido efecto la junta general estraordinaria que se habia señalado el dia 4 del corriente á las cinco de la tarde, y se suplica la asistencia de los señores accionistas, por cuanto en ella debe darse cuenta de una comunicacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General. Habana, noviembre 1º de 1859.—El Secretario. 2-2

Empresa de los Caminos de Hierro DE CÁRDENAS Y JUCARO.—Acordado el reparto de un dividendo de 9 p§ en bonos, de las utilidades obtenidas en el año social que terminó en 30 de junio último, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 3 de noviembre próximo pueden ocurrir á la Tesorería de la Empresa, calle de San Ignacio n. 92½, de 11 á 3 de la tarde á recojer sus respectivos documentos; suplicándose á los que envien representantes, entreguen á estos los títulos de las acciones.—Habana, 31 de octubre de 1859.—José Montoro, secretario. 10-2

Compañía Española de Vapores Tras-ATLÁNTICOS, EN LIQUIDACION.—No habiendo podido tener efecto la Junta General convocada para el dia de ayer, en la que debia darse cuenta del estado de la liquidacion y acordarse un reparto de 5½ p§ por falta de asistencia de los Sres. accionistas, se cita nuevamente y con el mismo objeto para la que ha de verificarse el juéves 10 del corriente á las 6 de la tarde, en la morada del Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, bien entendido que se constituirá la Junta cualquiera que sea el número de los Sres. que concurran, y el de las acciones por ellos representadas.—Habana, 1º de noviembre de 1859.—El secretario, Joaquin de Garcue. 8-3

Ferrocarril del Cobre, de Cuba. Los señores accionistas residentes en esta, pueden pasar desde el dia 8 de noviembre próximo á la casa n. 34, calle del Obispo, á percibir un dividendo activo de 4 p.§ sobre los productos del tercer trimestre del corriente año. Habana, 29 de Octubre de 1859. 8-29

Montepío Universal.-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y por cuenta de las suscriciones de modo que no se paga en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de junio........Rvn. 174,238,500
Depositado en el Banco de España........ 56,615,000
Suscritores........ 31,539
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 105.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.—ABASTO DE LOZA.—La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 5 del mes de noviembre próximo para el remate de los efectos de loza que necesite por el término de seis meses á contar desde el dia 10 del mismo en que empezará á surtirla el contratista bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia para ecsaminar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, más aprocsimada del gasto mensual de cada efecto y cuanto mas pueda desearse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y la compañía se reserva el término de 3 dias para elegir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1ª Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el administrador ó la persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato de la mejor calidad y en los envases, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.

2ª Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta empresa y no estén especificados en la contrata.

3ª En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el administrador la compra en cualquier otro punto siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4ª Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca y libres de avería.

Modelo de proposicion para presentarse como licitador.

Don N. N........... vecino de........ por propia representacion ó á nombre de D. N. .... vecino de........ (para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para surtir de efectos de lozería que necesiten los buques de la Compañía General Cubana de Navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan y bajo las condiciones marcadas en el contrato.

Habana 28 de octubre de 1859.—El Administrador, San Pelayo, Pardo y Cp. 6 1

La Protectora. Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

Dª Ana Gonzalez Valdés Rodriguez.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Antonio Echemendía.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Andrés Carrasco.	D. José G. Calderon,
D. Anastasio V. Palma.	D. José de Leon.
D. Bernardo Melian.	D. José J. Campoamor
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Fernandez.
Dª Clara Lacerda.	D. José Rosada.
Dª Cármen Piñol.	D. José del Rio.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José G. Lafont.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Seoane.
Dª Dolores R. Armona.	D. José Garcet.
D. Elías Garrido.	D. Jose A. Viña.
D. Estéban Juliá.	D. José P. Careh.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Solís.
D. Francisco Chavanet.	D. Jorge G. Linares.
D. Fernando Hernandez.	D. Juan A. Pulido.
D. Francisco J. Pedrosa.	D. José S. Pineira.
	D. Juan Bordá.
	Dª Lugarda Valdés Albertini.
Dª Lucía Ramirez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Luis Macoñas.	D. Ramon Jimenez.
Dª María Cruz Collins.	D. Ramon Martinez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel Vidal.	D. Rafael Martinez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel de Vega.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Romeu.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamijana.	Sra. viuda de J. Villi Real.
D. Mariano Rodriguez.	D. Pablo Peraz.
D. Domingo Mora.	D. Andrés Pereira
D. José Smith	D. Francisco Lafuente.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. 1 set.

La Providencia. Debiendo renovarse en 1º de enero próximo todas las pólizas espedidas por esta Compañía, segun acuerdo de su Junta de Gobierno de 22 del que cursa, se pone en conocimiento de los socios á fin de que se sirvan hacer entrega de las que correspondan á los esclavos que cada uno tiene asegurados, suplicándoles la brevedad, pues conviene que se dé cumplimiento á la indicada disposicion en el mas corto plazo posible; en el concepto de que la remision de dichas pólizas podrá hacerse indistintamente á la Direccion General, ó á las subdirecciones respectivas, y de que en una ú otras oficinas se les dará el competente resguardo de las que presenten para el cange. Habana, 28 de setiembre de 1859.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 60-29 Sb.

Acordado por la Junta de Gobierno que dé principio á sus trabajos la Comision nombrada para redactar los nuevos Estatutos de esta Compañía, introduciendo en ellos las reformas y ampliaciones que la práctica ha demostrado ser necesarias, ha dispuesto al mismo tiempo que se publique por este medio que los señores socios pueden hacer las indicaciones que al efecto estimen conducentes, á cuyo fin dirigirán sus mociones por escrito y bajo su firma á las oficinas de la Direccion, la cual trasmitirá á la Comision todas las que se le remitan con la debida oportunidad. Habana, 28 de setiembre de 1859. El Director General. *Juan A. Colomé.* 60-29 S.

La Providencia. Habiendo aceptado el Sr. Don Juan A. Colomé, actual Subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta general de socios celebrada el dia 4 de junio pasado, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.

Habana, julio 23 de 1859.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 31 Jlo

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero próximo, se presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion, á fin de que de conformidad con el art. 12 de los Estatutos, se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas, con arreglo á sus resultas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general; Juan A. Colomé. 3 ob,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general ó á las subdirecciones para su renuevo en 1º de enero próximo, lo cual justificarán presentando los recibos que de ellas se les darán en dichas oficinas, se prescinda de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que pueda verificarse despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en las certificadas y las que consten en las pólizas respectivas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A Colomé. 3 ob

Real Compañía del Canal de Tamarite de Litera.—Los señores accionistas de dicha Compañía se servirán pasar al escritorio de los que suscriben á recojer los títulos originales de inscripcion de sus acciones, y devolver los recibos provisionales que se les dieron. Habana, setiembre 3 de 1859.—Noriega, Olmo y Comp. 6s.

El Porvenir de las Familias. Los señores suscritores de esta sociedad que aun no hubiesen satisfecho su anualidad correspondiente á 1859 deben verificarlo antes del dia 31 de diciembre del corriente año, en la inteligencia de que pasado ese término *habrán caducado sus derechos* en beneficio de la asociacion, y se devolverán los recibos por cobrar á la Direccion general en Madrid.

Por consecuencia se recuerda á los suscritores para que efectúen el pago lo antes posible, reclamando sus recibos á los subdirectores de la Compañía en su respectiva localidad, ó en esta ciudad al Director de la sucursal de "La Union," calle de la Lamparilla, núm. 17. Habana, 30 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal. *Antonio G. Llorente.* 1º-obre

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857. CAPITAL $500,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos........ [illegible]
Depósitos pagados........ [illegible]

DEPOSITOS.—Tres millones ochocientos setenta y tres mil [illegible]

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma: [illegible]

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, 6 del [illegible]

El Iris. Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja, Portal del Rosario n. 78. 1-sot.

Caja de préstamos, DEPOSITOS, DESCUENTOS &c. DEPOSITOS A INTERES.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$ 98.986	95
Idem pagados	41.765	91
Existencia en depósito el 31 de agosto (segun balance)	$ 57.221	04

CUENTAS CORRIENTES.

Recibido á cuentas corrientes hasta el dia	$2.105.175	02
Pagado por ellas hasta el dia	2.082.644	47
Ecsistencia de las cuentas corrientes en 31 de agosto segun balance publicado	$ 22.530	55

El Director general, José Francisco R. Almeyda.

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de 27 de junio de 1857.—Capital 500.000$ con facultad de elevarlo hasta 2.000.000$.

Esta caja, creada espresamente en beneficio de la clase menos acomodada, y con especialidad de la de menestrales, artesanos, dependientes &c., en sus bases tiene por objeto el facilitar cortas cantidades con el fin de propender á su adelanto para despues recibir los ahorros en calidad de depósito desde un peso hasta la mas alta de aquellas, abonándoles el interés mayor posible, por cuyo medio se consiguen disminuir el que tuvieran que pagar, sin causarles sacrificios. Para mayor claridad publicamos el plan de los negocios que se propone y la forma de depositar y las ventajas que de una y otra cosa resultan.

PRESTAMOS.

1º—La caja facilita cortas cantidades á empleados, menestrales, artesanos y gente de color á pagarles por mensualidades, con las suficientes garantías. Estos préstamos no puedan pasar del interés anual del 12 por 100.

2º—Hace tambien préstamos con garantías hipotecarias y personales sobre frutos y toda especie de valores muebles é inmuebles.

3º—Presta con garantía de alquileres ó rentas de fincas, encargándose de su cobranza y refaccion.

4º—Abre cuentas corrientes á particulares ó corporaciones.

5º—Garantiza obligaciones personales bajo las bases y seguridades que se estipulen.

6º—Levanta fondos sobre sus valores en cartera, bien enagenándolos ó dándolos en garantía.

7º—Compra en pacto de retro esclavos asegurados por vía de garantías, alquilándolos.

8º—Hace toda clase de cobros y pagos en comision: sitúa fondos para la compra de letras y libranzas.

DEPOSITOS.

Esta caja los admite con interés y sin ellos desde un peso á la cantidad mas alta, abonando el interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de 2000 ó mas pesos y por el término que no baje de seis meses, abona el ocho por ciento de interés anual, pagándolo por mesadas ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de 1000 ó mas y por el término que no baje de seis meses idem idem.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 por 100 anual pagándolo por trimestres, ó capitalizándolo por el mismo término si el depósito se efectúa por seis ó mas.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por término que no bajo de dos meses, con el fin de que los artesanos, dependientes y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que puedan disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos en esta caja pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y se le facilitarán los medios de recibir el depósito, así como el devolverlo en su casa.—El director, JOSÉ FRANCISCO R. ALMEIDA. 6agosto

Las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de la Habana núm. 62, esquina á la de la Muralla. 22 Sbre

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana núm. 62 esquina á la de Ricla.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

Bolsa Provisional. Con el fin de dar cuenta de una comunicacion del Escelentísimo Sr Gobernador Superior Civil acordó la Directiva se celebre Junta general de accionistas, que tendrá efecto el 31 del corriente á las cinco de su tarde, y se suplica la asistencia de los señores socios. Habana y octubre 18 de 1859.—*El Secretario* 15-20

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp.

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla núm. 17. entre Aguiar y Cuba. 10mo

Círculo de Tiradores de armas de la HABANA.—En conformidad á lo determinado en el art. 29 de los Estatutos y de órden del Sr. Presidente, se cita á los Sres. socios para junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 9 el 13 del próximo noviembre á las seis de la tarde.—Habana 30 octubre de 1859.—El Secretario. 30-30 oc.

HABANA.

MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, octubre	9	Nueva York octubre	27
Barcelona, octubre	10	New-Orleans octubre	27
Cadiz, setiembre	12	Charleston, octubre	19
Paris, octubre	13	Mejico, setiembre	30
Londres, octubre	14	Veracruz, octubre	5
Liverpool, octubre	15	Valparaiso, agosto	30

El discurso pronunciado en Burdeos por el Emperador de los franceses, en contestacion al que le dirijió el cardenal arzobispo Donnet, es altamente importante por la solemne declaracion en él contenida de que la política italiana de Napoleon III tiene por norte la conservacion y mayor gloria del poder temporal de la Santa Sede. Pero si la parte del discurso en que protesta el monarca francés su respetuosa y sincera devocion al gefe de la Iglesia, y pronostica para esta una nueva era de pujanza y gloria desde que todos abriguen su honda conviccion de que la libertad ó independencia de la Italia son plenamente compatibles con el poder temporal del Santo Padre, tiene una significacion política que desde luego habrá sabido apreciar la Europa en todo su valor, no menos importancia, por cierto, debe atribuirse á las palabras con que anunció la necesaria retirada de la guarnicion francesa de Roma dentro de breve plazo, y sentó en claros y precisos términos las graves cuestiones que podrán nacer del nuevo estado de cosas producido por esa medida.

¿Qué luz, sin embargo, arroja este discurso imperial sobre las probabilidades del porvenir de Italia, sobre la catástrofe del drama? Poca, pero siempre alguna. Da, en efecto, una nueva garantía de que las armas estrangezas no han de intervenir en el arreglo; porque si hasta la guarnicion de Roma se retira, en vista de que "la Europa no puede permitir que una ocupacion que ha durado ya diez años se prolongue indefinidamente," menos cabe suponer que tolere la ingerencia del Austria, por ejemplo, para imponer la ley á los Ducados.

Entretanto las noticias que nos llegan de la misma Italia presagian una crísis inminente. La proclama de Garibaldi, en que se anuncia la procsimidad de una nueva lucha, es, en efecto, clara prueba de la ecsactitud de las correspondencias que dan como segura, inmediata, la proyectada invasion de las Legaciones por las tropas pontificias, y la de Módena, y aun Toscana, por un ejército salido de Mantua.

De Roma viene confirmada la salida de Su Santidad para Castel-Gandolfo, y su resolucion de permanecer allí en vista del estado intranquilo de los ánimos en aquella ciudad. Tambien es cierto el envío de sus pasaportes al conde de la Minerva, ministro de Cerdeña cerca de la Santa Sede, y en relacion con este suceso merece ser leida la siguiente nota circular, que con fecha 5 de octubre pasó á sus oficiales el general en gefe de la guarnicion francesa (segun el corresponsal de la *Presse* de París):

"El Encargado de negocios del Piamonte ha recibido sus pasaportes del gobierno pontificio, y desea una manifestacion simpática que seria un acto político. Pero nuestros deberes aquí no nos permiten tolerar manifestaciones esteriores. El general de division, sabiendo apreciar la nobleza de carácter de sus valientes subordinados, ha manifestado él mismo al Conde de la Minerva que impediria, ó reprimiria toda manifestacion esterior. Si este aviso fuere despreciado nuestro proceder deberá ser tanto mas riguroso cuanto se pareceria dudar de nosotros, lo que ni puede, ni debe ser sin que se sepa lo que cuesta."

En la nota con que acompañó el Cardenal Antonelli los pasaportes del ministro sardo se dice á este que, despues de tantos actos de hostilidad abierta como habia cometido el gobierno del Piamonte contra la Santa Sede Su Santidad creía necesario cesar enteramente toda relacion diplomática con ese país, y dar á su representante la órden de partir.

Una de las noticias mas importantes que recibimos hoy es la que da el *Constitutionnel* cuando asegura no solo la prócsima conclusion del tratado de paz de Zurich sino el estar convenidas en la reunion del Congreso todas las potencias europeas; y como el corresponsal del *Post* de Lóndres (órgano de lord Pálmerston) tambien anuncia esto mismo, afirmando que la Inglaterra estará representada en él, casi podríamos suponer dado ya este gran paso hácia la solucion de la crísis italiana si no fuera por la frecuencia con que iguales asertos han resultado falsos. Las dos autoridades, sin embargo, es decir, el *Constitutionnel* y el corresponsal del *Post*, son bastante buenas para que su palabra merezca cierto grado de crédito, si no hemos de sentar el principio de la incredulidad absoluta, bastante justificada, preciso es confesarlo, por la esperiencia de los últimos tiempos en todo lo referente tanto al Congreso en proyecto como á la Conferencia de Zurich.

La contestacion del duque de Sajonia Coburgo al despacho del conde Rechberg, ministro austriaco de negocios estrangeros, dícese ahora que no fué personal, segun al principio se supuso, sino escrita por su primer ministro en la forma usual de las comunicaciones diplomáticas; y aun hay quien ponga en duda, como la *Gaceta Nacional* de Berlin, hasta este último aserto, suponiendo no haberse dado todavía la esperada respuesta. Pero si el Duque no habia contestado al Austria directamente sí lo habia hecho de un modo que aunque indirecto no dejaba de ser tan claro como el lenguaje mas preciso de un despacho diplomático. Habia hecho saber, en efecto, á los autores y signatarios de las declaraciones reformistas adoptadas en Eisenach y Frankfort, que podrian celebrar la prócsima reunion en sus estados con tal de sujetarse á las exigencias de la ley. No pensaba, pues, el Duque, retractar el apoyo que desde un principio ha prestado al movimiento nacional á favor de la reforma federal.

Como ampliacion á lo que dijimos en el *Alcance* respecto al estado de la cuestion de Marruecos, segun las noticias de Madrid del 9 por la tarde, damos las siguientes líneas del *Diario Español* del mismo 9, por las cuales se infiere que, aunque el gobierno del Emperador habia contestado, su respuesta no satisfacia por completo las reclamaciones hechas.

"Parece que las proposiciones de ensanche de territorio, indemnizacion y castigo de los moros que insultaron al pabellon español no llegan á las justas reclamaciones que el gobierno español ha hecho para dejar bien puesto el pabellon.

"No será, pues, muy difícil, escribe la *Gaceta Militar*, que á pesar de lo que se dice en contrario vayamos á apoyar nuestras reclamaciones desde Tánger.

Las noticias que van á continuacion forman parte de las recibidas por el vapor de Liverpool del 15 del pasado, y no pudieron tener cabida en el Alcance por la preferencia que merecian otras:

El *Great Eastern* atraía una concurrencia numerosa de visitas en Holyhead, donde la Reina lo visitaria tambien. El *Times* deduce de su viaje á Holyhead consecuencias desfavorables á su velocidad: dice que si no presentare muchas mas ventajas que hasta hoy sobre los buques mas pequeños, con dificultad servirá de modelo.

Los vapores de Cunard, segun el *Evening Post*, tocarán en Cork (Queenstown) tanto á la ida como á la vuelta.

De Bruselas escriben que fueron arrestados en Burdeos casi todos los italianos que habia en la ciudad el dia que llegaron los Emperadores, pero que se les puso en libertad despues que SS. MM. partieron. A esta medida de precaucion se dice que dió lugar un aviso del Prefecto de Argel de que al consulado de Cerdeña se le habian sustraido cuatro pasaportes, con los cuales salieron otros tantos italianos que pasaron por Montpeller, donde se les perdió la pista.

Se atribuye al gobierno francés el proyecto de formar un puerto y arsenal en la bahía cerrada de Arcachon, pocas millas al NO. de Burdeos.

No era cierto que la Francia hubiera ecsigido al Piamonte los gastos de la guerra.

Se asegura que todas las fronteras napolitanas estaban cubiertas de tropa.

El arzobispo de Viena, en una pastoral á sus diocesanos, dispone que se hagan preces por la conservacion intacta del poder temporal de Su Santidad.

El archiduque Albrecht debia salir para Varsovia con objeto de felicitar al Emperador de Rusia, y no parecia improbable una entrevista del Czar con el emperador Francisco José.

Apesar de la captura de Schamyl los caucasianos estaban muy léjos de rendirse. Segun el *Inválido Ruso* los montañeses tienen otro gefe no menos intrépido y fanático, y pueden resistir hasta dos inviernos mas. El ejército ruso del Cáucaso consta de 60.000 hombres.

Con fecha 9 de setiembre dicen de Calcutta que Feroze Shah (hijo del Rey de Delhi) atacó la estacion de Mundilassar en la India Central, y puso en libertad á cien presos. El capitan Howes, agente político inglés en aquel lugar, fué muerto.

El *Globe* de Lóndres está facultado para decir que lord Clarendon no irá de gobernador general à la India.

El dia 13 circuló en la Bolsa de Paris el rumor de que habia ocurrido una desavenencia entre el almirante de la escuadra francesa de Marruecos y el gobernador de Gibaltar. Decíase que la escuadra habia fondeado muy cerca de las fortalezas inglesas, y que el Almirante rehusó obedecer la órden que le dió el gobernador de ir á fondear à mayor distancia. Creemos que esto no pasa de ser uno de esos rumores de Bolsa que nacen, circulan, producen su efecto y jamás se confirman.

Habian llegado á Paris el señor Dabormida, ministro de Relaciones Esteriores de Cerdeña, y el marques de Azeglio, embajador de dicha corte en Lóndres.

El dia 5 publicó Garibaldi en su cuartel general de Bolonia la siguiente proclama, que pinta bien la situacion del país:

Ejército de Italia, 11ª division.—Soldados! Se aprocsima la hora en que principiará una nueva lucha. El enemigo nos está amenazando, y tal vez nos atacará antes de muchos dias. Al dirijirme à mis antiguos compañeros de Lombardía sé que no hablo á sordos, y que basta decirles que vamos á combatir á los enemigos de Italia. Espero veros siempre firmes en vuestros puestos.—*Garibaldi.*

La mayor parte de los asesinos del conde Anviti habian sido arrestados en Parma, é iban á ser juzgados conforme á las leyes. El dictador Farini habia publicado una proclama en la cual condena altamente el crímen cometido, y dice que sus autores serán castigados, que el nombre de Italia no quedará mancillado, y que el corazon del rey Víctor Manuel se habia contristado al saber lo ocurrido, porque está acostumbrado á gobernar un pueblo que no derrama la sangre del enemigo sino en el campo de batalla.

Parma quedaba tranquila. La gente del pueblo habia principiado à entregar sus armas á las autoridades: la Guardia Nacional y todos los habitantes estaban firmando un voto de gracias al Dictador por las enérgicas medidas que estaba adoptando.

El gran duque de Toscana ha escrito á sus partidarios suplicándoles que se abstengan de toda tentativa para restablecer su dinastía.

Los banqueros Noseda y Borocco habian contribuido con 100,000 francos al capital que se estaba reuniendo para comprar un millon de fusiles.

El general Fanti tenia establecido su cuartel general en Módena, Garibaldi en Bolonia y Mezzacapo en Rímini.

El *Advertiser* de Kington (Jamaica) con fecha 5 del pasado anuncia la entrada en Port-Royal del vapor de guerra inglés *Archer*, que conducia como presa la barca *Laura*, empleada en la trata, ó destinada para ella. Cuando fué apresada no tenia negros á bordo, ni mas que tres hombres además del capitan.

El mismo periódico dice que se aguardaban pronto en el citado Port-Royal los vapores *Cossack*, *Gorgon* y *Gladiator*, destinados á esa estacion, y que como habia órdenes para poner allí 4000 toneladas de carbon era probable que llegasen tambien algunos buques mas.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 28 de setiembre.

—Parece que formarán parte de la division de reserva que se está reuniendo en Cádiz el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Souza, jefe, D. Hipólito de Obregon, comandante, y los capitanes D. José Coello y Quesada, D. Jacobo Félix y D. Nicolás Campos.

—Dice un periódico militar que el ejército de las Islas Filipinas va á ser organizado en tres brigadas, al mando estas de coroneles. Los regimientos (que son de un solo batallon) tendrán tres jefes, creándose en su consecuencia los segundos comandantes de infantería, que no existian en aquel ejército.

—El Coronel y diputado á Córtes D. Juan Ramirez ha sido destinado al ejército que opera en Ceuta.

—Ha sido promovido á una plaza de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el regente de la audiencia de Valencia D. Joaquin de Palma y Vinuesa, habiendo sido nombrado para la vacante de regente D. Francisco Viudes, presidente decano de la misma.

—Segun escriben de Lérida, quedan ya colocados los rails en el trayecto de las líneas férrea de Zaragoza que media desde Cervera á Lérida. Como por otra parte tocan á su término los trabajos de la propia via desde Cervera á Manresa fácil es ya preveer que pronto desaparecerà la distancia entre Barcelona y Lérida.

Madrid, 29 de setiembre.

—Ha tomado posesion del cargo de gefe del negociado de construcciones civiles el ingeniero señor Elduayen.

—Por real órden de 22 de setiembre se manda poner sobre las armas los batallones provinciales de Oviedo, n. 8, Betanzos, número 19, y Cuenca, n. 23.

—Ha sido promovido al empleo de coronel de artillería D. Luis Basols y Marañosa, con destino de director de la Maestranza de Barcelona; al empleo de teniente coronel el primer comandante de artillería D. Manuel Montoro y Pimentel, con destino de subinspector de la fábrica de armas de Sevilla, y al de primer comandante el capitan D. Juan Córdoba y Govantes, con destino al segundo regimiento montado.

Madrid, 2 de octubre.

—En Mahon se cree probable el establecimiento en este punto de una estacion de la línea telegráfica submarina que unirá á Tolon con Argel; en este caso nos encontraríamos en comunicacion instantánea con la Europa y con el Africa francesa.

—Se ha conferido el empleo de coronel de infantería á D. Joaquin Ozores y Valderrama, oficial cuarto segundo de la secretaría de la guerra, y el de teniente coronel de la misma arma al oficial sesto segundo de dicho ministerio D. Venancio Silben y Cordal.

Madrid, 3 de octubre.

Probablemente el dia 15 de octubre se inaugurará en Tarragona una línea de vapores que harán sus viajes periódicos desde aquel puerto á Lóndres y Liverpool.

—Llamamos la atencion sobre la gran subida que han esperimentado los fondos públicos, que cotizados ya con alza ayer, en el bolsin á 44-60 y 34-60, se han elevado hoy: el consolidado á 44-85 al contado y 45-5 á fin de mes, y el diferido á 34 90 al contado y 35 10 á fin del corriente.

Madrid, 4 de octubre.

—Han sido nombrados vocales del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, los señores D. Augusto Ulloa, director de Ultramar, y D. Antonio Rosales, presidente de Sala de la Audiencia Pretorial de la Habana.

Madrid, 5 de octubre.

—Esta noche salen de esta corte los jefes y oficiales de Administracion militar destinados á la division de reserva que se está reuniendo en Cádiz.

—Se asegura en una correspondencia que el viaje del Sr. Mon á Biarritz no solo ha tenido por objeto conferenciar acerca de la cuestion de Marruecos, sino que la defensa de los intereses de la noble y desventurada duquesa de Parma y sus hijos no es agena á esta escursion.

—Continúan con suma actividad las obras de fortificacion de Cartagena.

Madrid, 6 de octubre.

En Tánger se decia el 27 del pasado que los moros de la kabila de Benibarros se acercaban á aquella ciudad con el objeto de obligar al gobernador á que les suministrase pólvora para llevar adelante la *guerra santa*, ó que en otro caso autorizase su venta, que está prohibida desde la ruptura de las hostilidades contra Ceuta.

—El marqués de Torres, senador del reino y rico propietario de Andalucía, ha sido agraciado por S. M. con la grandeza de España de primera clase.

—La prensa estrangera hace grandes elogios del resultado obtenido por el Sr. Rios Rosas en sus negociaciones con Roma.

—Estraordinaria es la actividad que se nota en la construccion de las obras del canal de navegacion de la Albufera.

—El Sr. D. Antonio García Fuertes, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería capitan de carabineros del reino, é inspector de la estadística de la provincia de Cáceres, ha dirigido á S. M. una esposicion pidiendo formar parte del ejército espedicionario de Africa en clase de soldado de la primera compañía de cazadores de Madrid.

Madrid, 8 de octubre.

Por real órden de 3 del actual se ha resuelto que todos los magistrados de las audiencias de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas están no solo en el deber de admitir y desempeñar el cargo de acompañados del auditor, cuando haya necesidad, y sean nombrados al efecto por la autoridad superior, sino que deben aceptar y desempeñar asímismo la auditoría en los casos de vacante, ausencia, ó enfermedad del propietario, ó cualquier otro cargo análogo que á su celo y especiales circunstancias fuere encomendado.

—*El Conciliador* se asocia tambien á los aplausos generales con que es recibida en el país la digna actitud del gobierno en la cuestion de Marruecos.

"Para aplaudir, dice, la resolucion del general O'Donnell, una vez decidido á partir para ponerse á la cabeza del ejército espedicionario, notamos con gusto en la prensa la misma unanimidad que para escitar al gobierno á que vengase el ultrage inferido al pabellon español cuando se supo el último atentado de los moros. Estas no son cuestiones de partido, sino de interés general, y hay en todos el suficiente patriotismo para demostrarlo con actos públicos á la faz del país."

—Se hallan muy adelantados los trabajos de reparos y nuevas construcciones en las fortalezas de Santa Cruz de Tenerife. Pronto serán artilladas con los magníficos cañones de moderna invencion que de órden del gobierno se han remitido á las Islas Canarias.

—Los presupuestos de obligaciones generales y el de Estado están ya aprobados por la comision.

—El *Leon Español*, periódico de oposicion ardiente, publica ayer un artículo entusiasta encomiando el propósito del general O-Donnell de ponerse al frente del ejército espedicionario de Africa.

—Las tres comisiones del Congreso que entienden respectivamente en los proyectos de ley presentados por el gobierno sobre la quinta de 50,000 hombres, sobre fuerza permanente del ejército, y sobre inversion de los fondos de sustitucion, han formulado sus dictámenes en el sentido mas favorable al gobierno.

—En la sesion del Congreso se dió cuenta del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército, y autorizando al gobierno para que en caso de necesidad lo haga ascender á 160,000 hombres.

Igualmente procedió á la lectura del informe de la comision sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno, respecto á los asuntos de Roma.

—En la tarde del 28 del pasado cayó al agua en Bilbao, desde el astillero de Rifra, un hermoso bergantin llamado *Rosarito*, construido por D. Santiago de Arana.

—Se ha dispuesto que inmediatamente se traslade á esta corte, para recibir órdenes, el capitan general de Aragon, D. Luis García y Miguel, quedando encargado del mando de dicho distrito, interinamente, el de las Provincias Vascongadas, D. Joaquin del Manzano, á quien sustituirá en igual concepto el segundo cabo en comision de dicho distrito, don Juan Urbina y Daoiz.

—Son varios y muy importantes los trabajos que se hallan pendientes en la Direccion general de aduanas. Además de la rebaja de los derechos en el papel de imprimir se han propuesto bajas á mas de cien artículos del arancel, y ahora tenemos entendido que el subdirector, Sr. Carballo, se ocupa en preparar el proyecto de union aduanera con Portugal, que seria un lazo mas entre ambos pueblos. Si este importante pensamiento se lleva á efecto será un gran servicio para España, y de recíproca utilidad para los pueblos interesados.

—Dicen hoy de Zaragoza por telégrafo:

Ha llegado el general Manzano á esta. Hoy quedará encargado del mando militar de la provincia, y mañana sale para Madrid el capitan general de Aragon.

Madrid, 9 de octubre.

—El dia 24 de setiembre último fué preconizado en Roma para arzobispo de Cuba el señor D. Manuel de Nogueruela, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.

—La *Gaceta* de hoy ha publicado la ley de Minas, sancionada por S. M. Consta de catorce capítulos divididos en noventa y seis artículos, y algunas disposiciones transitorias.

—El 20 del corriente debe llegar á Madrid el señor conde de Reus, acompañado de su familia.

—En algun círculo diplomático se ha hecho correr con mucha seguridad la noticia de que Inglaterra ha ofrecido al Emperador de Marruecos un empréstito de suma importancia *sin mas garantía* que la ocupacion de Tánger por doce años. Pudiera ser que esta noticia no fuese estraña á la presentacion en Algeciras de una escuadra francesa, y de la rusa de que nos habla el telégrafo.

Este suceso necesita confirmacion.

—Hasta el mártes no habrá sesion en el Congreso, y se dará principio por el proyecto fijando la fuerza del ejército en 100,000 hombres. Estos debates prometen ser animados, y en ellos se tratará probablemente la cuestion de Marruecos.

La discusion sobre el convenio con Roma vendrá en seguida.

—Dicen ayer 8 por telégrafo de Bilbao:

A las dos ha fondeado el vapor "Marqués de la Victoria," continuando su marcha despues de recoger el batallon de Saboya."

—Dicen hoy 9 por telégrafo de Algeciras

Al dirijirse ayer el jefe de E. M. á cumplimentar en nombre del comandante general del ejército de observacion al vice-almirante de la escuadra francesa que acababa de fondear en esta bahía enarboló este la bandera de total incomunicacion por el estado sanitario de esta plaza.

Luego que sea posible se le cumplimentará en debida forma.

Ayer no hubo aquí defuncion alguna por el cólera."

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *De Soto* nos ha traido la correspondencia recibida en Nueva-York por el vapor de Liverpool del 15 del pasado, y los partes telegráficos de las noticias del 17, que llevó á Quebec el *Jason*, procedente de Irlanda. Insertamos, pues, á continuacion algunos pormenores de interés que no conocíamos aun por la via de Nueva-Orleans, dando principio con los del *Persia*, que son los siguientes:

Un parte de Paris fecha del 13 dice al *Post* de Londres: "El Congreso que ha de seguir á la Conferencia de Zurich está convenido. Todas las grandes potencias estarán representadas en él, inclusa la Inglaterra."

El *Constitucional* publica bajo la firma del secretario de la redaccion (Mr. Boniface) un artículo en que asegura que la única cuestion pendiente aun en Zurich era la de la deuda de Lombardía, y que como las potencias contratantes estaban de acuerdo en todo lo demás se aguardaba la inmediata firma del tratado. Las cuestiones que no se resolvieran en la Conferencia serian sometidas á un congreso, para cuya reunion estaban de acuerdo ya todas las potencias de Europa.

Segun el *Pays* la corte francesa se trasladaria el 1º de noviembre á Compiegne, donde S. M. I. recibiria la visita del Emperador de Austria.

Estímase en 18,000 hombres de infantería y 3 á 4.000 de caballería, con alguna artillería, el efectivo de las fuerzas francesas que han de abrir la campaña contra Marruecos. El dia 15 debieron emprender la marcha, y á la fecha se habrán batido ya con una tribu que cuenta 20,000 combatientes.

El discurso pronunciado en Burdeos por el Emperador de los franceses á su paso para Paris el 11 del pasado fué contestacion á otro del Cardenal Arzobispo. He aquí el testo de ambos:

Señor: El clero de esta diócesis, por el órgano de su Arzobispo, se complace en renovar á V. M. el sincero homenage de su respeto y adhesion. Con altivez verdaderamente francesa contempla al monarca cuya valiente espada ha enaltecido tanto la gloria de nuestro país. Con regocijo saluda á la madre del príncipe imperial, à la noble soberana que tan bien sabe unir la firmeza del alma á la bondad del corazon, y que durante los dias de prueba supo con varonil solicitud dirigir los negocios públicos.

Señor: Cuando hace ocho años la ciudad de Burdeos os hacia una entusiasta recepcion, las bóvedas de nuestra antigua basílica se estremecian á los aplausos de la multitud, y allí nos hallábamos los sacerdotes y yo asistiendo con alegría á lo que nos parecia el bautizo del nuevo imperio. Oramos entonces por el que habia detenido las ondas, siempre crecientes, de la revolucion, por el que habia asegurado de nuevo en las sienes de la Iglesia y del sacerdocio la aureola de honor que se les queria arrebatar, por el que habia inaugurado su grandioso destino devolviendo al vicario de Jesu-Cristo su ciudad, su pueblo y la integridad de su poder temporal.

Hoy, Señor, pedimos á Dios con mas fervor aun, si es posible, que os dé los medios, así como os ha dado la voluntad, de seguir siendo fiel á esa política cristiana que hizo bendecir vuestro nombre, y que es acaso el secreto de la prosperidad y el orígen de las glorias de vuestro reino.

Oramos con obstinada fé, con una esperanza que no han podido desalentar ni deplorables acontecimientos, ni sacrílegas violencias, haciendo descansar esa esperanza, cuya realizacion parece hoy tan difícil, despues de Dios en vos, Señor, que habeis sido y quereis ser aun el hijo mayor de la Iglesia; en vos, que habeis dicho estas memorables palabras: "La soberanía temporal del "venerable gefe de la Iglesia está íntima"mente ligada al brillo del Catolicismo como "á la libertad y á la independencia de Ita"lia;" hermoso pensamiento, conforme con los sentimientos que profesaba el gefe augusto de vuestra dinastía cuando decia, hablando del poder temporal de los papas: "Es la obra de los siglos, que han sabido realizarla."

Ayer, cuando por primera vez asentaba V. M. la planta en la preciosa ciudad que ha brotado como por encanto en una plaza antes solitaria; cuando se os vió de rodillas en un santuario no acabado aun, bendito asilo cerrado al ruido del mundo, y abierto del lado del cielo para recibir el rocío que de él desciende, parecíales á todos que la inmaculada patrona de esos lugares es tendia sobre vos, y sobre vuestra augusta compañera y vuestro amado hijo, su maternal proteccion. Le pagareis la deuda de gratitud que habeis contraido con ella proporcionando un triunfo á su hijo en la persona de su vicario. Digno es de vos ese triunfo, Señor, porque bastarà para poner término á la ansiedad del mundo católico, que lo saludará con transporte."

El Emperador contestó como sigue:

Doy á Vuestra Eminencia las gracias por los sentimientos que acaba de espresar. Hace justicia á mis intenciones, sin desconocer las dificultades con que tienen que luchar, y me parece que habeis comprendido bien vuestra alta mision al tratar de fortificar la confianza mas bien que de esparcir inútiles alarmas.

Agradezco que me hayais recordado mis palabras, porque tengo la firme esperanza de que lucirá para la Iglesia una nueva era de gloria el dia en que todo el mundo participe de mi conviccion de que el poder temporal del Santo Padre no está en oposicion con la libertad y la independencia de Italia.

No puedo entrar ahora en consideraciones detenidas sobre la grave cuestion á que habeis aludido, y me limito á recordar que el gobierno que restauró al Santo Padre en su trono no podria dirigirle sino consejos inspirados por uda respetuosa y sincera adhesion á sus intereses; pero se alarma con razon al pensar en el dia (que no puede distar mucho) en que nuestras tropas evacuen á Roma; porque la Europa no puede permitir que una ocupacion que ha durado ya diez años se prolongue indefinidamente. Y cuando nuestro ejército se retire ¿qué dejará tras sí? ¿La anarquía, el terror, ó la paz? Cuestiones son estas cuya importancia á nadie se oculta. Pero, creedlo, en la época en que vivimos necesítase para resolverlas, no apelar à pasiones ardientes sino buscar tranquilamente la verdad, y rogar á la Providencia que ilustre á los pueblos y á los reyes así en lo relativo al prudente ejercicio de sus derechos como á la estension de sus deberes.

No dudo que las oraciones de Vuestra Eminencia y de todo su clero continuarán atrayendo sobre la Emperatriz, mi hijo y yo las bendiciones del Cielo.

La circular semanal de Baring Brothers, fecha Lóndres 14 de octubre á las cinco de la tarde, dice que los azúcares estaban sostenidos, y que se habian hecho buenas operaciones á los precios anteriores completos *(full)*. Tres cargamentos de cajas de la Habana se habian vendido á la vela, uno de 1700 para Gotenburgo, número 15, à 29 ch., otro de 1900, número 10, à 24'6, para Inglaterra, y el tercero de 1640 para un puerto continental vecino, número 11, á 25'7½. Tambien se habia colocado uno de 272 bocoyes y 15 tercerolas mascabado de Cuba, para el Reino Unido, á 23 chelines, y otro de 6300 sacos moreno de Fernambuco á 18' 3, para un puerto vecino.

Del fruto ecsistente de nuestra isla se colocaron en venta privada 2000 cajas blanco para esportar á 32 ch. en depósito, y 250 bocoyes de mascabado de 33 á 38 por moreno inferior á pardo bueno.

En venta pública dos terceras partes de 5748 cajas encontraron comprador de 33'6 á 37 por moreno muy malo á mediano bueno, y de 39'6 á 44 por las clases de amarillo mediano bueno á fino. Tambien se colocaron 1226 bocoyes de mascabado de Cuba de 34'6 á 36 por moreno comun á bueno, y 36 á 44'6 por pardo bajo á la clase superior de amarillo claro.

Las noticias adicionales del *Jason* son estas:

En la Bolsa de Paris quedaba el 3 p§ á 69. fr. 80 c.

Confírmase positivamente la noticia de que la Francia no ha pedido á Cerdeña los gastos de la guerra sino el dinero que le adelantó.

El vapor *América* llegó á Liverpool el 15.

Los Consolidados han subido à 96 y 96½ dinero y plazo.

La correspondencia de China recibida en Inglaterra dice positivamente que Mr. Ward, ministro de los Estados-Unidos, habia sido bien recibido en Pekin, y esperaba obtener la pronta ratificacion del tratado.

Noticias de la Península.

El vapor *De Soto* nos trae periódicos de Madrid fechas hasta el 9 de octubre por la tarde, recibidos en Nueva-York por el *Persia*, y en los periódicos estranjeros tenemos además despachos telegráficos, pero que no pasan del 11, y estos en nada alteran las noticias de la prensa madrileña que damos á continuacion, pues por el contrario se limitan á consignar que los Sres. Tenientes Generales Zabala y Ros de Olano mandarian los dos cuerpos de ejército destinados á Africa, y el Sr. Echagüe la vanguardia, caso de que fuese á tomar el mando en gefe el Escelentísimo Sr. General O'Donnell, lo que estaba dispuesto si el 15 no habia contestado de un modo completamente satisfactorio el Emperador de Marruecos, para cuyo caso estaba tambien nombrado gefe del Estado Mayor general el Sr. General García, capitan general de Aragon, á quien habia reemplazado interinamente el Sr. General Manzano.—Los despachos dicen además que en Algeciras estaban dispuestos para entrar en campaña 36 batallones, 9 escuadrones y un batallon de ingenieros; pero esas fuerzas son independientes de las que se organizaban en Cádiz y en Málaga, en este último punto á las órdenes del Sr. General D. Enrique O'Donnell, y en el primero á las del Sr. General Orozco.—El Sr. brigadier Cervino iba tambien á mandar una brigada.

Tampoco las noticias del vapor *Jason*, recibidas de Terranova en Nueva-York á la salida del *De Soto*, hablan de la cuestion de Marruecos, y como las que ahora publicamos de la correspondencia ordinaria de Madrid son posteriores á las que los diarios ingleses hasta el 13 daban con referencia á cartas de nuestra Corte, que suponian al gobierno de S. M. satisfecho por haber accedido el Emperador á todas sus reclamaciones, quiere decir que esto no era ecsacto, y que la situacion presentaba como probable la guerra. La *Correspondencia Autógrafa* dice que el Ministro del Emperador repetia que este estaba dispuesto á acceder á todo, pero que en definitiva nada resolvia, por lo que las operaciones se emprenderian sin dilacion si el 15 no se habia recibido la contestacion demandada.

Entre las noticias que damos á continuacion tenemos la satisfaccion de contar la de haberse servido S. M. nombrar senadores del Reino à cuatro dignísimos propietarios de nuestra isla.

Vemos tambien con gusto que el vapor *Ter*, que salió de aquí el 12 de setiembre, llegó sin novedad á Vigo en 17 dias.

El *De Soto* nos trae tambien periódicos de Barcelona hasta el 10.

Madrid, 29 de setiembre.

Pasa al ejército de Cuba el Sr. Brigadier Primo de Rivera.

—Dicen hoy 29 de Vigo por telégrafo:

A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado el *Ter*, vapor correo de la Habana, con 17 dias de navegacion y la correspondencia de las Antillas.

Madrid, 30 de setiembre.

Cuando S. M. la Reina admita la dimision del Sr. D. Buenaventura Aribau dice *La Epoca* que pasará á ocupar la secretaría de la intendencia de Palacio el Sr. D. Antonio Flores, indicado hace tiempo para este importante destino.

Madrid, 1º de octubre.

Ha sido destinado, por real órden, de primer gefe del primer regimiento de artillería de montaña, acampado en Algeciras, el distinguido coronel, teniente coronel de dicha arma, don Rafael Mas.

—Anoche ha llegado á Madrid el presidente del senado, marqués del Duero.

—Hoy por la mañana ha llegado á esta corte el príncipe Adalberto de Baviera.

—El proyecto de ley para la redencion de la suerte de las armas, leido hoy por el presidente del Consejo de Ministros en el Congreso, eleva á ocho mil reales el importe de la redencion, crea una junta de siete generales, presidida por un capitan general, para administrar los fondos producto de la redencion, admite reenganche por uno, dos cuatro y ocho años, permite enganche á los mozos que aun no han sufrido la suerte, á los soldados licenciados y á los que se hallen sirviendo cuando solo les falten seis meses para cumplir, y ofrece premios pecuniarios que se elevan hasta ocho mil reales à los reenganchados.

—El proyecto de ley leido en la sesion de hoy del Congreso por el señor ministro de Gracia y Justicia, relativo al tratado con la corte de Roma, está concebido en los términos siguientes:

Artículo único: Se autoriza al gobierno para concluir y ratificar un convenio con la Santa Sede con el objeto principalmente de conmutar los bienes eclesiásticos, de cualquiera naturaleza que sean, en inscripciones intransferibles de la deuda consolidada del 3 por 100, y para representar por títulos de la misma deuda el resto de la dotacion del culto y clero, si así conviniese à las diócesis respectivas, conservando á la Iglesia el derecho de adquirir consignado en el artículo 41 del Concordato, y sin que se impute en su dotacion el importe de las rentas que pudiere adquirir en lo sucesivo.

—Se abrió la sesion del Congreso á las dos y cuarto y bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa.—Leyóse el decreto de apertura, y el acta de la última sesion fué aprobada.

El señor Negrete leyó un proyecto de ley pidiendo se autorice al gobierno para ratificar sus relaciones con la Santa Sede.

El señor ministro de la Gobernacion leyó otro decreto pidiendo una quinta de 50,000 hombres para reemplazo del ejército y reserva.

El secretario lee una comunicacion á las Cortes anunciando que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Con este motivo se acuerda que pase una comision á felicitarla.

Tambien se lee otro decreto por el cual se ha admitido el juramento y devolucion de bienes y honores al infante D. Sebastian.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros sube á la tribuna y lee un proyecto de ley en el que se fija la fuerza permanente del ejército para 1860 en 100,000 hombres.

Madrid, 2 de octubre.

—Está destinado para ir á la isla de Cuba el mariscal de campo Sr. D. Simon de la Torre y Hormaza.

Hoy ha publicado la *Gaceta* los nombramientos de senadores que en uso de su real prerogativa ha hecho S. M. la Reina por reales decretos de 24 de setiembre prócsimo pasado. Los nombrados son, como ya dijimos:

D. Domingo Mascarós.

D. Gabriel Aristizábal Reutt, ministro que ha sido de Hacienda.

D. Julian de Huelves, idem de Gobernacion.

D. Manuel de la Fuente Andrés, idem de Gracia y Justicia.

D. Miguel Salvá, obispo de Mallorca.

D. Francisco de Landeira y Sevilla, idem de Teruel.

D. Mariano Barrio, idem de Cartagena.

D. Andrés Rosales Muñoz, idem de Jaen.

D. José de los Rios, idem de Lugo.

D. Juan José Arbolí, idem de Cádiz.

D. Manuel Crespo, teniente general.

D. Juan Mantilla de los Rios y Teran.

D. Santiago Otero y Velázquez.

D. José de Galvez Cañero.

D. Francisco Tames Hevia.

D. Bernardo de Echevarría y O'Gavan, marqués de O'Gavan.

D. Cárlos Drake del Castillo, conde de Vegamar.

D. José Osorio y Silva, duque de Sesto, marqués de Montaos, Cuéllar y Cullera.

D. Manuel María Toledano, marqués de Santa Amalia.

D. Ignacio Romero y Cepeda, marqués de Machelina.

D. Antonio Rubio y Velázquez, marqués de Valdeflores.

D. Alvaro de Armada y Valdés, marqués de San Estéban de Natayoy conde de Revillagigedo.

D. Rafael Torices.

D. Salvador Samá.

D. Joaquin Barreda.

D. Juan Antonio Iranzo.

D. Tomás Heredia.

D. Fernando Rivas.

D. Joaquin Berrueta y Aldamar.

D. Fernando Zambrano.

Todos estos senadores reunen las circunstancias contenidas en los diversos párrafos del artículo 15 de la Constitucion.

—Ha sido nombrado teniente coronel el que lo era primer comandante representante del arma de infantería, D. Rafael Alverniz, con destino al ejército de Cuba.

—En una carta que ha recibido *La Iberia* se hace referencia de la bravura con que los cazadores de Madrid escarmentaron á los moros en el último encuentro que con ellos tuvieron, y muy particularmente del comportamiento observado por el señor duque de Gor, siempre el primero al avanzar, y el último en la retirada.

Madrid, 4 de octubre.

El público ha acogido con entusiasmo la noticia de que el presidente del Consejo saldrá en breve para Africa al frente de nuestras tropas.

—En los momentos en que la inminencia de una guerra, y con ella grandes sacrificios pecuniarios, no es un secreto para nadie, el ministro de Hacienda ha bajado á 6 por 100 el tipo del descuento, y rehusado grandes sumas que ofrecian los capitalistas al Tesoro.

—Estos dias se hacen grandes operaciones en fondos españoles con capitales estranjeros. Es muy considerable la cantidad de papel que va á Francia y Alemania.

Madrid, 5 de octubre.

Se designa para intendente general de Cuba al Sr. D. Bonifacio Cortés, magistrado de aquella Audiencia Pretorial, y administrador de Aduanas que ha sido en la Habana.

—A pesar de lo que se dice de tranquilidad en Tánger, cada cual, segun una carta de Algeciras, ha procurado poner en salvo á su familia, temiendo á los beduinos, que los asechan: no hay seguridad en los caminos, y el comercio está completamente paralizado.

—Se ha dispuesto de real órden que continúe admitiéndose el alistamiento para el ejército de Ultramar de los milicianos provinciales que lo soliciten.

—Ha sido destinado á la isla de Cuba el brigadier de infantería D. Ramon Alfaraz y Campos, marqués de Torremejía.

Si hubiere congreso europeo España asistirá á él, y como que es probable que el representante fuere el Sr. Mon, segun afirman á un diario ministerial, esta es la razon de que el Sr. Mon no venga por ahora.

—A las noticias que hemos dado sobre organizacion del ejército de Africa añadiremos que el general Ros de Olano irá de segundo jefe del ejército, y que el general Zavala, que al comenzar las operaciones mandará la caballería, se pondrá entre tanto al frente de la division reunida en Cádiz. El general Echagüe mandará la vanguardia, otra de las divisiones será dirigida por el general D. Enrique O'Donnell, y una brigada por el brigadier Milans del Bosch.

Madrid, 6 de octubre.

El cónsul señor Blanco del Valle estuvo breves horas en Algeciras, regresando en seguida á su puesto.

Desde Tarifa escriben que tiene el cónsul órden para retirarse el dia 15 de Tánger, y que para el 18 se considerarán rotas las hostilidades, y empezará la invasion de nuestro ejército en el territorio marroquí. Oficiales y soldados arden en entusiasmo.

—Dado el hecho de que el conde de Lucena salga á ponerse al frente de las fuerzas espedicionarias nadie puede anunciar el tiempo que durará su ausencia. En operaciones militares no cabe mas profecía que la de que nuestras tropas pelearán con denuedo.

—El proyecto de ley sobre ascensos militares será presentado á las Cortes, segun nuestras noticias, dentro de breves dias.

—El señor ministro de Marina llegó ayer á Madrid de regreso de su visita de inspeccion.

—Además de los cuerpos de ejército organizados en Algeciras y Cádiz se forma otro en Málaga, que mandará el general D. Enrique O'Donnell.

—En el caso de marchar á Africa el Presidente del Consejo indica un periódico que se encargará el general Mac-Crohon del ministerio de la Guerra, y el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, de la presidencia.

—Indica algun periódico que el 16, caso de no haberse dado satisfaccion á España, saldrá de Madrid para el Riff el presidente del Consejo de ministros.

—La seccion de campaña que debe acompañar al general en gefe se compondrá, segun parece, de los oficiales del ministerio de la guerra Peralta y Jovellar, yendo á las inmediatas órdenes del conde de Lucena el brigadier Ustariz.

Madrid, 7 de octubre.

El brigadier D. Blas García de Quesada, comandante del navío *Isabel II*, ha sido nombrado jefe de la division naval que se está organizando en las aguas de Algeciras.

—El coronel de caballería don Eduardo Perrote ha sido destinado al ejército espedicionario de Africa.

—Parece que se han dado las mas terminantes órdenes para que las fragatas *Concepcion*, *Lealtad* y *Blanca*, que se hallan en construccion, puedan quedar concluidas en breve.

—El 19 de noviembre prócsimo, dia de nuestra augusta y querida Soberana, se pondrán en la Carraca las quillas de una fragata de primer rango, igual á la *Lealtad* y á la *Concepcion*, y de una corbeta como la *Narvaez*: el mismo dia se botará al agua la goleta de hélice *Virgen de Covadonga*, y tambien se pondrán en Cartagena dos quillas para iguales buques que en Cádiz; es decir, una fragata y una corbeta, todos buques para montar máquinas de hélice.

Madrid, 8 de octubre.

—Anúnciase que el ferrocarril del Grao de Valencia à Almansa quedará abierto á la circulacion pública el 19 del mes prócsimo, dias de S. M. la Reina.

—Para el dia 10 del presente debe estar completo el personal de la segunda division espedicionaria, que se está organizando en la plaza de Cádiz con la necesaria provision de material y pertrechos de campaña.

—Se asegura que para el 15 del actual se hallará completamente organizado en Málaga el tercer cuerpo de observacion, á cuyo fin se está procediendo con actividad igual á la demostrada hasta el presente en este asunto.

—Dicen ayer de Algeciras: A consecuencia de las precauciones higiénicas adoptadas ha mejorado considerablemente la salud pública. En Ceuta ha habido algun cólico sospechoso.

—Aunque el conde de Lucena vaya á Africa las Cortes continuarán abiertas, y por consiguiente tendrá lugar el magnífico espectáculo de un pueblo que tiene abierta la tribuna en tanto que sus armas vengan su honor ultrajado en país estranjero.

—El bizarro coronel D. Leon de Gamiz ha sido nombrado comandante general de ingenieros de la segunda division del ejército espedicionario de Africa, que se organiza en Cádiz.

—Se ha conferido el mando de la primera brigada de la division de reserva del ejército de Africa al brigadier de infantería don José Angulo y Aguado, gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa.

Madrid, 9 de octubre.

Ayer á las cuatro de la tarde, como saben nuestros lectores, se presentó á S. M. la comision nombrada por el Senado para felicitar á la Reina nuestra señora con motivo de la declaracion oficial de su embarazo.

En seguida S. M. se dignó recibir la comision del Congreso de los diputados nombrada para felicitar à S. M. con igual motivo.

—Despues de largos padecimientos acaba de fallecer en Logroño el Sr. general D. Ignacio Gurrea.

—Dícese en una carta de Ceuta que el moro Jameiro, intérprete árabe en dicha plaza, habia recibido una carta del vicecónsul de Tetuan, en la cual le escribia que el bajá tenia órden del Emperador para que los moros fronterizos á Ceuta se abstuviesen de hostilizarla, y que de lo contrario mandaria cortar la cabeza al que no le obedeciera. Aunque sea ecsacta la noticia no basta esto, con mucho, para que España se tranquilice, y deje de hacer sus preparativos de guerra.

—En Alicante no ha ocurrido caso alguno de cólera, y el estado sanitario, segun despacho de ayer, era escelente. En Cartagena y barrios estramuros solo hubo anteayer y ayer una invasion, y ninguna defuncion. En Algeciras el estado sanitario ha mejorado mucho.

—Dicen ayer 8 por telégrafo de Algeciras:

Hoy han fondeado en esta bahía cinco navíos y dos fragatas francesas al mando de un vice-almirante."

—Dicen ayer 8 por telégrafo de San Fernando:

Hoy ha salido del dique el vapor "Patiño," listo de máquinas y de víveres.

—Hoy domingo no ha habido Bolsa. El Bolsin ha estado desanimado, y solo sabemos se haya hecho una operacion de 600.000 reales de diferida á fin de mes á 34-35: al contado se ofrecian 34-25, y el Consolidado se pagaba á 44-20.

ESTADOS-UNIDOS.—Hemos recibido por el vapor *De-Soto* nuestra correspondencia y periódicos de Nueva-York hasta el 27 de octubre; pero como esta fecha es la misma que teníamos ya por Nueva-Orleans pocas noticias, si alguna, podemos agregar á las que hemos publicado. Diremos, sin embargo, que el *Herald* publica varias cartas y documentos en que aparecen comprometidos en los lamentables desórdenes de Harper's Ferry varios personages muy conocidos por sus opiniones anti-esclavistas, incluso el mismo Mr. Seward. La causa de los rebeldes habia empezado, segun hemos dicho ya, en Chárlestown, y la verdad no tardará sin duda en manifestarse.

El *Journal of Commerce* de última fecha dice que los azúcares mascabados en Nueva York estaban sostenidos, y que las ventas del 26 comprendieron 326 bocoyes de Cuba de 6½ á 6⅝ cs., y 101 cajas de la Habana à precios que se ignoraban.

Segun el mismo periódico las mieles estaban tambien sostenidas, con venta de 135 bocoyes y 25 tercerolas mascabadas de Cuba de 24 á 26 cs., y 119 bocoyes de Puerto-Rico de 33 á 34.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, octubre 31.

La última guerra de Italia, y la empresa atrevida del general José Garibaldi cuando atravesó el Tesino, y se introdujo en la Alta Lombardía y provincia de Valtelina, han dado á conocer á algunos que, como yo, poco saben de geografía, la verdadera posicion de Arona, ciudad de algunos 4.000 habitantes que adorna el hechicero Lago Mayor por su parto S. O.

He aquí la patria de *San Cárlos Borromeo*, patrono de esta ciudad de Matanzas, cuya fiesta celebra cada año con una solemnidad digna de su estado actual de riqueza y cultura.

San Cárlos nació en las cercanías de Arona, creo que en 1538, y murió en 1584.

Fué un hombre muy caritativo: activó el Concilio de Trento, hizo limosnas sin cuento, reformó al clero relajado de su época, fundó muchos institutos piadosos para huérfanos y doncellas pobres, y durante la peste de Milan brilló aun mas por su abnegacion sin límites. En la cima de una colina que sirve de apoyo á Arona (dice un matancero que ha visitado no ha mucho esos lugares) se levanta su colosal estátua, que tiene 66 piés de elevacion: el pedestal, de granito, cuenta 46. Representa tener un libro en la mano izquierda, al paso que con la diestra demuestra bendecir el Lago.

La cabeza, piés y manos son de bronce, y el resto de cobre batido. Modeló la estátua Cerano, y la ejecutaron Siro Zanella y Bernardo Falconi, y fué costeada por la noble familia del santo y parte de los habitantes de la propia ciudad de Arona. Vista dicha estátua desde alguno de los vapores que cruzan el Lago Mayor de unos pueblos á otros parece del tamaño natural.

En *Il Duomo*, ó catedral de Milan, ecsiste una capilla subterránea, ó cripta, en cuya bóveda lucen bajos relieves de plata que representan las principales acciones del ilustre prelado. En los ángulos de la capilla, cuya figura es ectágona, hay cariátides de plata, llenando los intermedios un tapiz de seda recamado de oro, y en el altar se ve una urna de cristal de roca, montada en plata, que contiene el cuerpo embalsamado del santo varon en traje pontifical.

La coincidencia de llamarse tambien Cárlos el último Rey de la dinastía austríaca que reinó en España, y que dispuso se fundase Matanzas en 1693, nos dió por patrono á tan ilustre prelado, y ha dado tambien motivo á que hoy moleste yo al público dándole estos recuerdos, que para algunos podrán ser curiosos. Vamos á otra cosa.

Era imposible que habiendo reinado en estos dias pasados un tiempo infernal, y soplado el primer norte de buena ley el sábado 29 y domingo 30, dejase de decir á Vds. algo acerca de la temperatura que reina aquí, y debe reinar ya en esa ciudad. El termómetro, en efecto, ha bajado bastantes grados para hacer salir todo lo prohibido en paños que yacia arrugado y cubierto de polvo en cómodas y escaparates: los gordos han dicho amen, y los flacos van poniendo el grito en los cielos; pero lo peor es que esos nortes han traido mas aguas que fresco, y causado mas lodo que contento y afliccion.

¿Tendremos un dia de San Cárlos lloron? Allá lo veredes, dicen que dijo Agrages: lo cierto es que *Blanetti* ofreció su última funcion de prestidijitacion para el domingo pasado, "como el tiempo lo permitiese," y pocos dias en todo el presente año ha llovido tanto en esta ciudad. Esto en el teatro.

Bonnefoi por su parte, en su circo de la calzada de Tirry, aunque sin encomendarse ni á Dios, ni al diablo, ofreció una funcion ecuestre para el propio domingo, y no por eso dejó de llover á cántaros.

Y los toros se aguaron, y el panorama se aguó tambien, y muchos proyectos de diversiones recibiéron tanta agua (protóxido de hidrógeno la llama un charlatan de boticario que vive junto á mi casa, cuando la pide á sus dependientes, y no quiere que los pacientes sepan que dos barriles de ese líquido incoloro le cuestan solamente cinco centavos) como reciben cada dia la leche que se vende por las calles de la Habana y de esta bella ciudad. Y no vayan Vds. á figurarse que á esto solo se han reducido nuestras desgracias en la semana anterior: dos retretas enteritas y verdaderas se nos han aguado igualmente con tanta agua que nada ha podido pescarse de ellas para formar una local. Miren si la cosa habrá sido seria.

El agua, por otra parte, continúa cayendo á torrentes desde ayer domingo: aguacero ha habido que ha durado diez horas sin parar un momento, y hoy no estamos léjos de presenciar la caida de otro mas largo de talla. Veinte y cuatro horas hace que no cesa de llover sin mas interrupcion que algunos minutos en que una llovizna menuda sostiene el honor de la bandera que el tiempo ha plantado en esta ciudad. Así el San Juan ha inflado notablemente los carrillos, y amenaza hacer una *razzia* con sus turbias aguas en la plaza del Mercado: malo seria que nos dejase sin víveres, así como está dejando sin atravesaños á la empresa del ferrocarril de Güines á esta ciudad.

Hablo de los atravesaños sueltos, ó, mejor dicho, que amontonados deben hallarse junto al puente de hierro, de los cuales algunos diz que han pasado por debajo de los de San Luis y Bailen en vuelta del castillo de San Severino.

Tambien el Yumurí en estos momentos, que son las once de la mañana (y lloviendo á cántaros, se entiende), ha ensanchado su cauce hasta metérsenos por el barrio del Ojo de Agua. Las familias que habitan en las casas inmediatas á su orilla derecha se hallan en estremo alarmadas. Esto es un verdadero temporal.

No hay que pensar en *bazar* hasta el 24 ó 25 de diciembre prócsimo, y ménos en *ferias*, las que tendrán lugar probablemente en el año entrante de 60, dependiendo su demora de la aprobacion del reglamento elevado á la Superioridad. Con todo, el dia y víspera de San Cárlos serán notables de todos modos en el presente, *si el tiempo lo permite*, porque además de la solemne fiesta y procesion, que se ha de verificar el 4, se abrirá la noche del 3 el hermoso y espléndido Salon de Huertas, y no faltarán bailes, músicas y las rifas de costumbre. La apertura sola del salon bastará para hacer aun mas notable así la víspera de San Cárlos como el dia. Adios.——C.

Matanzas, 1º de noviembre.

Temperatura.—Hoy á las 7 de la mañana el termómetro de Fahrenheit marca 72 grados. El Norte que sopla es fuerte, y al parecer la lluvia, que hacia tres dias era casi continua, ha cesado totalmente.

Lluvias.—Las que han caido el domingo marcaron en el pluviómetro mas de 60 milímetros: no sé cuantos habrán marcado las de ayer lúnes, en que por la tarde cayó el aguacero mas fuerte que hayamos sufrido en el presente año. Las crecientes del San Juan y Yumurí han causado algunas desgracias: en el primero, y al atravesarlo por el vado, ó paso, llamado Fabian, se ahogaron dos hombres, uno de ellos vendedor de leche. Las paredes de la ruinosa casa de Portocarrero, en que vivió el Sr. Sequeira, se han desplomado en parte de resultas de dichas lluvias.

Muerte repentina.—La que ayer aconteció en la Sra. Diputada de la Beneficencia, doña Catalina Hernandez, como á eso de las 7 de la mañana, ha llamado la atencion de todos. Era una señora muy conocida en esta poblacion.

Lluvias en todo octubre.—Han caido en este mes 131¼ milímetros, ó sean 5 pulgadas, 7 lín. 11 puntos en 17 dias de lluvia, de los cuales ha habido 9 nublados, contando los dias 10, 11 y 30, en que no se vió el Sol. El 9 y el 11 se oyeron truenos muy distantes.

Hasta el presente, agosto y octubre han sido los meses mas lluviosos del año, si bien aquel no ha sido tan húmedo como dicho octubre, en que el higrómetro ha marcado hasta 94º, y ha sido el mes en que en un solo dia ha caido mayor cantidad de agua, pues el 30 (domingo pasado) se recogieron 60½ mm.—Bien es verdad que llovió casi las 24 horas.

El mes pasado (setiembre) cayeron 67 mm.; es decir, 64¼ ménos que en octubre, en que han sido mas constantes las lluvias, si no tan fuertes, lo que es mas provechoso para los labradores.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Saffo.—Vamos à tocar una tecla que se ha hecho delicada entre nosotros: nada ménos que la de la ópera italiana. Mientras que por esos mundos de Dios se devanan los sesos capacidades de tomo y lomo, y otras que nada tienen de lo uno ni de lo otro, para combinar grandes planes en materias de importancia y trascendencia, nosotros, que gozamos de una paz octaviana, necesitamos algo que nos ponga en ejercicio, algo sobre que discutir, y hemos elegido un asunto inocente, dulce, armonioso; la música; y como lo música que mas agrada generalmente es la italiana, porque el país donde se produce lleva ya muchos años de cultivarla, he aquí que propiamente dicho la cuestion de la ópera es para los que por estos mundos habitamos una verdadera cuestion italiana, afortunadamente sin cuadrillero ni otras acciones campales que las de la prensa en su seccion de variedades, y las de palabra que empeñan acaloradamente los *dilettanti*. Nosotros, apesar de eso, seguimos impávidos el camino de la imparcialidad, tanto porque así cumple á nuestra mision cuanto porque estamos persuadidos, y lo hemos dicho muchas veces, de que no debe influir lo mas mínimo en que se altere la buena armonía de las gentes sensatas un asunto de puro entretenimiento, un juguete destinado á divertirnos para hacer mas lleváderas las horas del trabajo, y las que tan largas hacen los cuidados comunes.

Pero basta de ecsordio y entremos en la descripcion de lo que anoche vimos al ponerse por primera vez en escena la magnífica partitura del maestro Paccini titulada *Saffo*. Como obra bastante conocida de nuestros aficionados, y que goza de justa reputacion en el mundo filarmónico, escusaremos el trabajo de hablar sobre su mérito, porque seguramente nada habria de aumentar en fama con los elogios nuestros. Reduciremos por lo tanto estas líneas al humilde, pero concienzudo juicio que hemos formado de los artistas encargados de su desempeño. La señora Cortessi ha hecho ver al público habanero que no son ecsagerados los títulos de que à estas playas llegara precedida. La señora Cortessi es una notabilidad tanto en la parte música como en la dramática. Conoce ambas artes de una manera digna de su reputacion, y en la ópera Saffo ha conquistado las simpatías del público fundando sobre sólida base un crédito que difícilmente decaerá en lo futuro, porque la obra que eligió para darse á conocer es de las que reunen mas dificultades para una prima donna. Su voz, aunque no completamente desarrollada anoche, porque un temor muy natural se oponia á ello, es de gran estension y considerable volúmen, si bien parece que no lo conserva tanto en las notas bajas: tambien advertimos que no hay en ella una notable agilidad; pero eso no le impide que ejecute con esquisita limpieza, recorriendo con mucha seguridad las escalas mas difíciles. En cuanto á la parte mímica basta verla en el final del acto segundo para persuadirse de que es una gran trágica que espresa admirablemente lo que debe sentir un corazon entusiasta, un corazon herido por los celos, un corazon que pierde hasta la mas remota esperanza de ser feliz. En el acto tercero se manifiesta igualmente á la altura de su situacion. La poetisa inspirada justifica el entusiasmo del pueblo Leucadio al cantar acompañada de su lira "*Teco dall' are pronube*." Pero donde revela la señora Cortessi todo su talento artístico es en la escena en que une las manos de Climene y Faon, entonando aquel canto delicioso, admirable inspiracion de Paccini, que comienza "L'ama ognor qual io l'amai." El público la colmó de repetidos aplausos, haciéndola salir á la escena cuatro veces consecutivas despues de concluida la ópera.

El Sr. Gassier nos agradó muchísimo, y lo mismo á toda la concurrencia, en su importante papel de Alcandro, desplegando en todo él una voz clara y enérgica, una accion digna de la fama de que goza como actor. El aria con que da principio la partitura es de gran fuerza, y el Sr. Gassier la cantó muy bien, como cantó todo lo demás que es de su cargo. Obtuvo á su vez grandes aplausos, y por allí se decia que este artista está cada dia mejor en su cuerda de barítono. La señorita Philips cantó igualmente bien, y solo desearíamos en ella alguna mas vida para poderla elogiar sin *pero* alguno. Respecto del Sr. Lorini nada diremos porque casi nada hizo, supriméndose, no sabemos con qué motivo, el aria que debe cantar en el último acto. El coro de mujeres estuvo bastante flojo, y aun creemos que vacilante en ciertos momentos. La orquesta dió sus tropezones, á causa, sin duda, de que llamaba mucho la atencion de su personal el estreno de la Sra. Cortesi, y no faltó alguno que otro retardo en ciertos golpes del bombo, y en los coros generalmente. Esperamos la repeticion de la *Saffo* para poder juzgar de sus pormenores con mas detenimiento.

Abono de la zarzuela.—La empresa del espectáculo lírico-dramático debe estar muy satisfecha de la consecuencia observada con ella por el público de esta capital. Grande es el número de personas que ha ocurrido á inscribirse en las listas del tercer abono, y por ello damos la enhorabuena á la empresa y á la compañía: á la primera por el bien positivo que alcanza para llenar sus compromisos, y à la segunda porque se habrá persuadido de que está bien admitida en nuestra culta sociedad. Esta prueba de aprecio compromete á ambas para con el público, y por lo tanto la empresa debe procurar corresponderle ofreciéndole novedades de mérito, y la compañía esforzarse en el desempeño de las obras que se pongan á su cargo.

Opera.—Sabemos por buen conducto que la tercera de las óperas que ha de poner en escena la compañía italiana es la *Sonámbula*. Probablemente será en uno de los dias de la semana prócsima.

Un ahogado.—Anteayer por la mañana se empeñó en vadear el rio de Marianao, estando crecido, un negro nombrado Federico, pagando con la vida su temeridad. La corriente arrastró el cadáver y no se ha tenido noticia de su paradero.

Jugar con desgracia.—Por fin no tuvo efecto la corrida de toros que estaba anunciada para la tarde de ayer mártes, ¡Pero quién habia de figurarse que con el tiempo del domingo y del lúnes habria al dia siguiente posibilidad de lidiar toros en la Plaza de Belascoain? La tarde de ayer, empero, fué magnífica, despejada, fresca, y propia en un todo para la diversion de las cornadas. Deseamos que otra igual haga el dia en que se acuerde verificar la funcion suspendida.

Uno mas á la lista.—Larga es ya la que llevamos en nuestro libro verde de los que parecen destinados esclusivamente para hacer daño al prójimo. Ayer á medio dia fué atropellada una señora por un caballo que corria á voluntad del ginete por la calle de Neptuno, dándole á aquella un fuerte golpe en el cerebro de que pudo haberle resultado un mal de mucha consideracion, ó acaso la muerte. La señora fué ausiliada en un establecimiento prócsimo al lugar del suceso, y el ginete metió piernas, no solo porque le ocurrió hacerlo á él mismo sino porque un transeunte caritativo dicen que le dijo: "Corre, que te comprometes."

Ojo de agua.—Nos parece imposible que, deje de estar rota la cañería del agua por las dos últimas cuadras de la calle del Obispo al salir para la Puerta de Monserrate. Solo así nos esplicamos el que aquel lugar permanezca hecho un charco mientras que hay polvo por todas partes.

Tienen razon.—Los vecinos de la calle del Aguila entre la de Santa Bárbara y Neptuno, se quejan de que por la noche parece aquel sitio boca de lobo, pues los faroles de aceite que hay en él lloran á lágrima viva, agonizan y mueren mientras que todo el vecindario se rebulle, va y viene por la dicha calle. Ya que á esos prójimos no les ha alcanzado aun el beneficio del gas, bueno fuera recomendar la curiosidad á los encargados del alumbrado aceitoso, porque ade

más de que así debe ser los vecinos espresados tienen razon en lo que dicen y mucha justicia para obtener lo que echan de menos.

Empedrado.—Vemos con gusto que á la cuadra de la calle de la Lamparilla entre las de Mercaderes y S. Ignacio le ha llegado su turno para se compuesta. Ya trabajan en ella los obreros de la Direccion del ramo, y de eso se alegran mucho los vecinos de la cuadra, especialmente ciertos operarios sorprendidos amenudo por una lluvia de lodo que cayendo sobre el papel de que toman el material para su trabajo se encontraban á veces con un individuo, una ciudad ó un verbo cubierto por el fango, ó con unos puntos suspensivos improvisados allí donde nadie habia pensado en usar de retioencias. Por otra parte esa cuadra es de las que mas transitan los vehículos del tráfico mercantil, y en ella habia sus enredos y sus atascaduras muy buenas en tiempo de aguas.

A los curiosos.—El que quiera saber cuántas clases de carruages se usan en esta ciudad que ocurra á cualquier hora en dia de trabajo á la calle de San Ignacio, entre la de la Obra-pía y la Plaza Vieja. Allí verá desde la carretilla hasta la carreta disputándose siempre el paso por boca de sus no muy bien hablados conductores. Solo falta allí un ferrocarril para que esté completa la coleccion de los elementos de ruedas.

Escauriza.—El baile verificado anoche en aquel local estuvo muy concurrido, y los que á él asistieron dicen que con pesar oyeron el disolvente cañonazo. Eso es mucho ambicionar: es necesario en todas las cosas, menos el trabajo, dejar algo para otro dia.

El Carmelo.—Desde que esa naciente poblacion ha empezado á llamar la atencion de una gran parte del público no habrán tenido los que amenudo la visitan un dia tan apropósito como el de ayer para gozar de las diversiones que allí se ofrecen á sus muchos favorecedores. Así es que estos acudieron en gran número con el propósito de divertirse, y no regresaron á la capital sin que lograran su objeto. El fresco se sentia en el Carmelo mas aun que en la Habana; pero esto contribuyó quizá á dar mas animacion á las fiestas, y á que á todas horas los coches del ferrocarril urbano se viesen llenos de pasageros.

Accionistas del Banco.—Se nos ruega manifestemos que el D. Cayetano Ortiz que aparece entre los accionistas del Banco con ocho acciones no es el Sr. D. Cayetano de Ortiz y Viton, oficial 1.° del cuerpo administrativo de la Armada.

Huevos y pollos.—Hé aquí dos de los artículos que mas llaman hoy la atencion de las personas que tienen á su cargo familias numerosas. Como con el cambio de tiempo parece haberse abierto el apetito de todo el mundo, los que llevan el gasto de la casa temen que si los huevos y los pollos continúan á los precios que han alcanzado de algun tiempo acá pronto dejarán de tener con que comprarlos, ó tendrán que sustituir con otros esos alimentos. Pero ¿cómo podrá esto conseguirse? ¡Qué ganga para el que estuviese dotado del sublime don de invencion!

Plaza del Cristo.—Se está componiendo el piso de la Plaza del Cristo, que tan mal parado habia quedado con las últimas aguas. Ya que tan cerca de ese punto se hallan las cuatro esquinas de las calles de la Obrapía y Villegas bueno seria que se rellenaran los hoyos que allí se han formado, pues ofrecen peligro para los carruages.

Conciertos.—Parece que con motivo de darse funcion en el Gran Teatro casi todas las noches se han suspendido por algun tiempo los conciertos que el señor Morejon se habia propuesto dar en su morada en la presente estacion.

Tratamiento de las escaldaduras y quemaduras.—Con motivo de la reciente catástrofe acaecida á bordo del *Great Eastern* en su viaje de prueba ha publicado el doctor E. Skiers, en un periódico de Inglaterra, el siguiente tratamiento de las escaldaduras y quemaduras, que no creemos inútil reproducir, sin perjuicio de lo que acerca de él opinen nuestros facultativos por lo que respecta á las circunstancias del clima &c. "Lo primero que debe hacerse es sumergir la parte quemada en un baño de agua tibia, ó fria, espesada hasta la consistencia de crema con yeso comun (greda), ó tierra de batan (ó mientras se consigue el yeso con harina de trigo, carbon vegetal ó polvo de carbon mineral). La persona escaldada, ó quemada, si el accidente ha lastimado una gran parte del cuerpo, debe ser sumergida en el baño lo mas pronto posible sin quitarle la ropa, verificándose este último cuando el cuerpo esté bien empapado (ya sea quitándosela, ya cortándola), y añadiendo entonces yeso en gran abundancia. Debe renovarse el agua tibia, ó fria, para mantenerla á la temperatura que pueda convenir al paciente, para lo cual se dejará que el yeso se deposite en el fondo de la bañadera. El baño se prolongará de ese modo por espacio de algunas horas, y segun el caso por uno, dos, tres ó mas dias; de modo que puede decirse que el paciente vivirá en el baño; y cuando sea preciso sacarlo de él momentáneamente se cubrirá su cuerpo con una espesa capa de yeso, que se pulverizará en el acto y á medida que se vaya necesitando, á fin de evitar la irritacion que pueda producir la ropa cuando se le vaya á desnudar, y para no esponer el cútis al contacto del aire, que ya sea cálido, ya frio, es estimulante, irrita, seca ó inflama. Si la cabeza y el pescuezo están tambien escaldados, ó quemados, debe aplicarse á esas partes un aparato local: por ejemplo, una cataplasma de yeso y agua, que se renovará á medida que produzca calor, y que se seque. Si las partes dañadas son los piés ó las manos solamente se introducirán en una espesa pasta de yeso y agua, á manera de cataplasma, teniendo cuidado de separar los dedos. El baño de yeso, en el cual el paciente puede vivir sin mayor molestia, comparativamente hablando, cubre, suaviza, cura, embebe el fluido que inflama la piel, evita los costurones, las escaras y las contracciones que son consecuencias del accidente, y previene la calentura y la sed, el desarrollo interno de la inflamacion y la formacion de úlceras estensas y debilitantes. Despues del primer baño de yeso deben emplearse otros medicamentos cuya base es él yeso, tales como cerato de yeso, unturas de yeso &c., haciéndose uso á la vez de cal viva pura en polvo, ó mezclada con yeso en polvo, para hacer desaparecer las fungosidades ó escrecencias, como el mejor y mas suave de los medios caústicos, especialmente cuando el paciente es un niño."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES 3.—San Teófilo y los mártires de Zaragoza. Teófilo fué martirizado en Cesárea de Capadocia el año 252 durante la cruel persecucion de Decio. Su martirio fué prolongado, pero ni un solo momento se desmintió su constancia y valor.

Muchos fueron los cristianos pasados á cuchillo cuando eran emperadores Diocleciano y Maximiano. Daciano habia mandado salieran de la ciudad cuantos no quisieran adorar á los ídolos y en virtud de este mandato marcharon hácia la soledad tropas abundantísimas de cristianos fieles á su Dios y á su fé; pero en el camino los salieron al encuentro los soldados de los tiranos y los dieron cruelísima muerte.

Además se refieren los Santos German, Cesáreo, Vidal Valentin Hilario, Venefrida, Pópulo, Silvia, todos mártires, Cuarto, Malaquías, Huberto, Domno, Fioro, Pirmin, los seis últimos obispos, Gueno, abad, Romualdo, todos confesores.

MISAS SOLEMNES.—*Fiestas el 4.*—En S. Francisco al Sacramento á las 7: en la Catedral á la de Tercia á las 8½: en Sagrario á las 7: en el Santuario de Regla á las 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud: en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula, con renovacion, y en San Juan de Dios á San Francisco de Paula, á las 7: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las siete.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via-Crucis y estacion al Santísimo.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—En Santa Catalina la misa solemne á las 6½ y queda patente el Divinísimo de Sol á Sol; misas rezadas de hora de 9, 10, 11 y 12, en las dos últimas horas de las referidas el concierto y cánticos de alabanzas al Señor: en el Monserrate á las 8 la misa y estará de manifiesto Su Divina Majestad durante la misa: en Santo Domingo de Guanabacoa á las 7 la misa y estará patente el Santísimo Sacramento de Sol á Sol, cánticos de alabanzas y concierto en los intermedios de las visitas, velacion perenne por los hermanos.

San Felipe.—A las 5½ de la tarde se rezará el rosario, vigilia leccion, sermon por el presbítero don Ramon Sotolongo, y á continuacion la novena de difuntos, lamentos y responso. En San Nicolás á la citada hora la misma festividad.

CORTE DE MARIA.—Dia 4 de noviembre: corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Nicolás, privilegiadas.

San Isidro.—El viérnes 4 del corriente principia la novena de Nuestra Señora de los Desamparados con misa cantada á las 7.

Monserrate.—El dia 3 del corriente principia la novena de la Santísima Virgen de los Desamparados con misa solemne de 7½ á 8.

Por un descuido involuntario se ha dejado de anunciar al público que en la parroquia del Espíritu Santo se celebra la novena de las benditas Animas del Purgatorio, estando á cargo del P. Capuchino misionero D. [illegible] Gomez el predicar todos los dias por la noche en dicha novena. Los fieles que quieran hacer sufragios [illegible] Habana, 1° de noviembre de 1859. [illegible]

Los señores sacerdotes [illegible]

[illegible] misa que se rezará por el alma del Sr. don Juan [illegible] el juéves 3 del corriente en la iglesia del monasterio de Ursulinas, recibiran la limosna de 17 rs. 2-2

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 1° por la mañana	190	206
Entrados durante dicho dia	16	
Salidos	9	10
Muertos	1	
Existencia el 2 por la mañana, incluso los convalecientes: de cirugía	73	196
de medicina	123	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 1° por la mañana	81	81
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia el dia 2 por la mañana		80

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 2 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	129	1795	0	á 30	21
Bueyes	3	51	0	á 28	0
Terneros	3	28	0	á 34	0
TOTAL	135	1874	0		21

Habana 1° de noviembre de 1859.—El administrador, Santiago Diaz.—V° B°. Saravia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 2.

Beneficiados.	Manteca.	Carne...	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por @ en reales sencillos.	Existencia el dia.
Cerdos	126	9	135	373	18	Manteca 50 á 52; Carne 46 á 52	1368
Carneros			25	30	24	40 á 50	108

Habana, 1° de noviembre de 1859.—El administrador, J. M. Feliu.—V° B°. Saravia.

REMITIDOS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
(Blanco y Negro) de D. T. Lasman y Kemp.

Cuando el eminente doctor Williams usó por primera vez este remedio estaba muy léjos de sospechar la estension que estaba destinado á adquirir. Hoy no tiene igual para la curacion de la consuncion, bronquitis, tos, resfriados, asma y todas las enfermedades de los órganos pulmonares.

La corporacion de médicos facultativos del Hospital de Nueva-York lo ha prescrito con escelentes resultados, y se puede tener la mas completa confianza en él, como un remedio que posee en el mas alto grado todas las propiedades de uno de los mas importantes agentes medicinales: á saber, el iodo.

Las celebradas clases de aceite de Hígado de bacalao de D. T. Lasman y Kemp han adquirido la mayor reputacion no solo en los Estados Unidos sino tambien en Cuba, Méjico y América del Sur. Los compradores deben examinar bien el rótulo, y ver si en cada uno de ellos se halla el fac-símile de la firma de los propietarios, y su nombre estampado en la capa metálica que cubre la boca de cada botella. 3

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Miguel Bellido de Luna, homeópata, médico y cirujano de esta Rl. Universidad Literaria, tiene su domicilio en la calle de Sol n. 112 entre S. Ignacio y Cuba donde dará consultas de 11 á 2 de la tarde. Los avisos para visitas esteriores pueden dirigírselo á las antedichas horas ó de 6 á 8 de la mañana. 30-260

Don Manuel Gonzalez de Jonte, médico cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle de Teniente Rey n. 8 entre San Ignacio y Cuba. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde. 8 3

Rafael A. Covvley, médico-cirujano se ofrece á sus amigos y al público en general, en todos los ramos de su profesion: vive calle del Teniente-Rey núm. 66. 30-3 n.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Recibe consultas de 8½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad. F3190

Eligio Gimenez y Marchena, abogado, ha trasladado su estudio á la calzada de Galeano n. 65 esquina á la de Neptuno. 15-22

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion particularmente en toda clase de operaciones, enfermedades venéreas y la aplicacion del galvanismo como remedio principal en reumatismo, parálisis y enfermedades nerviosas—Consultas de 6 á 7 y de 10 á 11. Para enfermos de la vista de 11 á 12. Calle de la Obrapía n. 93 entre Aguacate y Compostela.

LEOPOLDO WINTERHALTER M. D. member of the medical faculties of Münich, Berlin and Vienna offers his services in all branches of his science. Consulting hours from 6—7 and 10—12. Obrapia street 98 between Aguacate and Compostela. 13-18

D. Luis Rey, Dr. en Medicina, de la Facultad de París y habilitado para el ejercicio de su profesion en esta, se ha mudado á la calle del Prado n. 74 esquina á Trocadero. 31-130

D. José Mos de la Rosa, médico ya conocido en esta ciudad, por varios casos de curacion radical de hernias inguinales, prolongará en este puerto su estabilidad por algun tiempo mas, dedicándose á este ramo de su profesion y á aquellos que con mayor especialidad ha cultivado, como son las enfermedades de los ojos y ortopedia. Habiendo cesado en todas sus partes la asociacion que tenia anunciada con el cirujano don Manuel Maesa, ha instalado al efecto su casa para ojos, curacion radical de las hernias, y demas especialidades, en la casa de salud La Nacional, calzada de San Lázaro n. 221, en la que recibe consultas de 9 á 10 de la mañana, y tambien en su residencia provisional, calle del Prado n. 6. 8 27

Joaquin G. Lebredo, médico-cirujano, se ofrece al público. Empedrado núm. 75 esquina á Cuba. 30-5 o.

D. Domingo Cartaya, Dr. en medicina y cirujía, ha trasladado su domicilio á Luz n. 91 entre Habana y Compostela. 30-40

El Dr. D. Manuel Donoso, médico y cirujano, participa á sus amigos y al público que habiendo regresado de su temporada vuelve al egercicio de su profesion. Cuba 71. 4-3

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su existencia.

Horas de consulta, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Concordia y Neptuno. 75 19 o.

Madama María Ferdinand partera se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-14o

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9161

D. Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista. Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey. 30-7

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144 entresuelos, horas de 10 á 2.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26-junio

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1AE-14ab.

Curacion de la supuracion de las encías y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obrapía n. 82, entre Aguacate y Villegas. 60-108

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa de las [illegible]. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-90

Cuentas.—Teneduría de libros, &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con sindicos, examinar cuentas de otros, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, á otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en un testamento, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo lo hará por retribucion y se prometa hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar [illegible] A: 11 B

ENSEÑANZAS.

D. J. P. Govin, sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros aritmética elemental y mercantil, caligrafía, inglés y francés. No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. Teniente-Rey n. 34 esquina á la de Villegas en los altos. 15-28

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. [illegible] Obrapía n. 119 [illegible]

Don Federico Greupeller, [illegible]

los Directores de Colegios para dar lecciones de inglés, francés, historia, y geografía. Calzada de Galeano n. 88 de 7 á las 10 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde. 30 150

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9.

Precios los mas equitativos. 30-90

Academia Mercantil. Enseñanza garantizada.—Esta academia situada en la calle de Villegas n. 43 entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente Rey, enseña la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE de 15 á 30 dias, comprometiéndose los profesores á que despues de enseñado el discípulo se le examine por tenedores de libros inteligentes, y no cobrando un centavo si estos desaprobaran la enseñanza. Iguales garantías ofrecen para la de los ramos de la letra anglo-americana, célebre Castairs (especiales en su direccion en esta Isla), de la letra inglesa redonda por el sistema americano. Aritmética mercantil é idiomas &c. So dan clases de dia y de noche. 8-27

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida, y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros suponiendo que fuese una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y es por su cuidado particular por parte del profesor con que el discípulo consiga una buena pronunciacion y habla y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 75 entre las del Obispo y Obrapía 30-90

Lecciones sobre la Escuela de tiro con LA CARABINA DE INFANTERIA.—Escritas con presencia de todo lo que hasta el dia se ha publicado por el capitan de la compañía de granaderos del primer batallon del regimiento de la Reina n. 2 de infantería, don Vicente Atienza y Martinez. Aprobadas por el Excmo. Sr. Capitan general y Sub inspector de infantería, es útil por lo tanto de toda recomendacion. Consta de 41 páginas, de esmerada impresion, con grabados que representan las diferentes piezas del arma y posicion del soldado en el acto de disparar. Hállase de venta á 1$ el ejemplar en la librería é imprenta "El Iris," Obispo 121. 8-28

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo; y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses.

ITALIANO ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Obrapía n. 119 Revere House frente á May y Cp. 30-90

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES y FRANCES. Calle de la Habana, número 152, entre Muralla y Sol. 30-40

Mr. Cárlos Miniére. Bachiller en letras de la Universidad de Paris, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego. Dará igualmente un curso de francés de 6 á 9 de la noche calle de Compostela 56. 30 29 o

Instituto práctico comercial de Govin.—Obispo esquina á la del Empedrado.—Teneduría de libros, aritmética práctica, letra comercial, inglés, francés &c. Para la enseñanza de estos ramos se sigue el sistema mas natural y esplicativo segun la disposicion del discípulo—El director informará de los demas pormenores. 8-29

Hacemas de un año que formó el proyecto de establecer en esta culta capital, una clase que comprendiera el dibujo lineal de yeso y de tinta; poro circunstancias privadas, me habian hecho desistir de llevar á cabo mi objeto. Mas hoy que han desaparecido dichas circunstancias, pienso realizar mi pensamiento. Demas está advertir las utilidades que proporciona el conocimiento del dibujo lineal, en todas las carreras y oficios; nos se palpan, diariamente, sus inmensas ventajas. Pero apesar de lo provechoso que es su estudio, vemos con bastante dolor, que en muy contados colegios se da tan importante clase. Atendiendo á esto, y deseando que la juventud cubana se instruya en un arte de tanta utilidad, he determinado abrir un curso de dibujo lineal de yeso y de tinta en la Academia Idiomática Mercantil de Mr. Ch. Plisot; calle del Campanario Viejo n. 80. A este fin, los que deseen ingresar en dichas clases, se servirán hacerlo antes del dia 15 de noviembre, en que quedará instaladas, pues no se pueden admitir alumnos despues de empezado el curso.—Habana y octubre 29 de 1859.—Ramon de Luvian. 7-29

Dibujo indeleble. Condiciones y precio establecido para aprender el nuevo método de dibujo indeleble que se aprende con solo tres lecciones.

Despues de las 3 lecciones el discípulo podrá copiar con su propia mano cualquier cuadro, ó los hermosos estudios de Julien y tambien del natural, cosa que parecerá imposible en tan limitado tiempo.

Las lecciones en casa de quien desee aprender esta agradable y útil enseñanza no se pagará sino despues de haber aprendido y estar satisfecho, el precio por una sola persona, comprando todos los instrumentos é indispensables para hacer por sí mismo la tinta indeleble é indispensable 3 onzas. Para varias personas reunidas á precios convencionales.

Los aficionados que gusten aprender juntos en la academia pagarán despues de cada leccion y estar satisfechos media onza, despues de las tres lecciones, instrumentos y receta de la tinta media onza, de 10 á 12 y de 4 á 6. Obispo n. 91. 7-27

Don A. Mazzuchelli, profesor de dibujo, tiene el gusto de ofrecerse á sus amigos y al público en general, en su nueva habitacion calle de Teniente-Rey núm. 40. 8-3

Real colegio de S. Cristóbal de Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del Castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas aun de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, quo de miradas interesadas, cuenta con la seguridad de una eficacia nada comun de padres de familia. Se dan garantías de educacion: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 15-30 o.

ARTES Y OFICIOS.

En el escritorio de D. Santiago Alenany y Dols, calle del Empedrado n. 72, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. 94-68

El Pensamiento. Establecimiento de modista de Mme. Elise L'homme. Habiéndose trasladado á la calle del Obispo n. 93 á la de Compostela n. 160 entre Obrapía y Lamparilla, lo participa á sus amigas y al público para que la honren con sus órdenes. Al mismo tiempo hace presente que tiene en su establecimiento un surtido de vestidos de todas clases, ya para niños como señoras, cuellos, pañuelos de olan bordados para señoras, peinados de flores y felpa, pamelas de gró elegantemente adornadas y mosqueteros para señora, se fabrican corsés y fajas. 3-30

Don Santiago Martin ha trasladado su litografía á la calle de San Ignacio n. 114 esquina del Tejadillo. 15-30

Al Comercio.—La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla", John C. Calhoun y sus anecsas, Varela, V. M. Peña y States Right, están establecidas en la calle de las Animas, n. 129, entre Escobar y Gervasio, y en donde constantemente se encontrará un buen tabaco, en varias vitolas tanto corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.

Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes, los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 oc.

Madama Zimmermann, modista. Esta Señora recien llegada de Paris se ofrece al público por la elegancia y equidad de sus precios, hace toda clase de vestidos de Sras. y de niños, gorros y peinados: calle de la Lamparilla núm. 81. 30-12 Obre.

Don Francisco Cisneros, tiene el gusto de ofrecerse á sus amigos y al público en general, en su nueva habitacion calle de Neptuno n. 39. 8-3

La Angelina.—Nueva orquesta bajo la direccion del conocido profesor Eusebio Perez. Esta orquesta montada con todo lujo y con la mayor escrupulosidad organizada, ofrece sus servicios al público habanero para bailes, al efecto cuenta con un escelente repertorio de contradanzas polkas, schotichs y piezas de música nacionales é italianas. Recibe órdenes su director en la calle del Tejadillo n. 23. 15 3 n.

D. Juan E. Andouard, antiguo dueño que fué de la tienda El Pobre Diablo y de El Profeta, á abierto su taller de sastrería en la calle de la Lamparilla n. 16, donde se ofrece á sus amigos y al público. Se recomienda á las señoras para las chaquetillas y los trages de niños. Los precios serán muy moderados. 8-3

Notice The owner of the segar brands Cecilia Maria, Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated at N° 129 Animas street between Escobar and Gervasio. Informs his customers, and the trade in general that he Kep constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lots and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 90-25 Oc

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla n. 70. 6 meses-29Jl

Compañía de para-rayos de Lóndres. S. C. Stanton, director: calzada del Cerro n. 739. 21 23

Modista.—Madama Garbeille de vuelta de su viaje Paris participa á sus amigas y favorecedoras haber traido un surtido de novedades de última moda para la toilette y elegancia completa de una dama, lo mas rico y fresco que ha llegado nunca á la Habana, al tiempo que le ofrece á sus favorecedoras ofrece tambien sus servicios, rogándoles se dignen pasar á examinar los primores que les tiene reservado. Avisa tambien que se hace cargo de aprendizas. Calle de Compostela n. 50. 30-270

Con Real privilegio por S. M. D. JOSE Mª PEREZ, antiguo y conocido constructor de monturas, deseando corresponder de una manera digna á la proteccion que siempre le ha dispensado el público, acaba de obtener REAL PRIVILEGIO para un doble invento en la fabricacion de monturas aplicables á todo género de figuras y de clases; consiste este en el fuste de doble barra y en el asiento de muelle elástico de alambre y goma; la primera sobre otras ventajas, tiene la de mayor duracion y conservacion de su hermosa figura; y la segunda suma comodidad para el ginete y alivio para la bestia; ventajas con estas tan palpables que no darán que desear al mas exigente en comodidad, economía y elegancia. A todo esto se agrega el esquisito y prolijo trabajo con que se fabrican en su establecimiento sito en la calzada Real del Monte n. 47 frente al campo Militar, donde podrán pasar los que gusten y á donde podrán dirigir sus encargos. 15 27

A los que posean máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres ha recibido una gran factura de seda torzal de todos gruesos y colores, hilo negro y agujas desde la mas delgada hasta la mas gruesa para objetos de talabartería, todo lo cual espenderá á los precios mas módicos. Calle Concordia n. 87. 8 28

Mr. Eugenio Brossier, afinador de pianos y acordeon, hace presente al público que se hace cargo de componer toda clase de pianos por mas desarreglados que se hallen. Mr. Valladon, Obispo 16 informará. 4-2

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

¡El Moro Muza! Atencion. En esta cigarrería calle de la Muralla n. 51 se da trabajo á todos los cigarreros que lo soliciten, el son buenos se entiende. 8-26

Negocio. En 800$ de contado, se cede el arrendamiento por 8 años de un ingenio que produce 800 y puede producir 2000 aumentando los brazos. Para mas pormenores ocúrrase á la plaza de Armas tienda de ropas La Rosa. 14-21

En casa de D. Tomás de Juara Bolet, [illegible]

Un jóven desea colocarse para mozo de cuadra en alguna panadería: Darán razon en la calle de Compostela n. 165 entre Obispo y Obrapía. Fonda la Estrella. 4 3

En casa de Md. Garbeille, calle de Compostela n. 50 se solicita una señora para trabajar en una máquina de coser, tambien 4 buenas costureras y 6 aprendizas. 8 3

Un asiático desea colocarse para cocinero. Calle de Neptuno esquina á la del Aguila n. 46 impondrán. 4-3

Una criada que tenga de 40 á 50 años y que sea de buenas cualidades para el servicio de una corta familia. En Guanabacoa calle de las Animas n. 67 entre Venus y Palo-blanco ó en esta ciudad calle de Mercaderes n. 6 entre Obispo y Obrapía. 4 3

Un jóven que sabe el francés y entiende algo el inglés, desea colocacion en casa de comercio, en ingenio ó una casa para enseñar instruccion primaria ó francés sea en esta ó en el campo. Calle del Aguila n. 91 darán razon. 4-3

En la estancia sita en el paseo de Tacon, frente la quinta del General, se subarriendan unas tierras de mucha calidad. El Administrador de la Casa de salud de Sta. Rosa dará razon. 4 3

En la Casa de salud de Santa Rosa, sita en el paseo de Tacon frente la quinta del General, un buen cocinero y dos enfermeros. 4 3

Una criada blanca peninsular para todos los quehaceres que se ofrezcan en una casa dando buenos informes y otra criada que sea general lavandera y planchadora. Amargura 27. 4 3

Un mayordomo de injenio de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas solicita igual colocacion. En la ferretería calle de Ricla n. 25 entre la de Compostela y Aguacate darán razon. 8-3

Un maquinista y herrero solicita colocarse en la próxima zafra: calle de Monserrate n. 63. 4 3

Se acomodará á un licenciado del ejército que tenga honradez probada con su buena hoja de servicios de regular letra y cuentas. Merced n. 101 impondrán. 4 3

Alquilar una casa de alto y bajo intramuros. Merced 101. 4 3

Colegio del Santo Angel, de D. Estéban de Sotolongo.—El director suplica la puntual asistencia de los profesores y alumnos á la procesion del Arcángel San Rafael hoy juéves 3 de noviembre á las 4½ de la tarde. 1-3

En la calle de las Animas núm. 128 se lava y plancha ropa por piezas con aseo y prontitud, haciéndose cargo de apuntaría. 4 3

Una criada de mano que tenga inteligencia formalidad y que sus amos respondan de sus buenas cualidades: calle de Cuba núm 154 4-3

Un maquinista herrero y calderetero desea colocarse para la próxima zafra; el mismo vende un negro colesero con principios de cocina, de muy buena presencia y ágil: Amistad n. 20½ de 7 á 10 de la mañana. 6-3

En la calle del Sol, n. 48, se solicita una mujer blanca como de 40 años de edad, que entienda algo de costura y que tenga personas que la abonen, y en la misma se compra una negra que sea buena lavandera y planchadora, y que entienda algo de cocina. 4-30

Una Señorita inglesa, solicita una colocacion de preceptora de niñas, posee la costura, bordados y música, tambien se acomoda para coser para señoras y niños, tiene personas que abonen por su buena moralidad, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde se podrá ver en la calle de Neptuno n. 60. 4 30

Un criado blanco para el servicio doméstico. Calle de S. Ignacio, n. 16. 8-30

Don Antonio Macedas, D. Juan Antonio Tellez, D. Cándido Recasa, D. Antonio Lopez Iglesias D. Manuel Agustin Emparto, D. Bartolomé de Lago y Franco, D. Ramon Diaz y Gonzalez, D. Ramon Rivelra y Lopez, D. José Pernas, D. Juan Gonzalez, D. José Palos, D. Andrés Lopez Corbelle y D. José Ramon Franco, pasajeros del berg. cap. "Nuevo Pepillo," que procedente de la Coruña llegó á este puerto el mes de junio último, se servirán presentarse en la casa consignataria, calle de la Cuna, n. 96, para enterarles de un asunto. 8 30

Un cocinero general, desea colocarse. Calle S Ignacio n. 80. Informarán almacen de víveres. 4 30

Un negocio. El sujeto que por el último capital de 300 á 1000$ quiera asociarse con otro para cierto negocio de segura utilidad, podrá pasar á tratar de ello á la calle de Aguiar n. 81 Gran Bazar. 5-1

Una nodriza de muy buena y abundante leche, sin cria, de poco tiempo de parida: en la capitanía del Calvario informarán. 4-30

Un cocinero ó cocinera á la inglesa ó francesa se paga un buen sueldo. Calle de los Oficios núm. 62. 8-30

Un muchacho robusto y ágil para el trabajo. En la plazuela de Belen n. 72 darán razon. 4-30

Alquilar una casa de alto y bajo, situada en buen punto, intramuros. S. Ignacio 67, de 3 á 5 de la tarde. 8-30

Tomar en alquiler, una negrita de 12 á 13 años para entretener un niño. Estrella 121, entre Lealtad y Campanario. 4-30

Madama Garbeille solicita alquilar una buena costurera y una buena lavandera: calle de Compostela n. 50. 8 27

A D. Juan Cortina y D. Bartolomé de la Campa, para un asunto que les concierne. Burátillo n. 9. 15 20

Desde 10 hasta 100,000$ en monedas de oro y plata de los Estados Unidos, se compran en todas cantidades en el escritorio de D. E. J. Gomez, Oficios n. 80 entre Obispo y Obrapía (entresuelos de la derecha). 30-20

Se cede para establecimiento una accesoria situada en el mejor punto de la calle de los Oficios, en la misma calle n. 13 bodega impondrán. 21-8 o.

Un sacerdote inglés que además de su idioma posee con perfeccion el francés y latin y habla muy bien el castellano, teniendo que residir en esta Isla un año ó mas con el objeto de restablecer su salud, se ofrece para capellan ó para dar clases de los idiomas referidos en algun colegio ó casa particular ó instituto de educacion: acreditará su conducta y moralidad con una casa de las mas respetables de esta ciudad. En la redaccion del Diario de la Marina impondrán. 15 25

Aviso á los Sres. marquistas de tabaco. Se está construyendo una gran casa en uno de los buenos puntos del barrio de Colon, muy inmediata á la ciudad con localidades muy capaces para un gran depósito, taller y escogedura, con claridad al Norte ó como se quiera construir de elevaciones, dos altos y uno bajo de cerca de 20 varas de largo por 5 de ancho y mas 3 bajos de 14 varas, y otro de 10½. Las fábricas de este gran local, están hoy en disposicion de hacerse cuanto se quiera, puede estar lista en muy poco tiempo. Do todo informarán en la calle de Crespo n. 26, en los dias de trabajo y festivos calle del Aguila n. 66. 15 25

Se traspasa con accion á la localidad que está situada en el mejor punto de esta ciudad, todos los enseres de un establecimiento casi nuevo, propio para cualquier clase de giro y particularmente para papelería, librería é imprenta; Obispo n. 116 impondrán. 8-8

Un sugeto mayor de edad y morigeradas costumbres se ofrece llegado á esta capital y que puede dar los informes que se requieran sobre su conducta desea encontrar hospedaje con asistencia completa en casa de respetable y corta familia, donde no haya niños y su localidad sea lo mas central de intramuros. Los que quieran corresponder al objeto de este anuncio pueden dejar sus señas en las oficinas de este periódico. 4 2

Una jóven alemana escelente costurera, desea colocarse para acompañar á una señora ó cuidar un niño; se pueden dar buenos informes. Carro calle de Tulipan n. 4. 8 2

Una buena cocinera libre ó esclava, se solicita. S. José n. 4. 4-2

Un profesor de educacion primaria y secundaria desea igual destino en el campo para una finca en cualquier punto de la Isla. Calzada del Monte n. 111. barbería. 8-2

Alquilar una criada cocinera y lavandera para una familia corta, que quiera pasar á Isla de Pinos. Refugio 7. 4-2

Un buen mayordomo de ingenio con buena letra inglesa, ortografía y contabilidad, que sea soltero y tenga persona que lo abone. Oficios esquina á la de la Lamparilla, ferretería del Sr. Amenabal. 4-2

Desde 500 hasta 19,000$ se desean dar con hipoteca. Se vende una mulata de 20 años, general criada de mano. Una negra de hermosa presencia de 16 años. Un negrito de 7 años: calle de San Nicolás núm. 41, entre Virtudes y Concordia 4 2

Un asiático general cocinero desea una colocacion para el desempeño de una cocina; teniendo personas quien abonen por su conducta. Calle de Luz n. 60 impondrán. 4-2

Una negra como de 20 á 30 años para el cuidado de un niño y el aseo de la casa en la calzada del Monte núm. 153. 4-30

Una jóven natural de Galicia, solicita una colocacion tanto que sea para cuidar niños como para ama de llaves, para arreglo de una casa ó para acompañar una señora, y hay personas que abonan su conducta. Calle de Acosta, n. 103, impondrán. 3-1

Un cocinero general hasta de masas, en 15$. Picota 23. 4-1

Un criado de mano solicita colocarse, Oficios n. 41. 4 1

Una criada blanca ó de color, se solicita para madejar niños, que sea ya de alguna edad pero que no tenga hijos ni atenciones que le impidan cumplir con su obligacion, que sea formal y que tenga personas que abonen su conducta. Inquisidor 27. 4-1

Una parda de buena y abundante leche solicita acomodarse á leche entera. Jesus María intramuros núm. 74. 4-1

Preceptora. Una estrangera, que, puede presentar los mejores informes, solicita colocacion en una casa de familia para educar niñas; habla y escribe cuatro idiomas y puede enseñar la costura y el bordado, entretejer etc. Impondrán en la casa calle de Santa Clara n. 20 esquina á la de Cuba. 4-1

Costureras se solicitan en la calle de la Habana n. 39 frente al almacen de muebles. Se reciben todas las que se presenten con tal que sean buenas. 8-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel Saint Denis. SITUADO EN BROADWAY, ESQUINA A LA CALLE 11ª NUEVA YORK.—Este hotel está establecido segun el plan adaptado en los mejores establecimientos (rechercheés) de esta clase de Paris y Londres.

Se sirven comidas á todas horas y todas las familias podrán tenerlas en sus habitaciones, disfrutando así toda la franqueza y comodidad de una casa particular.

El propietario, al solicitar la proteccion de los viageros, tiene el gusto de anunciarles que acaba de hacer una composicion general á toda la casa, amueblando las habitaciones con el mayor lujo y elegancia, lo cual, unido á la buena situacion que ocupa, hacen del HOTEL SAINT DENIS uno de los mejores de Nueva-York.

Agradecido el que suscribe á la proteccion que los habitantes de la Isla de Cuba, en particular han dispensado á su establecimiento, les asegura que no omitirá medio alguno para proporcionar á sus huéspedes todas las comodidades apetecibles, á precios muy moderados.—Pedro Degive, propietario.

Referencias, De Curtis & Dyckman, Beaver street Mora. hermanos, Navarro y comp. Exchange Place. 90-27Jl.

Smithsonian house, New-York. Este nuevo y grande hotel situado en la parte principal de Brodway esquina á la calle de Houston, frente á los demas hoteles de primera clase, de los teatros y demas diversiones, y con local para 400 huéspedes, mereciendo la atencion de los viajeros. Está montado á la europea, cuartos de 4 rs. y 18 diario, solos de 1 á 2$ extra. La comida por separado á la hora que se pida ó la voluntad del huésped. Se sirven en su casa comida y está á la hora que se guste, á 20 p.% mas barato que otro hotel de primera clase. En verano es la casa mas ventilada de la ciudad y la mas fresca. En invierno tiene la temperatura tropical que da el calorífero de vapor, está recomendado por la INSTITUCION NACIONAL DE WASHINGTON, que le ha dado su nombre y es usualmente concurrido por los cubanos, por lo cual me tomo la libertad de recomendarle á los habitantes de Cuba como el mas adecuado y agradable de New-York.—Charles H. Smith. 30-40

La Casimira; fonda y cantina situada en la calle de Bernaza n. 95.—El dueño del citado establecimiento tiene el honor de participar á sus numerosos amigos en particular y al público en general, haber habierto un establecimiento de dicho ramo en el cual se sirven platos de comidas esquisitas con prontitud, [illegible]

Casa de salud de San Rafael, su director DON FRANCISCO SAAVEDRA.—Esta magnífica, espaciosa y acreditada casa es una de las que por su situacion es uno de los puntos mas saludables y ventajosos de estramuros, reune las circunstancias mas favorables para los enfermos, á las cuales y á sus laboriosos y entendidos facultativos junto con la esmerada asistencia de su director y empleados, se deben los satisfactorios resultados que siempre obtuvo y obtiene en favor de la humanidad doliente. La distribucion de este vasto establecimiento y los aires puros que en él se disfrutan, así como las vistas y panoramas de recreo, lo hacen á propósito para familias enteras en sus hermosas salas y cuartos con todas las comodidades apetecibles.

NOTA.—Se admiten suscriciones por meses y por años á los precios de costumbre. 10-29 o.

Desde el próximo domingo 6 de noviembre estará abierto para la comodidad pública, el elegante hotel y restaurant de La Union, situado en una de las mejores y mas frecuentadas calles de esta ciudad como es la de O Reilly; en este establecimiento que acaba de embellecerse estraordinariamente, hallarán reunidos los huéspedes que se dignen pasar á habitarle, á la elegancia la comodidad, y á lo espléndido de sus comidas la baratura de sus precios. Servicio de todo lujo para las mesas y demás, sumo la variedad en sus sirvientes, surtido general de vinos, cocina en la que lucirá el arte de Villena, un cocinero pedido exprofeso á Paris, brillantes cuartos de familia, gabinete de señoras, salon de recibimiento, baños para la comodidad de sus huéspedes. Todo esto que queda dicho, hallarán como atrás dijimos, los señores que se hospeden en él. Y para mayor claridad se hallará una lista donde se espresan con sus precios todos los platos que el arte culinario pudo inventar para satisfaccion de los gastrónomos. 15-2

Aviso al público. El Buen gusto y la PRUEBA.—Con este nombre se ha abierto un tren de cantinas á la francesa, inglesa, española y fritura de pescados. Calle de Curazao n. 15½ esquina á la de Jesus María las personas que deseen favorecer este nuevo establecimiento, encontrarán en él baratura, aseo y buena sazon. Se vende tambien café con leche y leche sola pura y fresca de las mejores lecherías de la Habana. Se vende tambien la carbonería sita calle de la Merced esquina á Compostela, en la calle de Curazao n. 15½ darán razon. 4 3

COMPRAS.

Comprar una casa en buen punto de la ciudad de valor de 5 á 9 mil pesos. Aguacate 57. 3-2

Oro, plata vieja, pesetas de esas que no pasan y piedras finas de todas clases, el comprador está constantemente en la platería la Corona de oro calle del Aguila n. 150. 30-25 o.

Se compran medios pesos de los que se dicen ser falsos, en pequeñas y grandes partidas: Mercaderes 9¼, bajos del Liceo. 30290

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La cómoda casa sita en el Cerro calle de Santo Tomás esquina á la de San Cárlos, frente al costado de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cañongo á media cuadra de la calzada y una de la iglesia; fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosa vista. Tiene buena sala, comedor y zaguan, doce cuartos entre principales y para criados, espaciosa y aereada cocina, caballeriza bonita, jardin en el patio y gas en toda la casa: advirtiendo que las lámparas, pertenecen al último inquilino. En la bodega del frente está la llave é impondrán en esta ciudad calle de la Amargura n. 32. 8-30

Un hermoso salon entapizado con el mayor gusto y situado en la calle de O'Reill n. 69 cerca de la puerta de Monserrate, propio para cualquier clase de establecimiento. Calle de Aguiar n. 5, impondrán. 6-30

En 35$ mensuales una bonita casa con 3 cuartos y demás necesarios, en la calle de Gervasio n. 103½, entre S. Rafael y S. José. Calle de Crespo n. 36 impondrán. 4 30

Una famosa casa de alto y bajo, mampostería y azotea propia para recreo por su situacion y bonita vista, pues se encuentra en una estancia de 2 caballerías de tierra con platanal y árboles frutales, dista una legua de esta ciudad y linda con la calzada del Luyanó; San Miguel n. 43 esquina á la de San Nicolás impondrán por las tardes. 4-1

Una hermosa sala con cuatro cuartos, todos bajos, caballeriza y zaguan: calle de la Obrapía n. 97. 4-2

Una casa en el Cerro calle de Folgueras n. 3 con todas las comodidades. Tiene jardin y toda clase de frutas, flores y demás. Tambien se da amueblada si se conviene. Darán razon calle de la Habana n. 172. 4 3

Varios cuartos altos, hermosos y muy capaces, propios para una familia, ó bien para caballeros cuya residencia sea por bastante tiempo, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle de la Amistad n. 142 junto al café de Marte y Belona.—En el mismo punto se venden dos negros uno en venta real y otro coartado. 4 3

La casa n. 159 en la calle de las Animas, tiene 3 cuartos cocina, pozo, comun, buen patio en 25$ 4 rs. al mes en la botica frente á la plazuela de la Merced impondrán. 4-3

Una magnífica casa de alto y bajo con todo lo necesario para una dilatada familia. Calle de las Virtudes n. 17 en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Obrapía n. 121½ informarán. 10 3

Cuartos altos: calle de la Industria núm. 2½. 8 3

Dos cuartos altos con ventanas y puertas á los cuatro vientos, muy capaces y decentes, puede vivir con comodidad un matrimonio por tener todo lo necesario con buena azotea que sirve de patio independiente, tambien su mirador: calzada de Galeano n. 120, entre Zanja y Dragones. Se alquilan en mucha proporcion. 4-2

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro de nacion, generalísimo cocinero, en 25$ mensuales. Oficios 77. 6-2

Una criandera sin cria de 40 dias de parida, de buena conducta y sumamente humilde: calle de la Lamparilla núm. 55. 4-2

Una negrita para cuidar niños y servir á la mano con condicion de no mandarla á la calle, en 12$ mensuales y vestirla. Barrio del Pilar calle de la Merced n. 46. 4-2

Una mulatica de 15 á 16 años para el servicio de una señora: calle del Teniente Rey n. 51 darán razon. 4-2

Una negra jóven para criada de mano, ayudar á coser y manejar niños, pues acaba de salir de una casa donde ha estado dos años; es muy fiel, humilde y racional, en 17$: calle de la Industria n. 102, entre San Miguel y Neptuno. 4-2

Una mulata de 13 años, para ayudar á coser ó limpiar la casa, y cuidar niños. Tambien una morena general cocinera. Lealtad 38. 4-2

Una negra general lavandera y planchadora: calle de los Desamparados n. 30, frente al Paseo de Roncali. 4-2

Una negra criandera de 5 meses de parida, jóven, sana y de buena y abundante leche, muy cariñosa con los niños por haberse esmerado siempre en el manejo de ellos. Calle de los genios n. 27, entre las de la Industria y Consulado. 4-1

Una negra escelente lavandera, fiel humilde y muy racional, y un negrito de 10 años muy entendido que sabe poner y atender á una mesa, así como entretener niños. Calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4 1

Un negro cocinero de buena presencia y de inmejorable conducta. Calle de Aguiar núm. 87 impondrán. 4-1

Cuatro criadas: una buena cocinera, una buena lavandera y planchadora, una criada de mano muy ágil para todo, una negrita de 13 años, muy ágil, sabe coser y es muy buena para niños. Empedrado 57. 4-1

Una china criada de mano, muy humilde y fiel, costurera, propia para manejar niños por ser muy cariñosa. Consulado esquina á la de Sta. Bárbara. 4-1

Un negro general cocinero. O-Reilly 33. 4-1

En 20$ cada una se alquilan dos negras, una para servir á la mano, regular costurera y la otra cocinera. En la misma se solicita otra de alguna edad, libre ó esclava para servir á una señora sola. Lealtad 49 4-1

Una criandera de buena y abundante leche sin la cria: en la calle de Someruelos n. 76 impondrán. 4-3

En la calle de Monserrate n. 13 esquina á la de los Cuarteles 2 negritas en 17$ al mes, una para el servicio de casa y manos y la otra propia para criar niños. 4-3

Un moreno buen calesero de pareja y entiende de cocina: calle de la Pólvora y Monserrate dan razon. 4-3

Un negro buen cocinero. Acosta n. 97, entre Cuba y Damas. En la misma se solicita una buena lavandera 4 3

Una negra buena cocinera: calle de Santa Clara esquina á la de Cuba. Tabaquería. 3-3

Un negrito y una negrita; el negrito de 11 años, muy entendido, sabe servir y asistir una mesa, lavar platos, suelos, limpiar cubiertos, barrer y entretener niños: y la negrita de 7 años, que barre y limpia así como entretener un niño: calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4-2

PERDIDAS.

El dia 31 de octubre al anochecer, se estravió en el coche de pasageros de Regla á Guanabacoa ó en dicha villa en una volante de alquiler, un reloj de oro de 2 tapas, inglés, fábrica de Tobías, con llave y cadenita de esta tambien de oro unidas á dicho reloj; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de los Oficios n. 7 ferretería, ó dar aviso para pasar á recogerlo pagando una buena gratificacion ademas de agradecerlo. 4-3

Se gratificará con 50$ á la persona que haya encontrado ó por desvío haya retirado un baul procedente de Nueva-York en el vapor Isabel, perdido en la aduana el domingo 23 del corriente á las 12 del dia. Dicho baul de color de ante oscuro, claveteado en cobre, con dos correas, la una sin hebilla, tiene 3 piés de largo y 1½ de ancho; al que lo entregue en la calle de la Industria n. 100 se le entregará inmediatamente la suma indicada. 4-30

Se ha estraviado un caballo bayo careto, con 3 pintas blancas y una negra, un sobrehueso quemado en la mano izquierda y una berruga en la quijada inferior: se gratificará al que lo entregue á su dueño don José Segui, ó diere noticia de su paradero; calle de las Animas entre Gervasio y Belascoain, carpintería. 4-1

Se ha estraviado un baul que debió desembarcarse del vapor Isabel, llegado á este puerto el domingo 23 del corriente, tiene la marca A. T. Lufrin, Habana; se suplica á la persona que por equivocacion lo haya llevado con su equipaje, se sirva avisar en la calle de Luz n. 19 el lugar donde se encuentra para recogerlo. 4-30

El lunes en la noche á la salida del teatro se ha estraviado un alfiler de oro y piedra azul con perlas iguales á las del brazalete y candados. Se gratificará con media onza al que lo entregue en el villar de los bajos de la Bolsa. 3-2

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, unido un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, fino en su porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y á los bailes; hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo n. 28. 90-3N

Ha fugado de la casa de su amo el negro Eusebio de oficio calesero, es alto y delgado, va con pantalon y camisa de listado azul, sombrero de jipijapa, hay indicios que monta volante de alquiler. Se hará responsable de los alquileres al que lo abrigue y se gratificará completamente al que lo presente ó de noticia cierta de su paradero en la calle de la Zanja n. 15. 4-3

Desde el dia 21 de octubre falta de la casa de D. José Romaguera, calzada de San Lázaro núm. 73, el negro Liadoro, esclavo de los herederos de doña Teresa de Cuevas, es de 30 años, calesero, de buen rostro y figura, humilde en sus modales, tiene algo hinchado el pié derecho y es muy conocido por haber estado mucho tiempo al servicio de los baños de Romaguera. Se abonará la captura al que lo presente en el punto espresado, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-3

Falta desde el 29 del corriente de la casa calle de la Estrella n. 47, un mulatico como de 9 años, llamado Nicolás, muy bonito, viste camisa y pantalon de listado; al que lo presente ó diere razon se le abonará la captura haciendo responsable al que lo abrigue. 4-1

Ha fugado el dia 27 del actual el negro Matías, congo, de oficio tabaquero, de 22 años, delgado, estatura baja y algo picado de viruelas: el que lo entregue en la calle de S. Ignacio n. 89 será gratificado ademas de la captura, haciendo responsable al que la abrigue. 8 30

Han fugado de la casa de su amo los negros Gregorio y Agustin, hace como 10 dias, el primero de nacion, de oficio majador y peon de albañil, de buena presencia, alto y regular de carnes, sin barba, pié grande, de 25 años y no lleva licencia. El segundo criollo, de oficio herrero y peon, de 34 años, alto y delgado, con patilla poco poblada; lleva un arete en la oreja izquierda y tiene una cicatriz en el carrillo derecho, no tiene licencia; se entregará al celador del barrio del Arsenal. 7-1

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 3000 pesos una casa en pacto en el barrio de Colon. [illegible] caballerías de tierra [illegible] á una legua del ferro-carril, muy baratas; Gervasio n. 170. 4-30

La casa n. 110 calle de Factoría, de mampostería y tejas con sala, comedor, cinco cuartos bajos y dos altos, su espacioso patio y todos sus menesteres, consta de 10 varas de frente y 40 de fondo, solo reconoce 500$, como está alquilada se puede ver á todas horas, se dará en proporcion por serle necesario á su dueño pasar á la Península, en la guitarrería calle de S. Ignacio accesoria de la casa n. 18 darán razon de su precio y demas particulares que desee el comprador. 12 25

Libre de todo gravámen una gran casa en buen punto del barrio de Colon, de muy poco tiempo de construida con la mayor solidez y lujo, casi toda es de cantería y que puede recibir dos ó mas pisos por la dicha solidez de su construccion, tiene de frente sobre 15 varas y mas de 50 de fondo, con 13 cuartos, casa de gusto y su distribucion como pocas, con llaves de agua y gas en toda ella; está alquilada en 15½ onzas, redituando seguro mas del 10 p% anual; el terreno y los cimientos de esta gran finca valen mas de la mitad de lo que se quiere por ella. Tambien se vende otra casa igualmente de gusto, en el precio esta última de 8500$. Impondrán en la calle de la Obrapía esquina á la de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Almirall y Cp. 15-3

Seis caballerías de tierra de superior calidad en un buen punto: son apropósito para lo que quieran aplicarlas pudiéndose adquirir lindando con ellas mucho mas número. Informarán en el Expreso de Ambos Mundos calle de Mercaderes n. 97½ 15 21o.

Trece caballerías de escelente tierra, en un punto muy apropósito para fomentar un buen ingenio por las muchas conveniencias que ofrece, pudiéndose conseguir lindando con ellas mucho mas número de caballerías. S. Ignacio n. 1, Agencia de Negocios de don José Valdés Rousset, darán mas pormenores. 15-27

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda; las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 50½. 12F

En 53$ mensuales, una hermosa casa en la calle de Manrique n. 163, entre Reina y Estrella, tiene sala 4 grandes cuartos, patio y traspatio, en la calle del Crespo n. 36, impondrán. 4-30

Una posesion con todos sus enseres, y animales, de 4 caballerías de tierra, cercada de piedra, tiene buena casa de vivienda, pozo y 5 negros jóvenes y sanos, situada en el partido de la Nueva Paz frente á la tienda de Sta. Rosalía de las Vegas; todo se vende en proporcion por tener que ausentarse su dueño. Se dirigirá el comprador á su dueño que vive en ella 5-2

La bodega que se halla situada en la calle de la Industria n. 87 que hay pocos dias fué abierta; por motivo de tener que pasar su amo á Guanajay. 4-2

Botica. Se vende por ausentarse su dueño una bien situada y en precio módico, inmediata á la Habana y única en su clase en la poblacion. Informarán de mas pormenores los Sres. Catalá y Sarrá, Teniente Rey n. 22, y los Sres. Lobé y Fernandez, Obra-pía 18. 15-29

Una gran finca urbana de dos pisos, situada en uno de los puntos mas céntricos del barrio de Colon, ocupa una estension de mil varas de terreno, se halla inmediata á la ciudad, sus fábricas son de cantería casi todas ellas, finca nueva y muy sólida, sus productos muy seguros y reditua sobre el 9 por ciento anual líquido, y pasando á nuevo dueño puede dar seguro el 10 por ciento; se da sin intervencion de tercera persona en treinta y ocho mil pesos líquidos para el vendedor, admitiendo alguna cantidad en plazo: finca es esta que si se construyera en el dia costaria mas de cincuenta mil pesos; y el terreno solo que ocupa vale mas de la mitad de lo que su dueño pide por ella: informarán calle de Escobar núm. 45 entre Virtudes y Animas. 15-1

Una gran finca urbana de alto y bajo situada encima de los buenos puntos del barrio de Colon, de á dos calles, ocupa tres fábricas gran espacio de terreno tal que él solo vale las dos terceras partes del precio que su dueño quiere por ella y con 1900$ líquidos para el vendedor; produce mas del 10 p% anual muy seguros. Esta gran finca pasando á nuevo dueño, puede redituar sobre el 12 p% anual, con mas ventajas que con solo el desembolso de 1100$ puede hacerse cualquiera percepcion de ella: impondrán calle de Neptuno n. 145 entre Escobar y Gervasio. 15 3

DE ESCLAVOS.

A peticion suya, una negra jóven de arrogante presencia, sana y sin la menor tacha, pero se vende sin responder por querer ella salir; es escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y buena criada de mano, muy voluntaria para toda clase de trabajos, tan ligera que lava en una semana la ropa que lavaban dos. Se da en 1500$ sin hacer la menor rebaja. Calle de San Rafael ó sea Pan-Duro n. 10, en el Corro. 6 30

Una negra general cocinera de masas, rellenos, dulces, budines, pasteles, cremas, gelatinas &c, platos todos á cual mas sabrosos, capaces de abrir el apetito al mas desganado, buena lavandera, planchadora y escelente para el servicio de mano, la recomienda el haber servido 24 años á su actual vendedor: Industria n. 2 entre Refugio y los Genios. 4-30

Una negra lavandera y cocinera, jóven y de buena presencia, sana y sin tachas, pero sin responder por haberse comprado así; Bernaza 18. 6-30

Un negro general panadero, con principios de hornero: de mas pormenores impondrán en la panadería calle de San Ignacio n. 93. 4 30

Un mulato jóven general cocinero calle de Cuba n. 96. 6 29

Un mulato calesero y general de campo, prefiriendo ir mejor al campo. Teniente Rey n. 78. 4-1

Un negro de campo, como de 50 años, por no ser de primera se dará barato, propio para trabajos de fuerza y no de agilidad. Campanario Viejo n. 39. 6 1

Una china jóven de 20 años escelente criada de mano, costurera, cocinera y lavandera, muy ágil para el servicio de una casa en cantidad de 1400$ libres para el vendedor al uso del dia sin lugar á redhibitoria: calle de San Rafael entre Campanario Nuevo y Viejo al lado de la botica n. 68 impondrán. 6-1

Un negro lucumí, de 35 á 40 años. Una chinita de 11 á 12 años, criolla y bonita: Un negro criollo de 10 años, propio para todo. Una negrita criolla de 4 años y una negra como de 50 años, es buena cocinera y regular lavandera, muy ágil, sana y sin tachas; todos de campo y se dan en proporcion juntos ó separados. Industria 86 4-1

Por ausentarse su dueño para la Península una negra de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y servicial, embarazada de meses mayores, es sumamente cariñosa con los niños y algo inteligente en costura. Muralla 50. 6-1

Dos negras jóvenes, una de 27 años escelentísima lavandera y planchadora, general cocinera y mas que regular costurera, muy humilde y de buena presencia en 1400$ libres, y la otra buena cocinera, regular lavandera y costurera, jóven, de 19 años, en 1300$ libres. Campanario 41, esquina á la de las Virtudes, sastrería. 3-1

Un negro de nacion gangá, general cocinero y zapatero de señoras, de hermosa presencia muy humilde, sano y sin ninguna tacha, no ha conocido mas amo que donde se ha criado: se vende tambien una mulata de 15 años, lavandera regular con principios de costura y cocina, general criada de mano, de hermosa presencia y de las mejores cualidades en su clase. Sol 40. 4-1

Siete negros de campo, 3 hembras y 4 varones jóvenes y sanos: Picota n. 23. 4-1

Una negra lucumí de 20 años, muy robusta, de arrogante presencia, general lavandera, planchadora y buena cocinera, es criada de toda confianza, fiel y humilde, sana y sin la mas leve tacha, no ha conocido mas que dos amos y sale por su gusto: calzada Real del Monte n. 245. 4 1

Una negra generalísima lavandera y planchadora, fiel, humilde y de buenas costumbres; Neptuno 34. 3-1

Un negro cocinero, repostero, zapatero de señora y escelente criado de mano, en 400$ en que está coartado, y además 9$ 6 reales; se obliga á servir en cualquiera de las que elijere, ó á donde su amo le ponga; se vende á peticion suya: plaza del Cristo, baratillo darán razon. 3-2

Una negra criolla de 28 años, de buena presencia, sana y sin tachas, con dos hijos una de 5 años y otro de uno: calzada de la Reina número 73. 4-2

Una negra de nacion buena cocinera, regular lavandera y planchadora fiel y humilde, propia para el cuidado de una casa en 950 pesos libres para el vendedor, no se responde por ser ella la que quiere salir de la casa: calle de Monserrate n. 36. 4-2

Una negra coartada general lavandera y quiere servir y un negro calesero de una y dos bestias. una general costurera y una negrita de 13 años y otra de campo embarazada: todos se venden sanos y sin tachas. Calle de San Isidro núm. 78. 4-30

Una arrogante negra, criolla de 18 años, regular cocinera y lavandera, ágil para cuanto quieran aplicarla sana y sin tachas, al uso del dia. Calle de Luz, n. 26, informarán. 8 27

Un negro de nacion buen panadero y de muy buenas cualidades. Impondrán calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres. 6 29

Atencion.—Una negra general lavandera, escelente cocinera de masas y rellenos, muy humilde, fiel y cariñosa para con sus amos; por no necesitarla su dueño y ser de alguna edad en 900$ libres para el vendedor. En la misma casa se alquila un mulatico de 12 á 14 años. Impondrán calle de Acosta n. 96 entre Cuba y Damas. 8 29

Una negra jóven lavandera y planchadora, tambien se alquila. Calle de Villegas n. 88 darán razon. 8 28

A peticion suya una negra sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, muy humilde y aseada, en 1400$ al uso del dia. Aguiar n. 8. 4-2

Un negro criollo, de buena presencia, como de 28 años, escelente calesero bastante de trio, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser así uso del dia, por su ajuste. Jesus María 55 intramuros. 4-2

Una negra criolla, de sobresaliente presencia, general planchadora y regular cocinera. Otra de 14 años, propia para criada de mano. Corrales 103 contiguo á la del Aguila. 4-2

Una arrogante negra de 19 á 20 años lavandera, planchadora, cocinera y costurera, no está acostumbrada á salir á la calle, se advierte que no se vende para el campo, por ser una criada de mérito. Concordia n. 107 entre Escovar y Gervasio. 4-3

Un mulato como de 25 años, general calesero, cohero y cocinero; coartado en 400$ y unos derechos atrasados y los que ocasione esta venta, se aviene á servir: Campanario Viejo entre Salud y Reina, tabaquería El Paseo. 4-3

Una famosísima china de 23 años generalísima lavandera, buena cocinera y costurera, y de lo escelente en el servicio, se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades, en 1400$ para el vendedor: calle de Crespo n. 42; se repite que en batea y plancha con dificultad se encuentra quien la iguale. 4-3

Una morena coartada en 400$ y 25 de derechos atrasados: calle Real del Cármen n. 51, en Casa Blanca. 4-3

Un negrito criollo de 10 años, sano y muy bonito, propio para paje y servir á la mano por ser muy entendido, en 51 onzas. Una mulatica de pelo, de mas de 8 años, sabe servir á la mano, entretener niños y con muy buenos principios de costura, ha pasado las viruelas, en 45 onzas. Amistad 67. 4-3

Un mulato de 22 años, buena presencia, cocinero, calesero y entiende de pintor, sano y sin tachas, al uso del dia, propio para el campo por haber estado ya en él, en 135$. S. Animas n. 67. 4-3

Una buena cocinera, lavandera y planchadora de nacion y circunstancias recomendables: una negrita de 14 años que entiende de costura, lavado y plancha: 4 negritos de 12 años de campo de bonitas presencias, ágiles y activos aplicables á todos. Calle de la Industria n. 2 entre las de Refugio y los Genios. 4-3

Una negra de nacion carabalí general cocinera y lavandera, coartada en $300 y unos derechos atrasados, calle del Sol n. 103. 4-3

Una negra para la cocina y el aseo de la casa de una corta familia con la condicion de que sea esclava y se entienda el ajuste con su amo. Calle de San Juan n. 48 estramuros. 3 3

Por ausentarse su dueño, un negro de 25 años, general zapatero de muger y de hombre y repostero. Puede verse frente la torre de Sta. Teresa zapatería el Buen tono: se llama Antonio Abad, de su precio calle de la Amistad n. 6 tratarán. 3-3

Una negra formal lavandera y cocinera para un matrimonio con un niño de tres meses. Calzada de San José n. 49. 4-3

Una hermosa negrita de 10 años costurera y criada de mano ágil para todo en 650$ para el vendedor se responde á tachas y enfermedades: calle de Crespo n. 36 se desea realizar pronto. 4-3

Una preciosísima negra de 10 años lo mas ágil que á su edad pueda creerse en 500$ se responde á tachas, es propia para una fineza, nuevos de lo mas hermoso en su clase. Calle de Crespo n 4 4-3

A peticion suya una negra criolla, como de 26 años, general lavandera, planchadora y regular cocinera, con su hija de 3 meses, propia para criandera por su buena y abundante leche, muy sana como se puede reconocer, pero se vende al estilo del dia. Una negrita de 10 años y un negro general cocinero de masas y repostero, como de 30 años. Picota 68. 4-3

Una negrita criolla de 14 años, con principios de batea, de mucha disposicion para todo, muy buena: se dará á prueba despues del último anuncio. Jesus María núm. 10. 4-2

Una negra criolla de 18 años, costurera y sabe cortar, tambien lava y plancha, en estremo dócil y cariñosa, fina criada de mano, cosa buena y se da en proporcion: se dará á prueba despues del último anuncio: por su ajuste calle Nueva del Cristo n. 8. 4-2

¡Ocasion buena! Se venden les criados de la semividumbre y los muebles que son: una arrogantísima negra de 27 años escelente lavandera, planchadora, cocinera, costurera y de lo mejor para el servicio doméstico, una negra de 19 años, un negro de primera sobresaliente zapatero hasta de botas y criado de mano y regular cocinero, otra negra tambien de primera, buena lavandera, planchadora y cocinera con una hermosa hija de 2 años en 145$ las dos para el vendedor y 1200$ por el negro. Tambien 4 chinos de primera escogidos y probados en el trabajo de albañilería, en lo que están trabajando, á 10 reales diarios cada uno y muy contentos el que los tiene, hay otro cocinero y criado de mano todos á 19 onzas, con de recomendacion y les faltan mas de 7 años á cada uno. Una docena de sillas de caoba casi nuevas en 28$, 4 columpios de idem en 20$, 2 sillones de idem en 8$ 4 rs., una mesa de idem con 6$, 2 rinconeras de id. con piedra en 18 rs. las dos, una hermosa mesa redonda con piedra 16$, un espejo de 1½ vara en 8$, 2 columpios de rejilla en 6$, una cama de bronce muy hermosa y de moda en 3 onzas, un bonito tocador para señora, de palo de rosa en 16$, 2 cueros de caoba en 17$, un escaparate para niño de idem en 16$, una cómoda de idem en 5$, un armadura de cama, de caoba buena en 7$, un palanganero de idem en 1$, un sillon para dormir, de nicel en y fofrado (costó 6 onzas) por estar algo maltratado en 6$ un 3 doblones, una mesa con piedra, para sala en 6$, una bomba de cristal colgante 9½$, un jarrero de caoba con perillas 1½$, un aparador de idem con piedra en 23$, una mesa de idem con alas 9$, una hermosa farola de reverbero propia para un zaguan 8$, un tinajero grande 8$. Tambien se vende una casa en la calzada de S Lázaro, con sala, 4 muy cómodas posesiones bajas y dos altas, gana 4 onzas y se da en 6500$ para el vendedor y por último se vende una hermosísima burra de lo mejor en su clase, está preñada, agrégase que es muy lechera en 6 onzas (costó 300$). Todo se ha de vender antes del 20 do este, pues el dueño se ausenta: calle del Crespo núm. 19 inmediato á la plaza de Colon; las ventas se hacen por el todo ó por piezas. 4-2

DE ANIMALES.

Un caballo andaluz muy bueno para silla, y que trabaja perfectamente en una victoria, tambien se cambia por otro americano. Si no llena las condiciones que se necesitan. Amargura núm. 81. 19-26

Un magnífico caballo oscuro, de trote y paso y de cuartas de alzada, propio para volante. 4-3

Un famoso caballo del Canadá, maestro de tiro y otro de raza andaluza y criolla, por no necesitarlos su dueño: Obrapía 110. 3 3

Para los berlineros. Se venden dos parejas, una de caballos y otra de yeguas, ambas criollas, buenos volanteros: por su ajuste calzada Real de Buenos Aires, fábrica de jabon La Primera 8-2

Un contratista de construccion de ferro-carriles que desea retirarse, vende todo el material de construccion como son mulas, bueyes, carretones carrillas, herramientas, &c. y traspasa ó alquila un número de 50 á 60 asiáticos sanos y fuertes acostumbrados á estos trabajos. Informarán Oficios n. 67. 15-16

Mulos. Se hallan constantemente. (Pueblo Nuevo) Calle de las Delicias, entre Zanja y Salud. 30-11 O.

Un caballo volantero, [illegible] blanco. Calle de Cuba núm. 120 esquina á la de Obrapía. 2-3

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso caballo criollo muy fino, es de Tiburi, volante y silla, nuevo sano y sin resabio. Calle de Aguiar n. 97. 10-5

Pájaros de venta.—D. Federico Nagel avisa á los aficionados que teniendo que ausentarse, está dispuesto á vender el surtido de pájaros que tiene á precios cómodos, lo mismo que el hermoso y variado surtido de jaulas para un regalo. Entre los pájaros se encuentran canarios belgas y hamburgueses, canónigos, mirlos, arrocas y otra infinidad de ellos de gusto y canto y hermosos colores de una persona de gusto. Tambien hay un legítimo perrito inglés ratonero. Calle del Obispo esquina á Compostela junto á la juguetería "La Iberia." 15 27 o.

Dos magníficos caballos de 7 cuartas inmejorables en ella, y tiene tambien trote, uno color oscuro y el otro guajamon con cola y crines blancos. La persona de gusto que quiera un caballo como para no tener rival en los paseos de la Habana, puede dirigirse á la calzada del Monte n. 1º taller de maderas, donde están de manifiesto. 8 27

En el ínfimo precio de 3 onzas de oro españolas, una burra parida por habérsele muerto la cria y no tener potrero donde ponerla; Amargura 56 4-1

Un caballo alazan careto, de regular alzada maestro de carruage, sano y manso: Compostela 73 frente á Belen. 6-1

DE MAQUINARIA.

Fundicion de West Point. DON CLAUDIO WADSWORTH Agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados ó otros interesados en la maquinaria que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de fábricas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, licores ó mieles.

Tambien es Agente para la venta de hormas para purgar azúcar muy superiores de una de las mejores fábricas en New-York. Oficios n. 79. 30-50

Maquinaria Derosne y Cail.—Calle de San Ignacio n. 6 en la Habana. AVISO IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS Y PARTICULARMENTE A LOS DE SANTIAGO DE CUBA.

El que suscribe, apoderado general de los Sres. J. F. Cail y Comp. de Paris para sus negocios en toda la isla de Cuba, recuerda á los favorecedores de dicha fábrica que deban desconfiar de algunos individuos que pretenden tomar órdenes para dichos Sres. y abusan de este modo de la confianza del público, vendiendo efectos de maquinaria, como centrífugas y defecadoras de un taller cualquiera de Francia ó Bélgica y que pretenden ser de los talleres de los Sres. J. F. Cail y Comp.

Dichos Sres. no admiten ninguna responsabilidad por los efectos que se venden así, puesto que no reconocen como salidos de sus talleres sino los efectos encargados directamente por los Sres. Hacendados á los talleres de los Sres. J. F. Cail y Ca 43 Quai de Billy á Paris ó por medio del que suscribe.

Reservándome el derecho de perseguir por todas vias judiciales á los autores de semejantes engaños, agradeceré á dichos Sres. Hacendados ya víctimas de tales abusos que se sirvan comunicarme todos los indicios que puedan esclarecer la justicia sobre dichos actos tan perjudiciales tanto á los Sres. compradores como á la buena fama de los Sres. J. F. Cail y Cp.—Enrique de Fréville. 30-11

Interesante á los hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 4 7 libs. de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Sres. D. Antonio Benitez. Marqués de Almendares. Lamberto Fernandez. Luis Amyot y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido, y podemos darlas hoy á 6½ rs. fte. las pintadas y 8 rs. fte. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro pintadas, de 7 libs de peso cada una y muy baratas. Las venden en la calle S. Ignacio n. 1°0.—Sainz, Rodily Cp. 7m-5S

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de bronce fundido para toma de vapor, válvulas de bronce, planchas, tornillos, herramientas de [illegible] metros de Bourdon, indicadores de vacío, [illegible]

Hormas de hierro para azúcar estañadas y [illegible] con zunchos dobles de todos tamaños. [illegible]

Aviso á los señores hacendados. Hormas de purgar azúcar, se acaban de recibir de todas clases y [illegible] En la ferretería de Ferran calle de Baratillo n. 4. 30-20 oc

Bombas de guarapo, todas de bronce para andar á la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta doce y ocho pipas por hora. Encontrarán los señores hacendados un completo surtido que acaba de llegar se halla de venta en casa de los señores Derosne y Cail calle de San Ignacio núm. 6. 2me-23o.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tambien de hierro para depósito de azúcar y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la hormería calle del Morro 22. 9-23 oc.

A los Sres. hacendados. POLIFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y F. Bernoudy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas, la de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destiladorios.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mayor éxito y sin interrupcion. Examinándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para precio y otros pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla y tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Mora. Alfonso y comp. 92-17oct.

Maquinaria de Fawcett, Preston y Co. Liverpool—Santiago G. Chapman el agente ingeniero de esta fundicion de reputacion tan antigua y estensa, avisa á los Sres. hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, gasómetros techos de hierro, puentes &c. En casa de los Sres. G. Shamer y Cp. Amargura n. 2. 60-80

— 190 —

—Entonces ¿nos abandonais? dijo sordamente la princesa.

A su vez el Delfin dejó de contestar.

Mariana se levantó, le tomó la mano, que besó respetuosamente, y sin proferir una queja, sin el menor murmullo, atravesó el cuarto y salió.

Monseñor corrió hácia ella en el momento en que salvaba la puerta y la retuvo en sus brazos. La princesa no se volvió; pero como al abrazarla exhalase el Delfin un sollozo ahogado, y sintiese ella correr por sus mejillas dos lágrimas de fuego, su resentimiento se estinguió; rodeó á su hermano con sus cariñosos brazos y lo estrechó contra su pecho. Hubiérase dicho que trataba de trasmitir su alma á aquella estátua.

En seguida fijó en él los ojos, y esta vez, para resistir á la súplica que iba envuelta en su mirada, hubiera sido preciso no haber amado jamás nada en la tierra, y no creer en nada del cielo.

Monseñor crispó dolorosamente sus manos heladas, contestando á la elocuencia de la esperanza con la de la impotencia. Nada!

Mariana cerró los ojos y se encogió imperceptiblemente de hombros. Solo tenia que dar un paso para estar fuera del cuarto. Su despedida fué esa dulce sonrisa que á veces se ve vagar en los labios de los desgraciados á quiénes solo les queda que perder la razon.

La princesa permanecia muda y fria en su coche, sin contestar al escudero, que pedia sus órdenes y esperaba con la cabeza descubierta.

— 191 —

—Sin padre, murmuró.... sin hermanos, sin marido.... sin amigos.... y sin un ángel junto á Dios para aplacarle!

De repente, y como iluminada:

—¡Sin un ángel he dicho! esclamó la desgraciada. Perdona, madre mia, ¡No te tengo á tí! A las Carmelitas de la calle de Saint Jaques! dijo vivamente al cochero.

El semblante asombrado del hidalgo parecia responder: Es muy tarde! La noche avanza: todo duerme.

Pero Mariana contestó:

—Andad, caballero, andad! No hay dias, no hay noches, no hay sueño para los desgraciados y los ángeles. Conducidme á donde está mi madre.

XVI.

La nueva del restablecimiento del Rey se esparció por todas partes antes que el rumor de su enfermedad. El secreto del peligro habia sido bien guardado; pero no así el del restablecimiento: así es que al dia siguiente Versalles rebosaba de visitadores jadeantes que manifestaban tanta alegria como la que hubieran tenido en ver el fin de aquel reinado interminable.

El Rey hizo saber ante todo que iria á oir una misa á Val-de-Grace en reconocimiento del milagro que Dios acababa de hacer para salvarle.

— 194 —

cortesanos aplaudiendo las crueldades acumuladas sobre los Montvalt, y que escuchase sin moverse los detalles del encarcelamiento de Clermont, el análisis de las piezas de que se componia el cadalso, probablemente el del Sr. de Biron, que se conservaba en la Bastilla, y las discusiones empeñadas con respecto á la hora y al modo de la ejecucion.

Mariana, como quien no ve, ni oye, sonriendo sin descanso, pero con demencia, repetia por lo bajo:—Defiéndeme, madre mia, defiéndeme!

Cuando el Rey se hubo complacido en demostrar á todos que era aventurado creerle muerto tan pronto; cuando hubo declarado con su ademan majestuoso que habiéndose dado un mal ejemplo en su corte se veia obligado á echar mano del rigor, y que trataria como rebelde á cualquiera que se atreviese á solicitar en favor de los culpables, entonces, no quedándole ya á quien herir, puesto que todo se humillaba ante él, partió con la corte á oir la misa á Val-de-Grace.

Luis XIV habia mostrado siempre mucha veneracion por esa abadía de Val-de-Grace, que la reina Ana de Austria, su madre, habia consagrado á Dios para darle gracias por el nacimiento de un hijo despues de veinte y dos años de esterilidad.

Esa abadía era un monumento, y en él encontraba el corazon de su madre, aquel corazon que habia trasmitido al hijo el orgullo, la impenetrabilidad y la potencia, así como quizá la fria rigidez.

— 195 —

Allí encontraba él todos los recuerdos de su infancia, vestigios de la piedad maternal, cariños penetrantes inspirados por la devocion española: sus primeros vestidos, su primer calzado, y los de los príncipes y princesas de su sangre, que Ana de Austria habia dado á perpetuidad con sus corazones al tesoro de esa abadía, como si cada recuerdo suyo y de su raza debiera ser adorado al igual de una reliquia.

El Rey encontraba además en aquella iglesia el genio de Mansard y el de Mignard, el uno á los piés y el otro al frente del edificio, porque el plan subterráneo y las bóvedas fueron diseñadas por Mansard, y la cúpula fué pintada por Mignard. Ese edificio lleva por otra parte en sus ornamentos pomposos y sus ambiciosas proporciones un carácter de majestad teatral, especialmente adaptado al gusto de Luis XIV.

El Rey hizo su viaje como un verdadero enfermo á pesar de sus humos de hombre inmortal, y por la dificultad de sus movimientos el pueblo juzgó de la gravedad del peligro que habia corrido. La corte llegó á Val-de-Grace en el momento en que daban las doce. Clermont no tenia mas que cinco horas de vida!

Eso era en lo que pensaba la princesa de Conti, su esposa, en tanto que su carroza, en la cual habia tenido que recibir á varias damas indiferentes, seguia lentamente á la carroza real. Cinco horas de vida para ese desgraciado sin tacha, á quien la muerte del Rey, tan probable ayer, hubiera proporcionado una larga y venturosa vida!

Maquinaria de los señores Derosne, CAIL Y COMP., DE PARIS.—DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 6.

Hay en los almacenes de dichos señores en la Habana, un surtido siempre completo de los efectos siguientes de maquinaria.

TACHOS AL VACIO con sus condensadores y máquinas verticales de bombas para instalarse de tren misto ó para hacer punto á los siropes de 25° y á las mieles, ó sean de TRIPLE EFECTO para hacer toda la elaboracion al vacío. Hay un surtido de estos tachos completo para elaborar desde TRES MIL hasta DOCE MIL cajas por zafra.

DEFECADORAS todas de cobre y bronce de quince hectólitros, con todos sus accesorios y anexidades de cobre; se venden por juegos de dos, cuatro ó seis.

FILTROS grandes de 4 metros de alto y 1 metro 400 milímetros de diámetro con todos sus accesorios y conexiones de cobre.

LAVADORES con hélice de cobre para el carbon animal.

AVENTADORES para lo mismo.

POTES de hierro fundido con tapas para revivificar el carbon animal.

MAQUINAS verticales y orizontales desde seis hasta doce caballos de fuerza, francesas.

PAILITAS DE VAPOR para dichas máquinas.

FORNALLAS, bocas de fornallas y parrillas para pailas grandes.

MAQUINAS LOCOMOBILES para sierras y cualquier otro uso.

ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de tres tamaños y del sistema Derosne y Dubrunfaut.

CENTIFUGAS completas con todas las piezas de repuesto.

TRANSMISIONES de todas clases, ejes de hierro pulido, sillas, poleas, correas &c. &c.

VASOS DE CARGAR y descargar las centrífugas, cucharas de cobre, raquetas de acero para dichas centrífugas.

HORMAS GRANDES pintadas de esmalte (de los talleres J. F. Cail y Cª, en Valenciennes).

Además de dichos efectos de maquinaria depositados en los almacenes particulares de los Sres. J. F. Cail y Cª en Regla, donde pueden atracar fácilmente las goletas y cargarse con una machina de dichos señores. Los señores hacendados encontrarán siempre en los almacenes de la Agencia, calle de San Ignacio, núm. 6, el surtido tan completo como se pueda desear de los efectos siguientes:

BOMBAS DE BRONCE aspirantes y elevatorias de *todos diámetros* para andar á la mano y al vapor.

TUBOS DE COBRE desde 10 milímetros aumentando de 5 en 5 hasta 300 milímetros de diámetro y 4 metros de largo.

PLATILLOS DE HIERRO con sus correspondientes tornillos, arreglados á dicha tubería.

LLAVES DE BRONCE, rectas ó curvas, con ó sin platillos desde 10 milímetros, aumentando de 5 en 5, hasta 100 milímetros.

MANOMETROS, pesa-siropes, cristales, y en fin toda clase de útiles de maquinaria y calderería.

Además de la enorme ventaja que ofrece á los señores hacendados un surtido completo de todos los efectos de maquinaria que construyen los Sres. J. F. Cail y Cª con la perfeccion que tienen acreditada, su Agencia en la Habana brinda á los señores hacendados los servicios de dos *ingenieros conocidos* desde mucho tiempo en esta Isla, los Sres. D. Gaspar Bosshard y D. J. Pedro Cotrart que continúan siempre con la direccion de todos los trabajos prácticos. 30-11 obre.

Máquinas de la última invencion de GROWER Y BAKER.—D. Manuel G. de Cáceres ha recibido una gran factura de estas máquinas, tanto de mesitas como de escaparatico con gabetas y guarda polvo. Estas máquinas con sin disputa las mejores en su clase pues bordan y pespuntean con tal rapidez y perfeccion que nada dejan que desear. Su mecanismo es tan sencillo, que basta una sola leccion para ser al corriente á la persona mas inepta. Tambien las tiene de Singer desde 4½ onzas hasta 9. Y compone toda clase de máquinas y enseña su manejo á precio moderado: calle de la Concordia n. 67. 15-21 o.

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, lo siguiente todo lo cual daremos en mucha proporcion.

PAILAS DE VAPOR desde 22 piés hasta 35 de largo.

UNA MAQUINA para moler caña, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ piés de largo

OTRA IDEM id. cilindro de 13 pulgadas diámetro, con mazas de 5 piés de largo.

OTRA IDEM id. de 11 pulgadas diámetro del cilindro, con mazas de 4 piés.

UN APARATO de gas para ingenio de 60 á 80 luces.

FILTROS para carbon animal.

UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.

Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de repuesto &c. &c. y las pailas de los mejores materiales y hechura.

Se suplica á los señores hacendados que piensen pedir de estas acreditadas máquinas para la zafra de 60 á 61, que nos favorezcan con sus órdenes desde luego, á fin de poder proporcionar con la debida anticipacion. Roes y Eeanes calle de Tacon n. 8½ cerca de la pescadería. 15-26 o.

Máquina de coser de la última invencion de Grower y Backer.—Mr. Dayley, único agente para vender dichas máquinas, acaba de recibir una partida muy simplificadas y muy fáciles de comprender estando al alcance de todo el mundo por su gran baratez y fácil comprension, pues con sin duda ninguna las mejores de todas hasta hoy conocidas, pudiéndose responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el componerlas sin estipendio de ninguna clase. Ademas habrá un constante surtido de agujas ó hilo de todos colores. Tambien dobladillones de ancho que se quiera sin necesidad de hilbanar. Calle del Teniente Rey entre Aguiar y Habana, talabartería La Española. 30-3N

Por no necesitarla su dueño una máquina de Singer, fina y bien probada en 4 meses que de todo uso se ha hecho muy gruesa la costura esta de pespunte se halla en el mejor estado, se dá en cinco onzas de oro españolas y se darán algunas lecciones de costura, advirtiendo que igual á esta no se encuentra por menos de siete onzas. Paseo de Cárlos III n. 33 en los altos de la bodega de Ayuda impondrán. 6-3

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Dos preciosos ajuares de cuartos sin estrenar acabados de llegar de Francia, se dan muy baratos. Calle de la Amistad n. 19. 4-1

Pianos: Se venden por realizar, 6 onzas mas barato de su precio comun, 2 elegantes pianos de última moda con 7 octavas de estension y planchas metálica completa, tambien se alquilan por meses, siguen vendiéndose los pianos armónicos cuyo precio es de 3 á 6 onzas. Sta. Clara n. 18. En la misma se realizan algunas docenas de casacas francesas y Taylinas de abrigo. 21-11

Instrumentos de cirujía, primer surtido de esta capital de las fábricas de Charriere, Luer y Bianch de Paris, en el que los Sres curantes de medicina, facultativos y directores de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de diseccion aprobadas por la direccion de Paris, como tambien, cajas para oculista, para amputacion y trepano, hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos, tablillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa don Manuel Costas. Botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 60-11 O.

Muebles de Relance tanto nuevos como usados, que aprovechando así la ocasion de comprar los mas baratos que tienen todas partes, lo que se desee hacer de ajuar, reparan precios; entre la gran existencia de muebles, hay una magnífica cama de bronce y un escaparate de escritorio. Calle del Sol, n. 27. 21-12

En cinco onzas cada uno, dos magníficos tocadores de palo de rosa, de cuerpo entero á lo Luis IX. En 3 onzas otro de caoba de mas de una vara de longitud. En 6 onzas un piano de medio uso propio para aprender. En 15$ 6 cuadros de óvalo marco dorado propios para un establecimiento, En 3$ 2 sillas de caoba giratorias propias para escritorio ó bufete. Calle Aguiar n. 5. 5-30

¡Gran realizacion!—En el almacen de muebles calzada de Galeano n. 22 su dueño deseoso de retirarse del comercio ofrece un surtido general de muebles desde los mas elevados precios hasta los mas proporcionados, siendo todos trabajados con el mejor gusto y elegancia.—En él encontrarán cuanto puede inventar el arte; en una palabra, á todo trance realiza pues se propone vender perdiendo.—Admite proposiciones por el todo y alquila la casa que desocupará propia para un establecimiento de su giro ó marca de tabaco. 30-15 o.

Un piano de patente inglés, con algun uso, se da barato por no necesitarlo su dueño. Calzada de Galeano n. 74. 8-29

Seis cuadros hermosos de caoba con vista dorada para el adorno de una sala y una mesa redonda con su losa de mármol. Calle del Aguacate n. 57. 3-2

Interesante á los barberos. Dos sillones de caoba nuevos, de tornillo á la última moda de lo mas cómodo para afeitar, en 3 onzas; una pila de mármol para dos palanganas, en 2 onzas, y dos sillas giratorias de caoba en 30$, Aguiar n. 5. impondrán. 5-30

A los que anden pronto. Una docena de sillas de caoba casi nuevas 28$, 4 columpios de idem 9$, 2 sillones de caoba 8$, una mesa de idem de sala 6$. 2 rinconeras de idem con piedra 18 rs. las dos, una hermosa mesa redonda con piedra 16$, un espejo de una cuarta vara 8$, 2 columpios de regilla 6$, un bonito tocador para señora, de palo de rosa 16$, 2 camas de caoba 17$, un escaparate de caoba para ropa 8$, una cómoda de caoba 5$, una armadura de cama de idem 7$, un palanganero de idem 1$, un cómodo sillon de muelles para dormir y forrado (costó 6 onzas) por estar algo maltratado en 3 doblones, una mesa de caoba para sala 6$, una bomba de cristal colgante 2$, un jarro de caoba con perillas bueno 8$, un aparador de idem con piedra 22$, una mesa de caoba con alas 5$, una hermosa farola de reververo propia para un zaguan 8$, un tinajon grande 8$. Tambien se venden los criados de la servidumbre que son una gran negra lavandera, planchadora, cocinera, costurera y de lo mejor en el servicio de mano, de 21 años, sana y sin tachas. Otra tambien de primera, con una hija muy hermosa de 9 años en 1450$, ellas son para el vendedor. Un negro de primera, sobresaliente zapatero, hasta de botas en 1200$ para idem. Tambien 4 chinos de primera escojidos y reprobados en el trabajo de albañilería en lo que están trabajando ganando 10 rs. diarios cada uno y muy contento el que los tiene: hay otro cocinero y criado de mano, todos á 19 onzas; son de recomendacion y les falta mas de 7 años á cada uno. Tambien se vende una hermosa casa en buen punto de la calzada de S. Lázaro, con sala, 4 muy cómodas posesiones bajas y dos altas, gana 4 onzas y se da en 5000$ para el vendedor. Tambien se vende una hermosísima, burra de lo mejor en su clase, está preñada y se sabe que es muy lechera, en 6 onzas, (costó 30$). Todo se ha de vender antes del 20 del presente pues su dueño se ausenta. Calle de Crespo n. 19 inmediato á la plaza de Colon. La venta será al todo ó por piezas. 4-2

Un escaparate de caoba y otro de cedro muy grandes, un bufete, un tinajero con piedra, un lavabo un sofá, sillas de madera y de regilla, un buró, una carpeta, un espejo, mesas de sala, y de cuarto y otros muebles. Teniente-Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-3

DE CARRUAGES.

Un tílburi de 4 ruedas, casi nuevo, con sus arreos de lujo, en un precio equitativo. Galeano 104 entre S. José y Cristina 6-2

Un quitrin de mas de medio uso, propio para el campo por ser muy fuerte. Calzada de Galeano n. 14. 4-30

Se venden dos magníficas victorias, acabadas de llegar por el vapor La Cubana. Son de la mejor fábrica de Paris, hechas á todo costo, de un corte elegantísimo, anchas y muy cómodas. La una es forrada de azul y la otra gris perla, ambas con banqueta delantera de quitar y poner. *Los arreos para una y dos bestias.* Tratarán de su ajuste calle de Cuba n. 123 en la sastrería de Porzio, de diez á tres de la tarde únicamente. Nota para evitar compromisos se advierte que la venta será al contado. 15-18 o

Una volante en buen estado, puede verse en los portales de la Real Audiencia. 15-23

En la calle de S. Rafael n. 82: taller de carruages de todas clases, se venden dos victorias acabadas de recibir por la fragata española Número 4; construidas por uno de los mejores fabricantes de Paris, Millon Giuet y Cp., una de ellas de mucho gusto con dos y cuatro asientos y la otra con dos, propia para un médico por ser muy lijera y de gusto, las dos tienen lanza, barras y los arreos de una y dos bestias. tambien hay un tílburi de medio uso en buen estado con sus arreos. Al mismo tiempo el dueño del establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de carruages, y de toda clase de construcciones de los mismos, para lo cual cuenta con buenos materiales y barras para coche recibidas espresamente de Paris para mudar las rotas, haciéndose cargo de reponerlas, contando con buenos operarios. 20-26

Por no necesitarse un quitrin casi nuevo y un escelente caballo de Puerto-Rico de siete cuartas y cuatro dedos. Maestranza de artillería frente al n. 149 de la calle de Cuba darán razon. 8-28

Organos. Se acaban de recibir unos cuantos de estos instrumentos, los cuales están arreglados con todas las danzas del país incluso el zapateo cubano, wals, polka, etc. Algunos son apropósito para tiendas de campo que quieran dar bailes; tienen unas voces hermosas pues parecen una orquesta. Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99.

NOTA.—Se sigue componiendo y poniéndoles danzas. Tambien se componen toda clase de órganos espresivos como pianos armónicos, idem órganos, Serafinas, melodeones, arcodeones etc. 60-1N

Un quitrin de medio uso, con equidad en la calle de Dragones n. 54 esquina á la del Rayo dan razon. 4-3

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Mallorquin, pastelería y dulcería. O-Reilly n. 103 y Obispo n. 30, en dichos establecimientos hallarán sus favorecedores un gran surtido de panesillos para la festividad de todos los santos, ademas pasteles y dulces suizos y dulces muy esquisitos &c. 15-21

Un surtido de vinos franceses en barricas, botellas y medias botellas.

VINO DE BORGOÑA en un cuarto de barril.
LICORES SUPERIORES en tarros y medios tarros.
CHAMPAGNE legítima de Moet, & Chaudon,
IDEM DE JULESMUNN núm. Cº en botellas y medias botellas.
COGNAC superior de 1829 en barriles y botellas.
En el escritorio de los Sres. Claussen y Carbonell, calle de la Obrapía n. 117. 15-18

Curazao legítimo de Amsterdam, en tarros y medios tarros. Claussen y Carbonell. Obrapía, 117. 15-20

Té negro Souchoong y té verde imperial primera clase, nueva remesa botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-5-O.

Bithers ó gotas amargas. Claussen y Carbonell. Obrapía, n. 117. 15-20

Los señores Gottig y Will acaban de recibir por la frag. esp. Número Cuatro, procedente de Burdeos, una nueva remesa del acreditado vino tinto SAN JULIAN MEDOC, que se espende como antes á
$3 5½ cent. la caja de 12 botellas enteras.
$4 25 cent. la caja de 24 medias botellas.
Calle de la Habana n. 164 entre Teniente-Rey y Muralla 15 18

Ginebra aromática. Schiedam. Schnapps Claussen y Carbonell. Obrapía, n. 117. 15-20

En casa de los Sres. Gottig y Will, calle de la Habana n. 164, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, se acaba de recibir una factura de la tan acreditada cerveza inglesa en tarros, marca G. W., la que se espende á los precios de costumbre. 5-1

Conservas alimenticias de la acreditada fábrica de D. H. Carstens en Lúbeck, se hallan constantemente en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de la Habana n. 164. entre Muralla y Teniente-Rey, donde se espenden por mayor á precios módicos. 5-1

Vinos de Cariñena y de Valdepeñas en cajas de doce botellas, de las mejores clases que hasta hoy se han recibido en esta plaza. Calle de los Oficios n. 77 almacen de Bustamante. 15-21 o.

Jalea de membrillo se acaba de recibir una partida de esta jalea en cajas de una libra en la botica y droguería de Sta. Rita. Mercaderes n. 87½. 15-16

Anisete fino y extrafino, en tarros y medios tarros. Claussen y Carbonell. Obrapía, n. 117. 15-20

Barricas de vino superior francés. Se ha recibido una partida de varias clases, habiéndolo entre ellas del mas esquisito que viene á esta plaza. En la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio número 101, entre Obispo y O-Reilly.

Hay tambien un completo surtido de dichas clases de vino en cajas de 12 botellas y 24 medias, como igualmente de Champaña en canastos con el mismo contenido de botellas que las cajas. 10-27

La legítima Ginebra de Lóndres, preparada por Charles.

Tónico, Diurético, Estimulante, Vigorizador sin igual y bebida aromática deliciosa destilada en Lóndres bajo la Inspeccion del Gobierno y recomendada por el doctor Valentine Mott y otros facultativos eminentes.

La Agencia para la venta del Charles Cordial Gui ó Sea, la legítima ginebra aromática, está á cargo de Don P. I. Zayas y compañía, calle de Mercaderes núm. 8. 3 meses.-29 Jlio.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 92-78

Fábrica de cerveza. Los dueños de esta fábrica ofrecen sus servicios en este ramo, advirtiendo que venden el barril de su ya acreditada cerveza á $9 sin envase. 90-24 ag.

Champaña de la acreditada marca de C. Heidsieck de Rheims á $16 el canasto: calle de Mercaderes núm. 8, casa de D. P. I. Zayas y compañía. 3 meses.-29 Jlio.

Dulce de guayaba y queso de almendras de Puerto-Príncipe, de marcas acreditadas. Se hallará constantemente un depósito de dichos artículos en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio número 101, entre Obispo y O-Reilly. 10-27

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

¡¡¡Agua de la Emperatriz Eugenia!!! En el almacen de ropas "El Oriente," plaza Vieja, se acaba de recibir de Paris una elegante pomería de este esquisito afeite, que tiene la propiedad de poner el cútis como alabastro, desempercudiéndolo de las pecas y manchas, contribuyendo á aumentar la hermosura del bello sexo. Tambien se ha recibido un surtido de la celebrada *Carolina de las Damas,* elixir para blanquear la dentadura, purificar el aliento y refrescar las encias. *El agua de la Emperatriz Eugenia* se espenderá á 6 rs. el pomo, y tomando caja con 60 pomos á razon de 42$ 4 rs. *La Carolina de las Damas* se espende á 4 rs. pomo y la docena á 4$ 2 rs. Los que deseen espenderla en sus establecimientos en las distintas poblaciones de la Isla, pueden hacer sus pedidos al espresado establecimiento de ropas "El Oriente," depósito por mayor, donde se sigue espendiendo la esquisita Cascarilla Imperial, y en los puntos siguientes. Tambien se espende *El agua de la Emperatriz Eugenia* y *La Carolina de las Damas,* en la tienda "La Estrella," calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la perfumería y quincallería Los Estados-Unidos, calle del Teniente-Rey núm. 21. En Matanzas, en la tienda La Isla de Cuba, de los Sres. Lacuona y Despau, y en Cárdenas, en la perfumería El Cubano, calle Real esquina á la plaza del Recreo. 5-D

D. Miguel Alguer, Dr. en farmacia ofrece al público la botica que acaba de comprar nombrada de Sta. Magdalena, calle de Neptuno n. 131, en donde serán atendidas con escactitud y esmero las prescripciones de los señores facultativos. Para cuyo efecto se ha provisto de un buen surtido de medicamentos escojidos en las principales droguerías de esta ciudad. 10-21

Rob Laffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el Cónsul tor como consta por certificado espedido por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla. 8-30

Gelatina pectoral de liquen: recomendada por facultativos de esta capital como eficaz y superior á varios específicos estranjeros para curar el asma, toses rebeldes, catarros, resfriados y en general las afecciones de los bronquios y del pecho. Se espende únicamente en la botica de Sta. Rita. 87½ Mercaderes. 30-5-O.

Botica y droguería de Santo Domingo calle de O Reilly n. 119 frente á la Real Universidad.—Ponemos en conocimiento de los señores facultativos y del público en general que en este establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de todos los medicamentos especiales, mas preconizados, así nacionales como estrangeros. Montado este establecimiento á la altura que ecsigen los adelantos de las ciencias médicas, garantizamos no solo la superior calidad de los productos químicos y de las drogas tanto simples como compuestas que en él se espenden, sino tambien la mayor modicidad posible en los precios. Dificilmente dejará de encontrarse en él algun medicamento ó producto químico por raro y especial que sea. 15-21 o.

Botiquines especiales para la Isla de Cuba: participamos al público en general que acabamos de establecer un completo depósito de botiquines alopáticos y homeopáticos, adaptados á este clima, en el que se encontrará desde el pequeño botiquin de bolsillo hasta los mas completos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería ó infantería. segun modelos del ejército francés: botica de Sta. Rita. 87½ Mercaderes. 30 5 O.

Agua Persiana.—Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el javon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaria esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cútis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los Sres. Torices, Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumerías 6-ms.-28-II

Droguería. La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía número 18. Surtido general por mayor de aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Florida y otras; Badanas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevo; Cepillos para fricciones; Idem para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos, Coleccion de minerales Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Poras invecdoras; Geringas muy finas de Lewis para el botiello. Año 25 D

Le Roy, Purgante y vomi-purgante en líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar n. 42, esquina á la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado *Le Roy, Cottin y Signoret* y además el sello *imperial francés.* 8-30

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula de Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería: calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público, están compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.

Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para destruir y precaver la formacion del tártaro, impedir insensiblemente los progresos de la cárie y dar salud á todo el aparato dentario, fortificando el tejido, dándole un tinte rosado, en una palabra, justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-29

Capsulas balsámicas de Costas, compuestas de bebiuá ó hierro reducido por el hidrójeno; superiores al copaiva y á varios específicos estranjeros para curar radicalmente las enfermedades contajiosas de ambos sexos: botica de Sta. Rita. 87½ Mercaderes. 30-5-O.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que no es posible usarlo por la primera vez sin quedar persuadido de que es superior á cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, en la Habana, casa de Corujo y Prim, perfumería. El Brazo Fuerte: calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 1 A-1º set.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Flora, ropa hecha francesa. Calzada del Monte n. 87 frente al café de Marte y Belona.—ROPA DE INVIERNO. Casacas y levitas de paño á 12, 16 y 20$. Levitas y chaquets de casimir á 7, 10 y 12$. CAPAS y ESCLAVINAS á 9, 10½ y 12$ idem de niños á 3, 4½ y 6$. Sobretodos de dos caras á 2½$. Idem hamburgueses á 18 y 20$. Idem muy inferiores á 7½, 8 y 13$. Lutos de merino á 13, 14 y 15 pesos. CHALECOS Y PANTALONES surtido general de todas clases y de última moda. 30-2N

Platería y prendería fina superior FRANCESA.—En la PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo esquina á la de la Habana, se acaba de recibir por el vapor inglés, una gran factura de ternos aretes, jemelos, sortijas, aderecitos, &c. de oro superior, con brillantes, sin brillantes y con piedras finas, así como una partida de objetos de plata, todo de gran lujo y del mayor gusto. Desde hoy en adelante se espenderá en dicho establecimiento por mayor y al menudeo á precios sumamente baratos. 30-6 o

En la Calle de Mercaderes, n.º 97 1|2, (Expreso de ambos mundos), se ha recibido una partida de cuellos de formas elegantes ó hilo puro para caballeros. Se venden muy baratos. 30-29 oc.

Aviso á los baratilleros y negociantes por el campo—En la calle de Mercaderes n. 97½ hay constantemente un grande y variado surtido de prendería y objetos de baratillo que se venden en proporcion. 30-290

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de la Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar alquilarlas á la mayor brevedad. 30-30 o.

Realizacion completa á precios muy módicos, del brillante surtido de joyería y prendería existentes en la platería "El Rubí," situada en la calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela. 30-30 o.

Paris. ESTABLECIMIENTO DE ROPA Y SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA. Situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.—Habiéndose provisto este establecimiento en estos dias de ropa hecha, cortada por los mejores sastres de Europa, y estando próxima la estacion de invierno y Pascua de Natividad, dias que la mayor parte de la juventud hace espediciones campestres: nos ha parecido conveniente el anunciarla marcando sus precios, así es, queridísimos amigos y estraños os invitamos no dejen de comparecer á este establecimiento, viviendo en la inteligencia que encontrarán lo que os gusta á precios sumamente baratísimos, como lo acreditará la siguiente lista:

Magníficas levitas de paño superior cortadas y hechas muy bien á $21½ una, que valen 40. Chaqués de casimir de colores muy bonitos á 15 y 17$ uno. Sobretodos de paño piloto á 12½ y 17$ uno. Reglanes de paño y de casimir de nueva forma y olen forrados á 17 y 21$ uno. Pellizeres de paño muy doble y fino á 25½ y 30$ uno. Chaqués-sobretodos de castor enhuatados con sarga de Malaga á 40$ uno. Napoleones de paño superior tambien enhuatados, pero estos son una de las prendas de abrigo mas elegantes que puede inventarse, á 46$ una. Talmas y Montecristos con guarniciones de cintas muy bonitas á 17 y 20$. Otros mucho mejores á 25½$. Pantalones de paño negro, y de casimir de colores á 7 y 8$. Chaqués de alpaca fina, de dril blanco y de colores á 4½ y 6$. Chalecos de raso, y piqué negro y de colores á la última moda á 3½ y 4½$. Otros terciopelo á 6$. Pantalones de dril tanto blancos como de colores á 3$ uno.

CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 8 y 10$ una. Idem lisas de cutré, tela real y grano de oro á 3, 3½ y 4½$ una, por docenas á 34, 40 y 46$. Otras hechas en el país de buenos géneros á 17, 20 y 24 rs. una, y 24, 28 y 32$ doc. Calzoncillos franceses de warandol fino á 14 rs. uno, y 19$ doc. Id. hechos en el país de crea, y alicia muy doble á 8 y 10 rs. uno, y 10½ 15$ la docena.

LUTOS de merino francés del mas fino, y bien trabajados al increible precio de 14 y 16$.

NOTA. El parroquiano que quiera encargar cualquier prenda, tenemos un escelente surtido de paños, casimires, merinos de lana, alpacas negras y de colores, driles y cuantos lienzos ó telas pueda desear la persona de mas refinado gusto, y nos comprometemos hacerlas en dos dias, á precios convencionales. 30-29 o.

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y cp., asentistas de las costuras de este Apostadero.—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran existencia de esquifaciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catres, fundas de almohadas, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo de gobierno.

Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escojida existencia.

Hay ademas sacos para cal de lona superior, tambien se encontrarán lonas y ruedas por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 90-16 o.

Impermeables para señora y para caballero de última moda, y de un género enteramente desconocido. Dichos impermeables dejan muy atrás los conocidos hasta ahora de Caoutchouc, los tienen sobre estos la ventaja de ser sumamente lijeros, de mucha gracia y elegancia por su corte y su color. Por este motivo, se usan en Paris, tanto para abrigarse del frio como para guarecerse del agua. Se hallan de venta á precios muy baratos en la "Perfumería Habanera," calle del Obispo esquina á la de la Habana. 15-23 o.

A 6 pesos manteletas de gra merino de colores de lo mas superior, para vestidos á 3½ rs. Talmas de terciopelo ricamente bordadas á 30$. Id. de merino con felpa á 5$. Id. para niña á 1½$. Mosqueteros con ricas blondas de canutillo á 4½$. Alfombras de estrado á 5$ una. Juegos de cuellos con manguitos de muselina bordados, á 12 rs. Ricos vestidos de seda adamascados y bordados de oro, con vuelos á 34$. Chalecos de terciopelo de lo mejor que ha venido á 3½$. Damascos de lana de ¾ de ancho á 5½ rs. Gorritos de terciopelo de lana de todos colores, á 11½ rs. y. Canastillas de niños, á 17$ que valen 25$. Rebozos de olan bordados á 5$. Batas de olan bordadas de lo mas rico que se ha visto á 42$. Ricas camisas bordadas propias para regalo á 6½$ y 4$ una. Gran surtido de muselinas francesas á 1 rl. v. La vara de San Antonio. Calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 14 1

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo, hay una gran existencia; La América, sastrería del Rubí y Comp., calle de Compostela núm. 61 entre Sol y Muralla. 30-20 o.

Sobretodos y levitas de los mas elegantes casimires y paños, así como un gran surtido de buenos casimires en cortes los que por complacer á sus amigos y al público ha traido de Europa el 23 de octubre el dueño de la sastrería Los Dos Gentos, calle de S. Ignacio n. 15 frente á la lotería del Comercio. 15-25

Bueno y barato. Zarazas de colores finas ancha, de vistosos dibujos á un real vara. Colchas blancas adamascadas, grandes y de abrigo á 12 rs. una. Sobre-camas acolchadas de vistosos dibujos y de buen abrigo á 17 rs. una. Frazadas de algodon buenas y en servilletas á 8 rs. una. Id. de pura lana, españolas, de tamaño grande á 14 rs. una. Idem mucho grandes, mas dobles y legítimas de Hamburgo, cameras, á 20 rs. una. Ricos y esquisitos cobertores ó frazadas de la clase mas superior que se fabrica en Alemania, tamaño muy grande, de vistosos dibujos y de pura lana merina, al nunca visto precio de 5$ una. Idem de algodon de la clase mas rica y del tamaño mayor que se recibe, legítimas cameras, conocidas con el nombre de frazadas del Niágara al baratísimo precio de 5$ una que siempre han vendido á 7$. Surtido escojido de las pintas de mas gusto y á propósito no solo para vestidos de señoras sino tambien para niños y niñas, al baratísimo precio de 2½ rs. la vara; tiene cerca de vara de ancho y libre de toda avería. Moaré ó damasco de lana de ramazon adamascada y tornasolado, propio para vestidos de invierno, todo de señoras por lo mas selecto, á 3 rs. vara; tambien de 2½ reales vara con cerca de un ancho. Juegos de cuellos y manguitos de muselina muy finos bordados, á 12, 14, 16 y 20 rs. cada juego. Piqué blanco para jaqués ó chalecos de señoras á 4 rs. Medias medias para niñas á 11 y 14 rs. docena. Sobre todos impermeables de la clase mas fina y legítimos de gutapercha á 25$ uno. Marmotas de estambre de Berlin para niños y bonitos para señoritas de lo mas moderno á 6 rs. juego. Lanillas para pantalones de tejido moderno á 12 rs. corte. Mosquiteros para cama [illegible] á c$ uno. Bonitos cuellos para señoras, de preciosos dibujos, bordados y calados al fingido, al baratísimo y nunca visto precio de 2 rs. uno. Estos con otros muchos artículos de novedad se espenden en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, Mi Destino. 8-26

Fuego! Fuego! Fuego! ¿En dónde? ¡Y que se quema! En la calle de Dragones n. 9 esquina á la del Aguila un surtido general de ropa hecha realizada últimamente en New-York, Paris y Hamburgo y como prueba estampamos al pié algunos precios.

Levitas de paño forradas de seda, á 12$. Id. id. mas superiores, á 16 á 22$. Chaquets de paño superiores, á 13 y 14$. Id. superiores de todos colores, á 16 y 20$. Casacas de paño de dama cortadas por el último figurin, á 16, 18 y 20$. Chaquets y levitas de paño de Italia superior, á 9, 9½ y 10$. Levitas de merino muy doble, á 10 y 11$. Levitas de merino francés superior, á 7$. Talmas y Montecristo de mucho gusto, á 14, 16 y 20$. Sobretodos ó capitas de casimir y paño para niños de 6½ á 8$. Fluses compuestos de pantalon, chaleco y paletó de casimir de mucho gusto recibidos últimamente, á 25$. Pantalones de Saten y casimir color entero, á 5 y 7$. Chalecos de terciopelo surtido general desde 3 á 7$ uno. Chaquetones Hamburgueses, á 7½ y 9$. Lutos de merino francés, á 12, 16 y 20$. Chalecos de piqué de seda negros riquísimos, á 4½ y 5$. Id. id. de colores, á 4½ y 5$. Sobretodos Caurocert de castor forrados de seda y cuellos de terciopelo recibidos por el vapor Cahowba, á 28 y 30$. Id. paletoes de la misma clase y con borlas, á 28 y 30$. Id. id. Mac Frotanns, á 25 y 30$. Tambien hacemos cualquier pieza que se nos encargue, contando como contamos con un buen cortador y oficiales inteligentes. 30-14o

La Reina, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, calle de O-Reilly n. 104 esquina á la de Aguiar.

En este establecimiento se encontrará constantemente gran surtido de ropa hecha tanto francesa como hecha en el país, con cortes de moda, géneros superiores y esmerado trabajo. Tambien nos hacemos cargo de tomar medidas respondiendo al corte elegante y de moda, trabajo esmerado, para lo cual contamos con un maestro de conocida reputacion y gran número de oficiales y costureras para dar ecsacto cumplimiento á lo que prometemos.

Levitas y casacas de paño superiores.
Levitas y chaqués de casimir.
Levitas y casacas de merino superior.
Levitas y chaqués de velpur.
Levitas chaqués y sacos de alpaca de seda.
Levitas chaqués y sacos de holanda.
Levitas y chaqués de dril.
Pantalones de paño.
Idem de casimir negros y preciosos colores.
Idem de merino negro.
Idem de driles blancos y de colores.
Chalecos de terciopelo, de raso, de gró y piqué blancos y de colores.
Chalecos de piqué, de seda negros y de merino.
Lutos de merino superiores.
Fluses de casimir de elegantes dibujos.

En piezas de invierno tenemos un gran surtido, como son raglanes, monte-cristos, talmas, Pellisieres, sobretodos, capas y esclavinas; todo lo que llevamos espuesto se dará á precios sumamente equitativos, de modo que cualquiera persona que desee proveerse de toda ropa lo hará con mucho gusto y poco costo.

La Reina. Camisería en general, calle de O-Reilly núm. 104 esquina á la de Aguiar. En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camisas lisas y bordadas de hombre y de niño, pecheras lisas, bordadas y caladas. Pañuelos de todas clases. Calzoncillos lisos y bordados, corbatas, cuellos, medias medias, jemelos y todo lo demás correspondiente al giro. Toda persona que desee se le tome medida puede mandar aviso, y se irá á tomar á domicilio respondiendo al corte, esmerado trabajo y prontitud; no quedando enteramente complacido tiene derecho á dejarlo, en lienzos para el efecto tiene un gran surtido como son olandas, cutré, tela de rosa, retorta cotanza y telas reales. Hemos recibido unas camisas bordadas á lo chinesco, lo mas de gusto que puede inventar el arte, propias para un regalo, las hay figurando paisajes chinescos, palomas con sus nidos bordados de granitos y otras obras diferentes, sus precios son los siguientes: 22, 24, 26, 28, 30 y 34$ una. 30-20 o.

A los señores hacendados.—Esquifaciones de 1ª de coleta superior á 8 rs. una. Idem de 2ª 7 reales idem. Idem de 3ª 6 rs. idem. Chaquetones, camisas de bayetas, frazadas y otros artículos á precios sumamente módicos. Aguiar n. 71 entre Amargura y Teniente Rey 30-120.

Ropa hecha.—Calzoncillos de crea á 4 rs., camisas lavadas á 8 rs., chaqués y levitas de paño á 16$, idem de merino 8$ 4 rs., idem de alpaca dril blanco y de color á 5 y 6$ idem olanda á 3½ y 4$ pantalones de casimir á 6$ idem dril á 3 y 3½$ chalecos de raso y de merino á 3 y 3½$ idem piqué á 14 y 18 rs., lutos de merino á 16$ sastrería calle del Sol esquina á la de Villegas. 8-3

Buena ganga.—En la peletería la Defensa, situada en la calzada del Monte n. 8 bajo los portales de Marte y Belona, hay un surtido de paños para pantalones y casacas, colores verde botella, oscuro, azul turquí, carmelita y negro á 18 rs. vara, y los hay color de perla y verde botella á 8 rs. vara, rasos de todos colores á 4, 5 y 9 rs. vara, tápalos de barege con vuelos de 22 varas á 20, 24 y 28 rs. uno y que hasta la fecha se han vendido á 8 y 7$. 15-3 n.

William Roskell antes Robert Roskell é hijo, fabricantes de relojes, cronómetros &c, núm. 21 Church Street en Liverpool. Participa respetuosamente al público que ha nombrado á los Sres. Gottig y Will sus agentes generales para la Isla de Cuba. Todos los encargos que se encomienden á dichos Sres. serán pronto y cuidadosamente atendidos. 64-30A

Ropa. Un surtido de piñas de diversas clases y precios se realizan en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbonell, Obrapía 117. 15-16

"El Angel" y "El Oriente" establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha; calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, talmas, monte-cristos, sobre-todos, paletós y Macmahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p≍ mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos en su encomio será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todos colores á 14, 15, 18, 24, 28 y 31$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$. Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$. Monte-cristos y sobre-todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$. Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$. Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ una, que valen un 50 p≍, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16 y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4½ que su costo en Europa son de 30 p≍ mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 12, 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, [illegible] seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera como lo esaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son á 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia asegurándoles estamos que este vale un 100 p≍ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, así tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 30 260

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 23 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de *raso* á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todos de los colores mas de moda en el dia á 3, 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4$ y 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores tambien con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo lejítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases, id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros 23 O

Para regalo. Se ha puesto en esta casa para su venta, un esquisito y completo aderezo de acero punta de diamante abrillantado y trabajado con esmerado gusto: se compone de alfiler, candados ó pendientes, brazaletes y una rica diadema, todo en 50$, 6 ricas costosas tasinas, recibidas por encargo espreso y que han costado en Paris 25$ cada una, y para su pronta realizacion se darán al nunca visto precio de 20$ una, se complemento su esquisito mérito. 4 finísimos abanicos de nácar de primera calidad y de lo mas moderno á 26 y 34$ uno. Vestidos cosa enteramente nueva y de un gusto esquisito cada uno de su caja y propios para una fineza á 16$ uno. Calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, n. 106. "Mi Destino. 8-26

CAMISERIA.

Obispo núm 105, entre Habana y Compostela.

HABANA.

Se hallará constantemente un surtido general de camisas de todas clases, lisas y bordadas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demás artículos pertenecientes al ramo.

HERRERA & Cº

OBISPO STREET Nº 105 BETWEEN HAVANA & COMPOSTELA.

Shirt Store.

Have constantly on hand a full assortment of shirts, underskirts, drawers, cravats, collars, handkerchief, as large variety of fancy articles, all of the best kind of goods & making. Fixed prices.

HAVANA. 15-37 O

LA GLORIA. Gran depósito de ropa hecha. LA GLORIA.

RECIBIDA ESPRESAMENTE DE FRANCIA, NUEVA-YORK Y HAMBURGO PARA LA GLORIA, CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Ricos montecristos de paño, cuellos de piel de nutria y de terciopelo embutidos con terciopelo, á 17, 22 y 28$.
Raglanes adornados de pieles de mucho gusto á 30 y 40$
Pelisiores de diferentes colores forrados en seda á 25 y 30$.
Mac Mahones de última moda de Paris enguatados, á 34 y 40$
Sobretodos de paño de dos caras, muy superiores á 22 y 24$.
Sobretodos de paño perfectamente enguatados á 20$.
Idem de idem de Hamburgo, superior calidad á 12 y 16$.
Idem de idem de idem, de moticas á 12 y 14$.
Idem del mismo idem de piloto, muy buenos, á 8, 9 y 12$.
Preciosas talmas de dos caras figurando esclavinas á 24$.
Crispines franceses con cuellos de terciopelo forrados de seda á 28$.
Capas enteras cuello piel de nutria, muy superiores á 18 y 21$.
Tres cuartos de capa muy superiores á 12, 14 y 16$.
Medias capas cuello de terciopelo y pieles á 8½, 9½ y 10½$.
Esclavinas superiores de Cádiz, cuellos de pieles á 20$.
Idem otras con cuellos de pieles perfectamente forradas á 12$.
Idem otras mas regulares de mucho gusto á 9½ y 10½$.
Elegantes levitas francesas enguatadas, de todos colores á 28 y 31$.
Idem de idem idem forradas de seda, muy doble á 24$.
Idem de idem idem de varias clases y colores á 16 y 18$.
Idem de idem idem mas regulares, negras, á 14 y 16$.
Casacas de paño negras, todas forradas de sarga á 16 y 18$.
Chaqués de paño superior negros y de colores de aronilla á 10, 12 y 14$.
Idem de casimires, elegantes dibujos, á 12 y 14$.
Fluses de *los mas ricos casimires, de todos colores, forrados de seda, recibidos* espresamente para la Gloria, á 25, 27 y 30$.
Pantalones de paño negro, un surtido general. á 7, 8, 9 y 10.
Idem de casimires un surtido muy variado. á 6, 7 y 8$.
Idem hechos en el país de paño y casimir á 4½. 5½ y 6$.
Chalecos de paño de seda y raso negros y de colores, á 3½, 4½ y 5$.
Idem de terciopelo superiores, forros de seda, á 6, 7 y 8$.
Idem de paño de seda regulares, de todos colores á 3 y 3½$.
Idem de piqué blancos y de colores, preciosos dibujos á 14 rs.
Levitas de merino francés muy doble y bueno, negro. á 6½ y 7½$.
Casacas y chalecos del mismo merino bueno, á 6½ y 7½$.
Lutos enteros de merino de igual clase, superiores, á 12 y 13$.
Levitas de alpaca de seda de mucho lustre á 4½$.
Idem de idem muy superiorísimas, cuellos de terciopelo á 5 y 7$.
Sacos y Raglanes de alpaca regular y muy fina á 4½ y 5½$.
Levitas y chaqués de dril blancos y de colores, de hilo, á 4½$.
Idem de olanda color entero y de colores, de moda, á 3½ y 4$.
Sacos y Raglanes de olan batista color entero, superiores, á 4½$.
Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 22 rs. y 3$.
Fluses completos de dril militar, todo de hilo superior, á 8½$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

En este renglon es enteramente imposible anotar todos los precios, solo diremos que el que tenga la bondad de visitar nuestro establecimiento no dejará de salir contento, tanto por el grande y variado surtido y á precios ínfimos que vendemos.

Trajes para niños, un completo y variado surtido, de 4, 7 y 14$.

CAMISAS.

De este renglon tenemos un completo y variado surtido francesas y hechas en el país, las primeras á 4 á 5$.
Otras idem mas regulares, última moda á 3, 3½ y 4$.
De cotanza muy finas bien pespunteadas, á 20, 22 y 24$.
Idem desilesia y tela real muy finas á 2$, 18 rs. y 3$.
Para un regalo tenemos camisas bordadas lo mas esquisito que puede apetecer el mas ecsigente, á 17, 22 y 25$.

PARA SEÑORAS.

Preciosos vestidos de gró, doble falda, á 34$.
Idem de tarlatana ricamente bordados de seda á 8½$.
Idem de barez y muselina, elegantes gasas y granadinas. Muselinas muy finas con dibujo de capricho: Albornós de terciopelo con adornos de mucho gusto. Manteletas muy superiores negras bordadas de seda y canutillo. Idem á la jardinera. Mantas de burato de todos gustos y precios nunca vistos. Blusas de camison un gran surtido con las ricas telas de rom apropósito para el efecto. Abanicos de nácar esmaltados. Idem de marfil con antejuelas, muy elegantes, de novedad!

¿Quién que llegue á nuestro establecimiento con el gran surtido que en él se encuentra de todo lo que pertenece al ramo y á precios nunca vistos, les será imposible dejar de proveerse en LA GLORIA? 30-140

Pulsos negros de azabache de diversos y [illegible] se acaban de recibir y se realizan al ínfimo precio [illegible]

de 14, 16 y 20 rs. los mejores. MANTAS de raso negras de pura seda, dobles, tamaño grande y con el fleco de seda torcida, al nunca visto precio de 3$ una. Pañuelos de legítimo batista, blancos, de orilla cuajada, tamaño grande y garantizados de puro hilo, al baratísimo precio de 28 rs. docena y 2½ rs. uno. Calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 8-29

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

A los Sres. empresarios del alumbrado DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p≍ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340. 6ms.-6Jl.

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de 20 p≍ ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica, cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ms. 6 jl.

Gargantillas y pulsos orientales de última moda. Se vende un completo surtido de curiosidades de marfil, trabajo de China, palmatorias, candeleros y objetos de tocador de porcelana fina, clavos de cabecera de mucho gusto y variacion. cuchillería y navajas de Rodgers legítimas, un sin número de juguetes de todos caprichos á precios nunca vistos, cucharas alemanas y melchor, yesqueros, portamonedas, tarjeteros y otros varios efectos pertenecientes al ramo que se espenderán con la mayor equidad. Habana esquina á la Obrapía baratillo y perfumería EL DESGO. 15-25

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Barniz para muebles se vende el n. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso lela de Cuba. 90-290

MISCELANEA.

Doña Angustias de Flores hace presente al público y en particular al comercio de esta plaza, que no abonará cantidad alguna por efectos pedidos á su nombre si los individuos que los entreguen carecen de documentos firmados por la interesada que les sirva de competente resguardo. 8-1

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate. establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 31-180

La Felicia; calle del Obispo n. 83, última cuadra para la puerta de Monserrate, modista y florería Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Becerros charolados de las Ocho Medallas, de la fábrica de Doer y Reinhart. No solo se hallan de venta en el único depósito de la calle de la Obrapía sino tambien los hay de venta en la calle de Cuba n. 34 con la particularidad ser acabados de llegar. 52 7ag.

Pólvora para barrenos escritorio de D. Rafael Perez Sta. María; Obispo n. 12. 30-10

Un hermoso troquel de los mejores hasta ahora conocidos: calle de S. Miguel núm. 81, tren de carruajes. 15-20

Empresa de techos de fieltro &c. Los que suscriben hacen presente á las personas que hayan contratado techos de fieltro de su privilegio, tengan la bondad de pagar el importe de los que hayan contratado esclusivamente á los que firman, pues no habiendo autorizado á nadie para hacer esos cobros, no considerarán como legítimos los abonos que no se hiciesen precisamente á los que hablan. Habana y octubre 27 de 1859.—Cárlos Tyng y Cp. 10-29

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba, á 20$ qql: Cuba, 120. 4 8

Se vende:

Agua mineral de Seltera.
Vino del Rhin.
Charoles que no se pegan.
Cartulina para tarjetas.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 25

Zapatería la Francesa para señoras y caballeros, Obispo 77 última cuadra hácia la puerta de Monserrate. Por el vapor inglés se acaba de recibir una gran factura de calzado fabricado en Paris espresamente para este establecimiento.—NOTA. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de zapatería sobre medidas, precios módicos y con materiales franceses. 30-26 o.

Agencia de mudadas. D. Mateo Iglesias como único dueño de la agencia de mudadas "EL NAVIO" sabedor de que varios de los muchos que se dignan ocuparle para sus mudadas, contra su voluntad sufren equivocaciones con las demás de su ramo, participa hallarse establecido en su grandioso tren de mudadas á la salida de la Puerta de Tierra, primera cuadra de la calzada del Monte, entre las calles de la Economía y Ancha del Norte, donde se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad que acostumbra y buen servicio que tiene, equidad y honradez que tanto lo distingue, manifestando no tener intervencion ni direccion en ninguna de las demás agencias. 90-5 ag

Tabaco en rama superior de la Vuelta de abajo. Lamparilla núm. 53. 21-19

Techos impermeables. Participamos al público que teniendo que salir para el interior D. Miguel Valdes, las personas que deseen obtener estos acreditados techos pueden dirigirse al escritorio de los Sres. Noriega, Gimo y Cp. 6 San Miguel n. 62. 15-23

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelto Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 90-21 oc.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11f

Miraguano superior. A 3$ barril, y por arrobas á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 12 E.

La Camelia Blanca. FABRICA DE FLORES. Calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate.—La dueña de este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus amigas y favorecedoras y al público en general que acaba de recibir por los últimos vapores llegados del Havre un gran surtido de prendas de todas clases para señoras y niños, unos llamados Moller muy estraños y de capricho de flores, blondas y cintas, tambien verdaderos chambergos de gró, de todos colores, no como los que se han visto hasta ahora sino como se de mucho gusto para señoras y niñas, pamelas id. mosqueteros de paja de colores gris, carmelitas, negras y de otros caprichos, id. de castor de felpa para señoras y niñas, las hay adornadas con cintas muy ricas, plumas, blondas, y tambien sin adornos, un surtido de flechas para la cabeza, clavos id. del mayor gusto y unos palcos de perlas de capricho, malakoffs de todas clases, corses á la prensa, zapaticos para niños recien nacidos, faldellines de punto de seda y maline muy bonitos, de venta y alquiler, los hay tambien de olan batista bordados, birretes id. de olan y punto. &c. &c. Todo á precios muy equitativos.—NOTA.—Un grande surtido de flores muy finas, de venta por mayor y menor. 31-90

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle de Obispo n. 7, los Sres. Escarriza y Serpa. 31ab.

Con Real Privilegio.—Techos de Gutta PERCHA. de patente. Los mejores que hasta el dia se han importado en la Isla, como lo demuestra la esperiencia en Inglaterra y en Francia, donde se han estado usando por espacio de treinta años prefiriéndoles á todas las demas invenciones de esta clase, y en los Estados-Unidos donde últimamente se han adoptado con gran entusiasmo. Entre las mejores ventajas que poseen podemos indicar las siguientes:

1º Los hacendados y personas que residan en el campo, pueden proporcionarse los materiales y usarlos con sus propios negros, guiándose únicamente por las instrucciones que se les faciliten y evitando de ese modo gastos, demoras y otros inconvenientes que se presentan cuando se tiene que ocupar los mismos inventores para hacer la obra.

2º El fieltro se espende ya perfectamente preparado y se puede usar sin necesidad de chapapote ni granza.

3º Las casas de techos de diferentes figuras y declives pueden cubrirse con gran facilidad y particularmente los de tejamaniles, que no tienen que recorrerse, dejándolos mas seguros que antes.

Los que gusten convencerse del buen resultado que ha obtenido esta preparacion pueden examinar varias casas en Cárdenas y otras del campo, donde se ha usado con gran écsito.

Las instrucciones para techar y la preparacion pueden verse en casa de Adof Spalding y Comp. 30-27 o.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 4000 peloticas, finísima por estar molida en máquina en, la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente-Rey n. 21: cada cajon vale 64$. Ag. 9

Sorbeteras económicas para las familias: nueva remesa de estas populares maquinitas se acaban de recibir en la botica de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30-5 O.

Heno del Norte y Ambéres, á 8½ pacas, afrecho y avena; á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen: calle de San Ignacio n. 115. 7 ab.

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 30½ esquina á la del Campanario Viejo. 6 me-3 Jul.

Doscientas veinte tosas de madera dura y cedro labradas, de superior calidad por ser la primera de jácaro negro y caoba de diferentes dimensiones, en la calle de San Ignacio n. 113 darán razon. 4-30

A los señores constructores ó dueños de casas. En la calle de Cuba n. 115½ se hallará constantemente un gran surtido de tejas inmejorables, como tambien ladrillos y locetas de todas clases y tamaños; advirtiendo que avisando con alguna anticipacion se tendrán ladrillos circulares para columnas ó con molduras, segun se pidan, garantizando sobre todo la superior calidad: los pedidos se harán calle del Teniente-Rey n. 86, panadería de la máquina. 92-23Jul.

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Catanea usando mi nombre y fábrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de la misma, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas lejítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente calle del Inquisidor número 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es lejítima persiguiendo ante los tribunales, á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma 6 ms-5 o.

La Rosa Habanera. Sedería y Cordonería calle de la Muralla n. 19 entre Habana y Compostela, se acaba de recibir en comision un gran surtido de peinados de flores los cuales se realizan por docenas á precios muy baratos: tambien encontrará un completo surtido de sedería y cordonería 30-18 O.

A los hacendados y fabricantes de CARRETAS.—En la calle de Dragones n. 4 frente al Campo de Marte, se halla un gran surtido de cortes de carreta, que se venden con un 25 p≍ de rebaja en los precios de la plaza; advirtiendo, que las maderas espresadas están muy bien preparadas, y son de las mejores clases que producen los montes de esta Isla. Además se venden en el país, preparadas en la forma que se pidan, y se reciben órdenes para toda clase de maderas de la Isla. 30 22 o.

Hornos y amasaderas Rollan con Real PRIVILEGIO. Habiendo recibido una gran partida de estos, el dueño de dicho privilegio para toda la Isla, y no permitiéndole su quebrantada salud recorrer los pueblos de ésta, advierte á los señores que tienen pedidos hechos, se dirijan á esta administracion, calle del Teniente-Rey número 96 para efectuar sus remesas: advierte tambien que por la razon indicada, se vende el privilegio de los afueros de la Habana, inclusos Marianao y Guanabacoa, que hasta ahora no se habia querido vender; se cederá el total ó por partes, y lo mismo el privilegio que la maquinaria será con equidad. 96-23 Jl.

Los dueños del acreditado establecimiento de talabartería y avíos de carruages titulado el Caballo Andaluz, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, que han trasladado dicho establecimiento de la calle del Teniente Rey n. 72 al n. 14 de la misma calle esquina de Aguiar, en donde se hallará constantemente un grande y variado surtido de efectos tanto del estrangero como elaborados en su taller por hábiles operarios. 16-26 o.

Depósito especial de todos los materiales que se emplean en el calzado, como becerros, satin francés, carro de oro, elásticos, hilos, tiranies, hormas &c. y de todas las herramientas necesarias á su fabricacion, obras de talabartería. Tambien los fabricantes de carruajes, hallarán un gran surtido de los artículos que necesitan. Todo á precios moderados, y de las mejores fábricas de Francia. Se hace cargo de toda clase de pedidos para Paris y Nueva-York, que serán ejecutados con toda exactitud. Casa de Luis Petit, calle de la Obrapía n. 45 entre Villegas y Bernaza. 30-2

Empresa de techos de fieltro composicion Y OTRAS MATERIAS A PRUEBA DE FUEGO, AGUA Y VIENTO con real privilegio. Superiores á cuanta teja galvanizada se ha inventado á los de teja de barro y por consiguiente al zinc no estiran ni encojen con el frio ni con el calor como sucede con todo techo de metal: sobre 180,000 varas se han techado en toda la Isla, y ni un solo edificio de los cubiertos (entre los cuales hay algunos que tienen ya dos años de techados) presenta la mas simple gotera.

Las personas que deseen examinar obras con fieltro muchas de ellas que tienen dos años de colocados, que pasen á los edificios siguientes, que son algunos de los muchos que los tienen.

	Varas.
Almacenes de azúcar de Regla	1,700
Paraderos del ferro-carril de Regla y Guanabacoa con gasómetros y nuevas obras anecsas	4,000
Plaza de Toros de la Habana	3,800
Depósitos de chinos de la Positiva (Cerro)	6,500
Idem idem de Jesus del Monte	700
Gran fábrica de velas de D. J. J. Carrera en Jesus del Monte	2,800
Tres almacenes de depósito del ferro-carril de la Habana (en Villanueva)	1,400
Idem idem paradero de la Union	600
Taller de maderas de Pueblo Nuevo, conocido por Sierra de Puig	1,700
Idem idem de Maruri y Sobrino	1,600
Colegio de S. Francisco de Asís (en Regla)	1,200
Colgadizos del Teatro de Marianao y mas de 40 edificios particulares en idem y los Quemados	38,000
Casas de Gallart, S. Lázaro y Castillo, nuevo	2,800
Paraderos de los vapores de la segunda empresa de Regla á Guanabacoa	475
Plaza del mercado de Güines	2,200
Gran taller de carpintería, calzada de Belascoain entre Reina y Salud	1,820
Cuarteles de la tropa en Bejucal	600
Casa del Sr Susini en Mordazo	1,250
Gran establo y depósito de berlinas de J. del Monte	1,930
Estancia de Morales en Jesus del Monte	970
Manzana del Diorama, interior de los edificios	1,000
Matadero de reses en Guanabacoa	500
Hotel del Cerro	1,000
Casa del Sr. Moreno (Cerro)	800
Casas de don Magin Carbonell, Jesus del Monte	804
Taller de maderas de San Juan y Cp., puente de Chavez	604
Almacenes de Marimelena	850
Estado de don Francisco Perez Alfonso, orilla de la Zanja	900
Nueva fábrica de hacer ladrillos de don Marcos del Solar, Cojimar	400
Casas de don Pedro T. Bombalier, Calabazar	300
Valla de gallos de Melena	600
Casas del Sr. don Cárlos Sedano, Cerro	1000
Ferrocarril de Regla á Matanzas, estacion de Campo Florido	780
Fundicion de Lamden, San Lázaro	250
Casas de Mr. Etherege, en Jesus del Monte	609
Casa-Blanca, obras de don Francisco Marty	280
Ingenios de los Sres. Diago, Amistad y Ponina	1300
Idem del Sr. don Nicolás Mª Valdivieso, ingenio Aurora	2500
Idem del Escmo. Sr. conde de la Fernandina, ingenio Agüica	600
Idem del Escmo. Sr. Mª Ponce de Leon, ingenio Escorial	3200
Idem de don Pedro L. Fernandez, ingenio Union	2,000
Idem de don Cristóbal Madan, ingenio Sta. Rosa	900
Idem de don Atanasio Carrillo, idem Jorro	250
Idem de don José de la Portilla, idem La Palma	1000
Idem de don J. Marquetti, idem Sma. Trinidad	1200
Idem de don Juan Biart, idem Virginia	1700
Idem de los señores Gaston y hermanos, idem Dolores	4000
Idem de don Cosme de la Torriente, idem Roble	1800
Idem de la Sra. marquesa Urria y hermana, idem Santiago	1000
Idem de don Francisco Rolando, idem Recurso	1200
Idem de don Florencio Casanova, idem Armonía	1350
Idem de la Sociedad La Perseverancia, idem Tinguaro	800
Idem de don José Ricardo Juva, ingenio nuevo en Cienfuegos	1000
Idem de don Francisco [illegible] Gutierrez, ingenio Taoro	400
Ferrocarril de Trinidad	1080
Almacen de Zalueta, Trinidad	1034
Ingenio del Escmo. Sr. don Guillermo Bacquer, idem	1101
Empresa del gas en Cuba	75[illegible]
Real Cuerpo de Ingenieros.—Cuartel de Zapadores	2000
Idem idem 5 barracas ó cuarteles para la tropa entre el castillo del Príncipe y la Chorrera	2800
Idem en construccion 2 barracas mas y las cocinas &c. para la tropa	1700
Direccion de obras públicas.—Portazgo de Guanajay	504
Techos en la Direccion de obras públicas y estacion telegráfica de S. E. en Marianao, cuartelillo de la tropa	380
Maestranza de Artillería.—Obras en el castillo de San Nazario la Cabaña y en la misma Maestranza	1100
Total	135,101

No necesitan mas que tres pulgadas por vara de declive ó corriente, ahorrando de este modo el dueño de la fábrica, no solo una gran cantidad de madera y labor de ella, sino que con el mismo techo puede dejarse un techo llano ó casi de azotea, se cubre con una tercera parte de techo de teja, ó con un techo de corriente ó declive y el mismo tiempo cubre el techo llano mayor superficie de terreno.

Estos techos se colocan fácilmente sobre los techos de azotea, sin necesidad de remover las materias de que estos se componen, ahorrando de este modo gastos y molestias ect., á las familias que habiten dichas casas, quedando un techo firme y LIBRE DE GOTERAS para muchos años.

Las personas que lo soliciten pueden dirigirse á la calle del Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng y Comp 31 210

Sombrerería La California, calle de Obispo n. 40 entre Aguacate y Villegas. Su dueño anuncia á sus favorecedores tener un gran surtido de sombreros de castor franceses, de jipijapa y de Italia, cachuchas de diversas clases, así como franceses de terciopelo bordadas, pamelas de Italia adornadas para niños y mosqueteros de señora todo nuevo y de gusto. Tambien previene á las que tienen sombreros para lavar en la calzada del Monte número 171 sombrerería La Carolina. pasen á recogerlos á La California, donde se lavan dejándolos como nuevos. 6 3

Con fecha 31 de octubre último ha hecho renuncia don Juan Marin del poder que en primer lugar le confirió don Rafael García en 11 de febrero de 1858 ante el escribano público don Gabriel Ramirez. recayendo este en don José Vicente Adot, que lo es en segundo lugar, lo que participa para general conocimiento. 3-3

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE OPERA ESPAÑOLA.

1ª funcion del tercer abono perteneciente á los nones, hoy jueves 3.

Se pondrá en escena por primera vez en este teatro la lindísima zarzuela en 2 actos

EL POSTILLON DE LA RIOJA.

A continuacion se pondrá en escena la zarzuela en un acto

EL PLEITO

A las 7½

OPERA ITALIANA.

Cuarta funcion de abono perteneciente á los pares para el viérnes 4 de noviembre.

La empresa tiene la satisfaccion de anunciar para este dia el famoso drama trágico del caballero Pacini, titulado SAFFO.

Las localidades se espenderán el dia antes de la funcion en los altos de la Pescadería, y el dia de la funcion en el despacho del Teatro.

PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso con sus grillés $8 50 cent—Id. 3º 7$.—Lunetas 1$.—Sillones de tertulia 60 cent.—Id. de cazuela 40.—Entrada general á palcos y lunetas 1$—Id. id. id. á tertulia 60 cent—Id. id. id. á cazuela 40.

artos

Gran panorama, calle del Prado n. 87, museo estatuario, su dueño José Alvazzi espone al público una brillante coleccion de vistas nuevas en el órden siguiente.

1ª Gran ataque dado por las tropas españolas y francesas á los cochinchinos en la embocadura del rio Truana, con una vista general del campo enemigo. única de su clase en la Habana. Dada el 8 de mayo de 1859.
2ª Vista general de las cataratas del Niágara con la atrevida egecucion hecha por el acróbata francés Mr. Blondin, atravesándolo sobre una cuerda.
3ª Interior de un museo de fieras en Paris.
4ª Calle del Estado en Boston.
5ª Vista general de S. Petersburgo (Rusia).
6ª Batalla de Solferino.
7ª Gran batalla de Montebello y carga de la caballería piamontesa.
8ª Interior de San Pedro en Roma.
9ª Vista de la plaza de Sta. Cruz en Madrid.
Entrada 2 reales sencillos. Soldados y niños la mitad. 8 30

LIBROS.

Tonkin y Cochinchina. Idea del imperio de Annam, ó sea descripcion de los reinos de Tonquin y Cochinchina, escrita por el P. Fr. Manuel de Rivas, publicada en Manila á instancias del Excmo. Sr. Capitan General de las islas Filipinas.—Esta obra se halla dedicada al Excmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, bajo cuyos auspicios se publicó con motivo de la espedicion franco-hispana. La claridad, precision y lucidéz con que se hace la descripcion del vasto imperio de Annam, de su estension, confines, puertos, rios, ciudades, productos, costumbres, religion y estado del país, la hacen recomendable en las presentes circunstancias.—Véndese á 12 rs. en la librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á Filipinas. 5 29

Calendarios para el Arzobispado de Santiago de Cuba para el año de 1860.—Se hallan de venta por mayor en el establecimiento de B. May y Cp. Obrapía n. 6 Habana, á los precios de costumbre. 13 10

Las mil y una barbaridades, agudezas, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos; inequívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, bobadas, despropósitos, por don Hilario Pipiritaña, ensalada por demas sabrosa y divertida, superior á todas las floretas, necesaria para matar las eternas veladas del invierno, propia para distraccion en los viages de vapor &c, indispensable para todo enfermo que no tenga calentura, para los convalecientes, para los presos, para los que van á baños y temporadas; nueva edicion muy aumentada 1 tomo en pasta, 1$ 4 rs.—El libro de los libros, cuentos, chistes &c, por Meralito, 1 tomo en 8º 1$. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 13 12

Libros para la Universidad y colegios se halla un gran surtido á precios baratos, de los de las asignaturas de filosofía, medicina, farmacia y derecho: librería de A. Graupera. calle del Obispo n. 113. 27-6

Sres. capitanes y tenientes de partido. Manual de práctica pudanea, conjunto de cuanto puede ofrecerse para el desempeño de estos jueces, arreglado á las disposiciones hasta 1859. 2 tom. en 4º 4$ 2 rs., id. en pasta 4$ 6 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 12 20

La cartera telegráfica del comerciante por J. A. Oliver y Bravo, que acaba de publicarse en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 28½ donde se halla de venta á 1$ el ejemplar, contiene las tablas siguientes:—Reduccion de pesos á onzas españolas, idem de idem mejicanas á id., importe de arrobas á reales y taras de id. id. de azúcar, desde el precio de 15½ rs. arroba, importe de sacos de café, modo de averiguar el importe de cualquiera cantidad de arroba y libra de café desde el precio de 10 á 12½$ ql., reduccion de las medidas estrangeras que tienen marcados los géneros; tanto por ciento que cobra la Aduana sobre los aforos desiguales en el arancel, y cambios directos sobre Lóndres, Francia y Hamburgo. 21-12 oc.

Administrador de Ingenio. Guia completa de estos empleados para administrar bien y con grandes utilidad para el dueño, pues se aprovechan debidamente el tiempo los brazos, &a. &a. 1 tomo 4 rs. Guia de los maestros de azúcar para sacarla superior, siguiendo el método esperimentado que se indica, 1 cuaderno 4 rs. Obrapía n. 115. 11 23

Tratado sobre la fiebre amarilla por el Dr. D. Julio J. Le Riverend. Lecciones sobre las enfermedades observadas en la Sala de Física de la Real Universidad de la Habana 1859. Véndase á 2 rs. fts. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 15-3 n.

Gramática española completa, con un diccionario de las voces de dudosa ortografía y otro de las que deben acentuarse, 1 tomo en 4º con 376 páginas en pasta, 12 reales. Obrapía n. 115. 22-23

Viñola tratado práctico de Arquitectura ó estudio de las cinco órdenes. Obra dividida en 72 láminas que comprenden los cinco órdenes, con indicacion de las sombras necesarias para el lavado, delineacion de las fachadas etc. en 1 t. en fólio perfectamente empastado $5. Librería de SANS calle de la Muralla n. 22 16-25 o.

Las Mil y una noches. Cuentos árabes. Traducidos en aleman del testo árabe genuino por Gustavo Weil con anotaciones del mismo y una introduccion del baron de Silvestre Sacy y vertido al aleman al castellano por una Sociedad de Literatos, adornada con [illegible] láminas de los mejores artistas [illegible] empastado $7 librería de SANS calle de la Muralla n. 22 [illegible]

Los Secretos del Protestantismo. Novela histórica, por D. José Hernandez del Mas, profesor que fué de Humanidades y Filosofía en los Reales Estudios de Madrid, obra aprobada y recomendada por la autoridad eclesiástica. La novela ha sido siempre como una copa en que el ingenio ha propinado á la juventud licores espirituosos, para acalorar su imaginacion y estimular sus afectos; mas en nuestros dias parece que la impiedad y la licencia se han apropiado ese instrumento literario. Por fortuna acaban de levantarse el cardenal Wiseman, el jesuita Bresciani, los sabios redactores de la *Civiltà Cattolica* y el justamente célebre director del *Univers Catholique,* de Paris, reivindicando la novela del poder de los Balzac, Sué y otros, para hacerla servir á las enseñanzas sociales. El autor de los *Secretos del Protestantismo* ha resuelto secundar los esfuerzos de aquellos hombres ilustres, siendo el primero en ofrecer á sus compatriotas una novela esclusivamente católica; el título solo de ella encierra todo un prospecto; nada diremos pues acerca de su mérito. *Los Secretos del Protestantismo* constan de dos hermosos volúmenes casi folio, con muchas láminas y rica encuadernacion. Librería calle de la Habana, casi esquina á la del Obispo, frente á Las Filipinas. 5 29

El Vizconde de Bragelone por Dumas, 6 tomos, láminas lindas en pasta 4$ 2 rs. La Reina Margarita por id., edicion de lujo con muchas láminas y buena pasta 20 rs. El Quijote, 2 tom. muchas láminas en buena pasta 12 rs., id. en 1 tomo 1$. Historia del reinado de los Reyes Católicos por el célebre Prescott, 4 tom. en 4º en buena pasta 4$ 2 rs. (en Madrid cuesta 10$) Obrapía, 115 21-30 oc.

Agencia bibliográfica en Puerto Príncipe, calle de la Reina p. 66.—D. Miguel H. Gonzalez se hace cargo de cuantas suscriciones á obras y periódicos tengan á bien remitirle los señores editores, así como de la venta de libros. 9-25

Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia por D. Joaquin Escriche nueva edicion aumentada con un suplemento 1 t. en fól. de 1800 pág. y en pasta 16$. Librería de Sans Muralla n. 22. 31-25 Oc

Antonina, ó los Angeles de la tierra. Linda ó interesante novela de D. A. Dumas (hijo), 1 tomo en 4º ilustrado con láminas 10 rs. Aventuras de cuatro mujeres y un coro, del mismo autor, 1 tomo en 4º con láminas finas 2$. Memorias históricas por Dumas (padre). 2 tomos en 4º buena pasta 4$: calle de Obrapía n. 115, depósito de libros. 11-23

Anuario Enciclopédico.—CIENCIAS.—HISTORIA.—POLITICA.—LITERATURA.—COSTUMBRES.—ARTES.—COMERCIO.—INDUSTRIA.—Un tomo en 8º mayor de 1.300 columnas ilustrado con un crecido número de grabados.

—Prospecto de la edicion española.—El "Anuario Enciclopédico dará á conocer la situacion de los diversos países del globo, su poblacion, su organizacion administrativa y financiera, sus recursos militares, agrícolas, comerciales ó industriales, la importancia de su navegacion marítima y fluvial, sus vias de comunicacion etc.;—señalará los progresos de las ciencias y las artes, los documentos de economía social y de estadística, las causas y las fases de las guerras, los actos de los Congresos diplomáticos, los tratados internacionales, en una palabra todos los grandes sucesos de la política general y de la historia contemporánea;—por último, contendrá artículos interesantes y curiosos sobre los usos y costumbres de las naciones, sobre los hombres célebres y sobre los gobiernos de todos los Estados.

La edicion española contendrá modificaciones que harán mas estensa la parte destinada á la España y á los países de Ultramar, donde se habla el idioma castellano.

El "Anuario enciclopédico" se publicará todos los años en febrero, principiando en 1860. Contendrá la materia de ocho volúmenes ordinarios con 150 grabados, y se entregará en América encuadernado por 5 pesos fuertes, á todos los que hayan suscrito á él antes del mes de noviembre, en las agencias del "Correo de Ultramar." De este modo están comprendidos en las primeras espediciones que se harán en febrero próximo.

Desde hoy está abierta la suscricion en la Agencia general del "Correo de Ultramar," calle de la Obrapía núm. 114, entre las de Cuba y San Ignacio. 34-29 Sbre.

Almacen de los niños ó diálogos de una sábia directora con sus discípulas escrito en francés por Md. Leprince de Beaumont. Obra muy útil para la educacion é instruccion de los jóvenes de ambos sexos. Nueva traduccion adornada con mas de 200 grabados: 1 t. de 530 páginas lujosamente empastado 3$ 2 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 16 25

La ilustracion Americana, periódico LITERARIO E ILUSTRADO que se publica en español en Nueva York todos los dias 1º y 15 de cada mes, bajo la direccion del señor Hiraldez de Acosta, conocido con el seudónimo del "Maestro Triquiñuela."

La Ilustracion Americana, en cuya redaccion toman parte los literatos de mas fama del Nuevo y Viejo Mundo, se propone llenar un vacío que hasta ahora se advierte en este punto en las publicaciones hispano americanas.

Aspira á ser un periódico de interés general para todos los que hablan y comprenden la lengua castellana, y desea ofrecer con ventaja las condiciones que tienen los periódicos ilustrados de esta especie, procedentes de Europa, circulan mas entre nosotros, ofreciendo además las noticias americanas sin el notable atraso que tienen necesariamente las de dichos periódicos.

Cuenta para su redaccion con la cooperacion de literatos de buen nombre; y para la parte ilustrada, con los buenos artistas de Nueva-York, que hoy no tienen ya nada que envidiar á los mejores de Paris y Lóndres.

Cada número de La Ilustracion, comprenderá un cuaderno de 16 páginas de grandes dimensiones, con tipos elegantes y papel de lujo. Llevará una cubierta en donde se insertarán anuncios de todas clases y las planillas de una novela arreglados de modo que puedan encuadernarse con comodidad.

La suscricion costará: en las Islas de Cuba y Puerto-Rico,—por un año $3 50—por seis meses $1 75—y por un mes 30 centavos. El pago deberá hacerse adelantado.

La Agencia general de la Ilustracion Americana está en la calle de la Habana, esquina á la del Obispo, librería de Abraldo á donde pueden dirigirse para los pedidos y reclamaciones. Se admiten suscriciones en la Dulcería la Dominica calle de O-Reilly. En el Telescopio, calle del Obispo. En la Litografía del Gobierno, Muralla 70. En la Principal, plaza del Vapor. En la imprenta de Barcina, calle de la Reina. En la Dulcería del Teatro de Tacon, y en Guanabacoa, Cadenas 61. En el interior los comisionados del Diario de la Marina y los del Moro Muza. 4-2

Guia de los Estados-Unidos. Acaba de publicarse en Nueva York un tomo de 300 páginas que contiene la descripcion mas correcta y completa de la Gran República que se haya dado á luz hasta ahora en español, para el uso de los viajeros y comerciantes y aun para el de las personas que deseen conocer aquel país sin ir á él. Su editor, apartándose de la *práctica rutinaria en las obras de esta especie,* ha tratado y ha hecho una Guía amena, instructiva y de interés general; y por supuesto hablando de los Estados-Unidos hace especial mencion de la parte espiritual del catolicismo, la prensa, la medicina, las bellas artes y varias indicaciones útiles para los países españoles. Contiene el Arancel de Aduana de los Estados-Unidos y está adornada con magníficos grabados de madera y un mapa de los Estados-Unidos de grandes dimensiones de color. Se halla de venta por J. Durand, 264 Broadway Nueva-York. 15-3

Almanaques para el Obispo de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 6 á los precios de los años anteriores.—Los Almanaques de Aguinaldo los anunciaremos oportunamente. 90-1

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MARIANAO.

Se acomodan seis negros de campo no siendo para cantera. Darán razon en el pueblo de Marianao, casa de D. Tomás Lavin. 4 2

DE GUANABACOA.

El anuncio publicado en el Diario de la Marina del 29 del actual participando que en la casa de las Animas en Guanabacoa, en la cochera de la casa del Sr. conde de Casa Romero, se espenderán tortillas de huevo y leche, queda sin efecto por haber sido despedida de la casa la persona que se tomó la libertad de poner dicho anuncio sin estar autorizada para ello. 3 1

En Guanabacoa calle de la Concepcion n. 14 se solicita un buen criado de mano que tenga personas que informen de su conducta. 7-30

Dos casas, una en 1200$ y otra en 1500$, en dinero y libres de gravámen, en Guanabacoa calle de S. Juan entre Luz y Concha, una hace esquina. las dos tienen 39 varas de fondo y una 9 de frente y la otra 12, sin gravámen y libres de derechos: informarán calle de Cadenas n. 61 por las tardes. 5-29

DE MATANZAS.

Fiestas de San Cárlos. Acercándose el dia del Santo Patrono de esta ciudad, su religioso vecindario se apresta á solemnizar su dia con la esplendidez de costumbre y amen de la fiesta religiosa en que se tributará el debido culto, se preparan todos á disfrutar en los honestos regocijos que el Gobierno permite en los dias 3, 4 y 5.

El dia de San Cárlos se inaugurarán como de costumbre las peleas de pico, y es grande el embullo de los aficionados de esta ciudad y partidos jurisdiccionales, así como el de los de la capital y sus cercanías que han sido previamente invitados á traer sus bravos campeones para medirse con las altas notabilidades, que ganosos del triunfo aletean y hacen oir su sonoro canto desde las riberas del Yumurí hasta las de Almendares, Ariguanabo y la Catalina.

Franca y cordial hospitalidad prepara Matanzas á los gefes de esas lejiones espoloníferas que encontrarán á Magenta y Solferino en la valla que preparada les espera en la calle de Santa Teresa. 18-14G

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y Compañía, Habana, Oficios 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y Compañía en Paris. J. Laborde y Compañía, comisionistas calle de Bondy, n. 42.

Jarabe y Pasta de Codeina de Berthé. La incontestable eficacia del JARABE, y de la PASTA de CODEINA ha sido reconocida por todos en consecuencia de las importantes esperiencias verificadas por los Sres. MAGENDIE, BARBIER d'amiens WILLIAMS GREGORY, y MARTIN-SOLON, miembros del Instituto de Francia. de la academia de medicina, médicos de los hospitales de Paris.

Estas esperiencias, *confirmadas* por las recientes observaciones de los Sres. ARAN, VIGLIA, G. DUMONT, profesores de la facultad de medicina de Paris &c. &c., han demostrado que el JARABE y la PASTA de CODEINA son los remedios mas seguros contra todos los dolores nerviosos, agudos, algunas veces tan rebeldes; y que estas preparaciones calman, con una maravillosa rapidez, la tos pertinaz y fatigosa del CATARRO, del COQUELOE, de la BRONCHITIS y de la TISIS PULMONAR.

El JARABE y la PASTA de CODEINA de BERTHE se hallan en todas las farmacias de Francia y del estranjero.

Para evitar la falsificacion, ecsigir en cada frasco, la *firma* y el *nombre* de BERTHE.

Dirigir los pedidos por mayor á la CASA MENIER &c. 37, *rue Ste. croix de la Bretonerie* en PARIS.

Grajeas de Gélis y Conté aprobadas por la academia de medicina de Paris.

Por medio de estas grajeas se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de medicina á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una *comision compuesta* de los Sres. Bouillaud y Fouquier, profesores de clínica interna en la facultad de Medicina de Paris, y del Sr. Bailly, médico del hospital de la Caridad y *presidente* de la Academia. Segun el dictámen de tan docto cuerpo las investigaciones clínicas permiten colocar estas grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables esperimentos fisiológicos y patológicos de los señores profesores Ch. Bernard (del instituto de Francia) Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las grageas de Gélis y Conté de los demás ferruginosos:

Contra la clorosis ú opilacion,
La leucorrea ó flores blancas,
Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Sr. Labelonge.

Depósito general en Paris, casa del Sr. Labelonge. V. Bourbon, Villeneuve. 19.

Hotel Ferran dirigido por Alexandre Leberguier 5 Harpur St. Theobald's Road London.—Dicho hotel está situado en el centro de LONDRES próximo de la Bolsa, teatros y monumentos mas notables.—Cocina española.

Polvos de Seidlitz PREPARADOS ESPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA POR D. J. LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, Nº 69, WATER ST. NEW-YORK.

Estos polvos están fabricados de los mejores materiales y de un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo porque no contienen ni sulfato de soda, ni sal de Epsom ó otra mezcla cualquiera que estas preparaciones; se encontrará en los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.

Estan envueltos de una manera muy elegante; cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorado.

Cuidado con las falsificaciones. La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito donde los reciben directamente de los únicos fabricantes *D. J. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, Almacen, número 69, Water St., laboratorio, número 36, Gold St., Nueva York.* 3-0.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 26

Despues de cumplido este deber se ocupó de los negocios con una actividad espantosa para aquellos á quienes esos negocios concernian.

Se le vió, un poco debilitado, fatigado, vacilante, pero activo en el trabajo, llamar á los ministros, echarles en cara severamente su negligencia y fulminar sus rayos contra los fautores de los escándalos de la víspera. Los ministros no tuvieron mas que esta respuesta: „Lo que pasa entre los príncipes reales incumbe solamente al Rey.... Si este aprueba que recompense: si reprueba que castigue."

El Rey, casi sin tomar aliento, dictó inmediatamente á los secretarios:

La órden que confirmaba la pena capital pronunciada contra los Montvalat; la confiscacion de sus bienes en favor de la corona; la demolicion de sus casas, ó castillos; el corte de los bosques de grande arbolado de su pertenencia, y la degradacion de nobleza para ellos y sus descendientes á perpetuidad.

Pena de muerte á Luis, conde de Clermont, por desercion delante del enemigo, y por crímenes de lesa majestad y de alta traicion. La sentencia ordenaba que la ejecucion tuviera lugar el mismo dia, al ponerse el sol, en el patio de la Bastilla.

Pena de un año de detencion en una fortaleza y el retiro de su empleo al comandante de la cárcel militar.

Y, por último, órden de destierro al duque y la duquesa en su propiedad de Chantilly.

La pluma de los secretarios se estremecia entre sus dedos trémulos. Aquel turbion de venganzas les hacia doblegarse bajo su peso, porque nadie recordaba haber visto jamás al Rey animado de semejante furor.

Anuncióse á Monseñor y todos los príncipes. El Rey estuvo mas que frio con su hijo, no obstante que acarició á los de este; se mostró bondadoso con su hermano y su cuñada, y amable con el duque de Chartres, á quien odiaba, y abrazó tiernamente á la duquesa de Chartres, su hija tercera. Monseñor comprendió hasta qué punto, aun conservando su neutralidad, se habia comprometido á los ojos de su padre, que no lo perdonaba haber estado tan próximo á reinar.

En cuanto á la señora de Conti el Rey le volvió la espalda sin mirarla; pero como ella esperaba eso no demostró ni temor, ni disgusto. Siguiendo el consejo de su madre trató mas bien de hacerse olvidar hasta la ocasion mas favorable que la Carmelita le habia hecho esperar en su entrevista nocturna.

Sin embargo, en medio de esa resurreccion del anciano Rey, aquella á quien esta heria mas cruelmente, aquella que hubiera ganado mas con un nuevo reinado, la señora de Conti, era quizá la que hubiera llorado mas sinceramente al autor de sus desventuras.

Se habló en presencia suya de los grandes sucesos del dia; se analizaron las nuevas órdenes del Rey, y fué preciso que ella oyera impasible á los

Cada vuelta que daban las ruedas pulverizaba el corazon de Mariana. Al llegar á la cima del suburbio de Saint-Jacques, desde donde se descubre todo Paris, y dominando á Paris la siniestra Bastilla, se asomó á la portezuela.

Al mismo tiempo divisaba en el suburbio, á su derecha, el agudo campanario y la cruz calada de la capilla de las Carmelitas, donde su madre velaba para protegerla.

El Rey entró en el Val-de-Grace como conquistador. ¿No acababa de ganar una batalla contra la muerte? Toda la corte se colocó á bastante distancia á espaldas del monarca: este tomó asiento en el coro bajo un dosel, custodiado por cuatro mosqueteros, y se dió principio á los oficios.

Suplicio! Agonía! El incienso humeaba; la música llenaba las naves de melodías: todo lo que á la divina religion prestaba el arte, tambien divino, puesto que emana de Dios como ella, y todo lo que los hombres en su amor hácia el bienhechor supremo son capaces de unir como adorno á una plegaria, lo saboreó el Rey deliciosamente. Era la fiesta de su salvacion, y la corte se recreaba como en un dulce concierto, como en un brillante espectáculo. Pero cuánto sufrió aquella mujer desgraciada, que durante la ceremonia sentia desaparecer segundo á segundo, gota á gota, la ecsistencia de su esposo!

En fin, todo terminó. Cesaron las voces armoniosas; dejaron de arder los cirios perfumados y el incienso de la Arabia: el clero desfiló lentamente

Monseñor esperó largo rato. Al fin tomó el papel, lo abrió y leyó. Mariana leia en su rostro de mármol.

El Delfin, despues de un minuto eterno, levantó la cabeza y mirando con frialdad á su hermana:

—El Señor nos conserva nuestro padre, dijo. Bendito sea el nombre del Señor!

En seguida, alargando el despacho á la princesa, volvió los ojos y fué á sentarse frente al fuego.

Mariana leyó á su turno:

"Una violenta cólera causada por la evasion de los dos condenados ha provocado una crísis inesperada. El enfermo está fuera de peligro."

La princesa dejó caer los brazos inertes á lo largo del sillon. El despacho se escapó de sus dedos, que ya no lo sentian.

Monseñor, sin decir palabra, recogió el papel, lo quemó en la chimenea, y se detuvo delante de su hermana como para manifestarle que ya no tenian motivo para permanecer juntos.

—Nuestro padre vivirá, á Dios gracias! murmuró Mariana, fijando en él una mirada de desesperacion; pero mi marido......

—¡Qué remedio queda! dijo el Delfin.

—¡No tratareis de salvarle, hermano mio?

—¡De qué modo?

Mariana no contestó.

—¡Luchando contra el Rey! ¡Fomentando un partido en su corte! ¡Llamando á vuestro marido hermano político, yo, que ni aun he dado á conocer á mi esposo!